

CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES, CONGRESOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TIPO DE FORO ANÁLOGO O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES EN LOS QUE PARTICIPE LA CRE" QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, EN LO SUCESIVO "LA COMISIÓN", REPRESENTADA POR SU OFICIAL MAYOR, ELIA NORA CEBALLOS RICALDE; Y, POR LA OTRA, ACTIDEA, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PRESTADOR", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR ARTURO MONTES VALVERDE, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

Declara "LA COMISIÓN" que:

- I.1. Es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, bajo la figura de Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética y cuenta con autonomía técnica, operativa y de gestión y con personalidad jurídica, de conformidad con lo previsto por los artículos 28, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción III, y 43 Ter, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y; 1, 2, fracción II, 3, párrafo primero, 5 y 22, fracciones I y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética (LORCME).
- I.2. Que la Oficial Mayor, Elia Nora Ceballos Ricalde, cuenta con las facultades suficientes para suscribir, entre otros, los contratos relacionados con los bienes y servicios que se requieran contratar, de conformidad con lo establecido en los artículos 7, fracción IV, 28, 29, fracciones XIII, XIV, XIX y 30, fracciones XX y XXI del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía.
- I.3. Requiere la contratación de los "Servicios integrales de organización, desarrollo y administración de eventos institucionales, congresos, convenciones, seminarios, simposios, así como cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares en los que participe la CRE".
- I.4. Tiene considerada la erogación derivada del presente Contrato dentro de la partida 38301, de conformidad con la asignación presupuestal número 0042.
- I.5. El presente Contrato se adjudicó a través del procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, fracción III, 40, 42 segundo párrafo y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley) y 73 y 85 de su Reglamento.
- I.6. Para los efectos de este Contrato señala como su domicilio el ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 172, Colonia Merced Gómez, Delegación Benito Juárez, C. P. 03930, Ciudad de México.
- II. Declara "EL PRESTADOR" que:
 - II.1. Es una sociedad anónima de capital variable, cuyo objeto es la compraventa y el ejercicio del comercio en general incluyendo importación y exportación de todos los productos relacionados con la publicidad,

exposiciones, organización de eventos, vestuarios, coreografía, renta de equipo, convenciones, transporte y prestación de toda clase de servicios, entre otros, de nacionalidad mexicana, constituida legalmente según consta en escritura pública número 102,506 de fecha 23 de marzo de 2005, otorgada ante la fe del Lic. José Felipe Carrasco Zanini Rincón, Notario Público número 3 del entonces Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la misma ciudad bajo el número de folio mercantil 332,747 de fecha 23 de mayo de 2005, modificada mediante las escrituras: número 108,284 de fecha 2 de junio de 2009, ante el mismo notario, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la misma ciudad bajo el número de folio mercantil 332,747, se hizo constar el aumento al capital social de la sociedad, y; escritura número 65,856 de fecha 19 de enero de 2015, otorgada ante la fe del Lic. Luis Ricardo Duarte Guerra, Notario Público número 24 del entonces Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la misma ciudad bajo el número de folio mercantil 332,747 de fecha 27 de febrero de 2015, se hizo constar la ampliación del objeto social de la sociedad.

- II.2. El C. Arturo Montes Valverde, quien se identifica * [REDACTED] su carácter de apoderado legal, cuenta con personalidad jurídica y facultades suficientes para obligar a su poderdante, en los términos de este Contrato, tal y como lo acredita con la escritura pública número 133,904 del 11 de octubre de 2017, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, Notario Público número 9 del entonces Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Ciudad bajo el folio mercantil número 332,747 de fecha 8 de noviembre de 2017, y que bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no le ha sido revocado, modificado ni limitado el cargo con el que comparece.
- II.3. Actidea, S.A. de C.V., de acuerdo con su objeto social, está en aptitud de proporcionar los "Servicios integrales de organización, desarrollo y administración de eventos institucionales, congresos, convenciones, seminarios, simposios, así como cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares en los que participe la CRE" y dispone de los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con el objeto materia de este instrumento, asimismo, conoce plenamente el contenido y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como las disposiciones administrativas aplicables al presente contrato.
- II.4. Bajo protesta de decir verdad que ni sus representantes, ni la sociedad o las personas que forman parte de ella se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley, en correlación con los artículos 24 y 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- II.5. Es una sociedad anónima de capital variable mexicana y conviene que, en caso de llegar a cambiar de nacionalidad, seguirá considerándose como mexicana por cuanto a este Contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero bajo pena de perder en beneficio de la Nación Mexicana, todo derecho derivado del mismo.
- II.6. Para los efectos de este Contrato señala como su domicilio el ubicado en Tiziano 77, Col. Alfonso XIII Del. Álvaro Obregón, C.P. 01460, Ciudad de México, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos inherentes a este instrumento, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales. Su registro federal de contribuyentes es el ACT050330C61.

Se elimina dos renglones con fundamento en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por contener datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

- II.7. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales que se consideran en la regla respectiva de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Asimismo, bajo protesta de decir verdad, no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, y de la Reglas 2.1.31, 2.1.39 y 2.1.40, segunda resolución de modificaciones a la resolución miscelánea fiscal para 2018 y sus anexos 1, 1-a, 3, 7, 9, 11, 14, 15, 16, 18, 20, 23, 25 y 25-bis.

“EL PRESTADOR” deberá presentar ante “LA COMISIÓN”, la “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales”, que realizó ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) la cual será integrada al expediente del presente Contrato.

- II.8. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social que se consideran en el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y su modificación publicada el 3 de abril de 2015, así como no se ubica en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

“EL PRESTADOR” deberá presentar ante “LA COMISIÓN”, la “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social”, que realizó ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la cual será integrada al expediente del presente Contrato.

- II.9. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) que se consideran en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del INFONAVIT, por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, con fundamento en el artículo 16, fracción XIX, de la Ley del INFONAVIT, mediante resolución RCA-5789-01/17, tomada en su sesión ordinaria No. 790, del 25 de enero de 2017 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, así como no se ubica en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

“EL PRESTADOR” deberá presentar ante “LA COMISIÓN”, la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos que realizó ante el INFONAVIT, la cual será integrada al expediente del presente Contrato.

- II.10. Reconoce y acepta que cuenta con los elementos propios a que se refiere el artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo y, en consecuencia, es el único patrón de todas y cada una de las personas que intervengan en el desarrollo y ejecución del objeto de este contrato.

- II.11. Cuenta con las licencias, autorizaciones y permisos necesarios para la ejecución de los servicios materia de este contrato.

- II.12. Ha inspeccionado debidamente el lugar donde se prestarán los servicios objeto del presente contrato y considerado todos los factores que intervienen en su ejecución. Asimismo, manifiesta haber revisado los documentos e información proporcionados por "LA COMISIÓN" (Anexo Técnico) para el debido cumplimiento del presente contrato.
- II.13. Se abstendrá de ofrecer, prometer o dar por sí o por interpósita persona, dinero, objetos de valor o cualquier dádiva, a servidor público alguno, que pueda constituir un incumplimiento a la Ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias.

III.- Declaran "LAS PARTES", a través de sus representantes, que:

- III.1. El presente contrato se celebra sin vicios en el consentimiento y no comprende ningún objeto ilícito, por lo que han exteriorizado su voluntad de manera libre y espontánea.
- III.2. El presente contrato se firma con fecha posterior al inicio de la vigencia o plazo de ejecución, en razón de que mediante el oficio número OM-500/37492/2018, de fecha 14 de marzo de 2018, emitido por la Oficialía Mayor de "LA COMISIÓN", le fue notificado a "EL PRESTADOR" la adjudicación del contrato y la requisición de los servicios, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- III.3. Se reconocen su personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan, así mismo conocen el alcance y contenido de este contrato y están de acuerdo en someterse a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Objeto del Contrato.- El objeto materia del presente Contrato es la contratación de los "Servicios integrales de organización, desarrollo y administración de eventos institucionales, congresos, convenciones, seminarios, simposios, así como cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares en los que participe la CRE", de acuerdo con lo que se establece en el Anexo Técnico (Propuesta técnica) y en la Propuesta Económica, de conformidad con las especificaciones y alcances contenidos en el presente contrato y sus anexos, que constituyen los **Anexos 1 y 2**, respectivamente, del presente Contrato y que firmados por "LAS PARTES" forman parte integral del mismo.

Los anexos que forman parte del presente contrato obran en original en la Dirección de Adquisiciones, los cuales se integran de la siguiente manera:

- a) Anexo Técnico (Propuesta técnica) - Anexo 1
- b) Propuesta Económica - Anexo 2

El presente contrato y sus anexos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones.

Las condiciones específicas de la prestación del servicio se establecen en los anexos 1 y 2 del presente contrato.

SEGUNDA. - Vigencia. - El plazo para la prestación de los servicios objeto del presente Contrato será del 15 al 31 de marzo de 2018.

TERCERA.- Lugar de prestación del servicio.- "EL PRESTADOR" se obliga a prestar el servicio objeto del presente contrato en el lugar que determine el administrador del contrato o en las instalaciones de "LA COMISIÓN" señaladas en la Declaración I.6. del presente Contrato, de conformidad con el Anexo 1. Los entregables consistentes en el acta de entrega recepción (entregable 1) y reporte final del evento (entregable 2), así como cualquier otro reporte y demás documentos que "EL PRESTADOR" deba proporcionar a "LA COMISIÓN" en cumplimiento a las obligaciones del presente Contrato, serán entregados en el domicilio señalado en la Declaración I.6. del presente Contrato en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales en las condiciones establecidas en cuanto a tiempo, modo y lugar.

CUARTA.- Monto del Contrato.- "LA COMISIÓN" acepta la propuesta económica de "EL PRESTADOR" y con base en los artículos 24 y 47 de la Ley y 85 de su Reglamento, el monto mínimo y máximo del presupuesto a ejercer durante la vigencia del presente Contrato abierto, será considerando las siguientes cantidades:

Monto Mínimo \$1,408,240.00 (Un millón cuatrocientos ocho mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M. N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.).

Monto Máximo \$3,520,600.00 (Tres millones quinientos veinte mil seiscientos pesos 00/100 M. N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.).

El precio es neto, fijo y en moneda nacional y no será sujeto a ajustes, conforme el Anexo 2, por lo que el "EL PRESTADOR" se obliga a mantener los precios señalados en su proposición económica, así como el establecido en la presente cláusula, hasta el momento de cumplir con los servicios contratados, por lo que bajo ninguna circunstancia y por ningún concepto "LA COMISIÓN" estará obligada a cubrir suma adicional alguna.

Todas las erogaciones y gastos directos e indirectos que para el cumplimiento del objeto del presente Contrato realice "EL PRESTADOR" por concepto de pagos a su personal, adquisición de equipo y utensilios de trabajo, amortizaciones, mantenimientos, viáticos, uniformes de trabajo de su personal, primas de seguros, impuestos y cualquier otro concepto no especificado en el Anexo 1 y Anexo 2, serán exclusivamente a su cargo, cuenta y riesgo, por lo que no podrán ser repercutidos a "LA COMISIÓN".

En ningún caso "LA COMISIÓN" estará obligada a ejercer el monto máximo que se establece en el presente contrato.

QUINTA.- Lugar y Formá de Pago.- "LAS PARTES" convienen que las contraprestaciones derivadas de la realización del objeto del presente Contrato, serán pagadas por "LA COMISIÓN" mediante transferencia. Se eliminan dos renglones con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos bancarios.

"EL PRESTADOR" deberá entregar el comprobante fiscal digital por internet versión 3.3 (CFDI) correspondiente en el domicilio señalado en la Declaración I.6. de este Contrato y enviar, a través de medio electrónico, los archivos en formato PDF y XML a los correos electrónicos crecomprobantesfiscales@cre.gob.mx y a gfunes@cre.gob.mx.

El CFDI versión 3.3 correspondiente deberá elaborarse a nombre de la Comisión Reguladora de Energía, con el RFC CRE9510319D3 con domicilio fiscal idéntico al previsto en la declaración I.6. del presente Contrato.

El pago se realizará en moneda nacional en el transcurso de veinte (20) días naturales siguientes a la aceptación formal del CFDI correspondiente, debidamente requisitado en los términos del artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y acompañada de la constancia de entrega y aceptación de la prestación del servicio objeto del presente Contrato.

En caso de que el CFDI o los archivos en formato PDF y XML entregados por "EL PRESTADOR" para su pago presenten errores o deficiencias, "LA COMISIÓN" se lo indicará por escrito dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al de su recepción. El periodo que transcurra a partir de la entrega del CFDI versión 3.3 y hasta que se presenten las correcciones no se computará para efectos de pago, conforme a lo establecido por el artículo 51 de la Ley.

Lo anterior, sin perjuicio del derecho de "LA COMISIÓN" de exigir la reposición de servicios deficientes, extemporáneos, faltantes o pago de lo indebido.

Será responsabilidad del Responsable de Administrar el Contrato por parte de "LA COMISIÓN" a que se refiere la cláusula DÉCIMA OCTAVA del presente Contrato, determinar, documentar y notificar a la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor el importe que se aplicará a "EL PRESTADOR" por concepto de penas convencionales y/o deductivas.

SEXTA. - Responsabilidad de "EL PRESTADOR".- "EL PRESTADOR" se obliga a prestar los servicios objeto del presente Contrato de una manera integral, oportuna, eficiente y quedará obligado ante "LA COMISIÓN" a responder por la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad derivada o que se pueda derivar de las obligaciones previstas en el presente Contrato y sus anexos.

SÉPTIMA.- Confidencialidad.- "LAS PARTES" convienen que la información proporcionada por "LA COMISIÓN", y la específicamente relacionada con el objeto del presente Contrato, descrito en la Cláusula PRIMERA del presente instrumento, así como aquella que se obtenga como resultado de la prestación del servicio encomendado en virtud del presente contrato, por lo tanto deberá abstenerse de publicarla, reproducirla o comunicarla a personas ajenas a "LA COMISIÓN", o a utilizarla para su beneficio personal, sin autorización expresa de "LA COMISIÓN", misma que al amparo de la prestación de los servicios formarán parte de la propiedad de "LA COMISIÓN" y no podrán ser utilizados por "EL PRESTADOR" para fines diferentes a los del presente Contrato.

En mérito de lo señalado en el párrafo anterior, "EL PRESTRADOR" deberá señalar los documentos que entregue a "LA COMISIÓN" que contengan información clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada siempre que tenga el derecho de reservarse la información de conformidad con las disposiciones legales aplicables, y salvo aquella información que sea del dominio público, que sea divulgada por causas ajenas a "LA COMISIÓN", por disposición legal u orden judicial, la que esté en posición de una de las partes antes de recibirla una de otra y sea recibida por un tercero sin la obligación de confidencialidad, o bien, sea dada a conocer por la aplicación de una ley y que por tanto esté obligado a revelarla.

Para la ejecución de los servicios que constituyen el objeto del presente Contrato, "LA COMISIÓN" pondrá a disposición de "EL PRESTADOR" la información y documentos que resulten indispensables, debiendo

otorgarle las facilidades necesarias para que realice la prestación del servicio. "EL PRESTADOR" deberá guardar estricta confidencialidad sobre toda la información que reciba o a la que tenga acceso a través de "LA COMISIÓN", misma que será considerada de carácter confidencial, excepto la que "EL PRESTADOR" se allegue como parte del trabajo de análisis y búsqueda de información en otras fuentes distintas a "LA COMISIÓN". "EL PRESTADOR" deberá instruir y garantizar que todo el personal a su cargo cumpla con las obligaciones señaladas en la presente Cláusula.

Tampoco podrá divulgar por medio de publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma, la información propiedad de "LA COMISIÓN", y deberá instruir al personal a su cargo y que intervenga con motivo de la prestación del servicio, objeto de este Contrato, a cumplir con las obligaciones señaladas.

En el supuesto de que "EL PRESTADOR" o su personal revelase cualquier información en violación a lo antes dispuesto, "LA COMISIÓN" tendrá el derecho, sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso legal que se derive del Contrato, en su momento o de cualquier otra fuente, de demandar de la otra parte los daños y perjuicios que ésta le ocasione y de dar por terminado dicho Contrato con efectos inmediatos, sin necesidad de declaración judicial, mediante notificación dada por escrito a la otra parte y, en consecuencia, no pudiendo reclamar ningún pago que en razón del avance estuviera pendiente de solicitarse.

Esta obligación de confidencialidad tendrá una duración indefinida y no cesará con motivo de la expiración, suspensión, terminación o rescisión del Contrato que en su momento celebren "LAS PARTES".

OCTAVA. SOBRE EL PERSONAL DE "EL PRESTADOR". - "EL PRESTADOR" se obliga a supervisar al personal a su cargo y responderá por la totalidad de los daños y/o perjuicios causados por este a los bienes, propiedad intelectual e industrial o trabajadores de "LA COMISIÓN" o a terceros mientras realice trabajos dentro de las instalaciones de "LA COMISIÓN".

Siempre que "EL PRESTADOR" realice trabajos dentro de las instalaciones de "LA COMISIÓN", proporcionará al Responsable de Administrar el Contrato una relación del personal a través del cual prestará los servicios, mismo que deberá estar plenamente identificado de conformidad a las especificaciones o términos de referencia descritos en los anexos al presente contrato.

NOVENA. - Modificaciones.- En caso de que durante la vigencia del presente Contrato "LA COMISIÓN" requiera realizar cualquier modificación al presente Contrato o al Anexo 1, "LAS PARTES" acordarán el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados previamente por escrito lo conducente, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el 20% (veinte por ciento) del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado inicialmente. El instrumento legal respectivo será suscrito por la persona que lo haya hecho en el Contrato o quien lo sustituya y esté facultado para ello, dichas modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

En caso de que el "PRESTADOR" demuestre la existencia de causas justificadas que le impida cumplir con la prestación total del servicio conforme a lo pactado en el Contrato, "LA COMISIÓN" podrá modificarlos mediante la cancelación de partidas o parte de las cantidades originalmente estipuladas, siempre y cuando no rebase el 10% (diez por ciento) del importe total del presente Contrato.

“LA COMISIÓN” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas comparadas con las establecidas originalmente.

DÉCIMA. - Rescisión Administrativa. - “LA COMISIÓN” podrá en cualquier momento rescindir administrativamente este Contrato por las causas siguientes:

- a) Cuando “EL PRESTADOR” incumpla o contravenga, parcial o totalmente, los términos, condiciones u obligaciones, derivadas o relacionadas a este Contrato, sus Anexos o con las disposiciones de los ordenamientos jurídicos que resulten aplicables;
- b) Cuando “EL PRESTADOR” modifique o altere la naturaleza o condiciones de los servicios inherentes al cumplimiento del objeto del Contrato;
- c) Cuando “EL PRESTADOR” haya sido penalizado en más de una ocasión o se le hayan aplicado más de tres deducciones, al pago de bienes o servicios, motivados por el atraso o cumplimiento inoportuno, parcial o deficiente respecto de las partidas o conceptos que integran el Contrato o sus Anexos y a que se refieren las Cláusulas DÉCIMA CUARTA y DÉCIMA QUINTA del presente instrumento;
- d) Si las manifestaciones a que se refiere la Declaración II de este Contrato se realizaron con falsedad o imprecisión;
- e) Por embargo, suspensión de pagos o concurso mercantil de “EL PRESTADOR”;
- f) Cuando “EL PRESTADOR” enajene o grave en cualquier forma el presente Contrato o alguno de los derechos que derivan del mismo, salvo lo previsto en la Cláusula VIGÉSIMA del presente Contrato, o
- g) Por incapacidad jurídica, legal o judicial de “EL PRESTADOR”, que le impida cumplir con las obligaciones derivadas de este Contrato.

Cuando “LA COMISIÓN” determine rescindir el Contrato, la rescisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, siendo suficiente para ello que se cumpla con el procedimiento a que se refiere el artículo 54 de la Ley.

“EL PRESTADOR” podrá exigir la rescisión por el incumplimiento de “LA COMISIÓN”, pero en este caso deberá obtener la declaración judicial de la autoridad jurisdiccional competente.

DÉCIMA PRIMERA. - Terminación Anticipada. - “LA COMISIÓN”, de conformidad con el artículo 54 Bis de la Ley, podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato, cuando:

- a) Concurran razones de interés general;
- b) Por causa justificada determine que se extingue la necesidad de requerir los bienes o servicios originalmente contratados y se motive que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado, o

- c) Se determine la nulidad de los actos que dieron origen al Contrato con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos supuestos, "LA COMISIÓN" a solicitud escrita de "EL PRESTADOR", reembolsará los gastos no recuperables en que haya incurrido siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente Contrato.

Asimismo, en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna, "LA COMISIÓN" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato cuando "EL PRESTADOR" sea emplazado a huelga o se le presente cualquier conflicto de carácter laboral. En estos supuestos "LA COMISIÓN" solo cubrirá a "EL PRESTADOR", los conceptos que se encuentren efectivamente devengados a la fecha de la notificación que al efecto se realice.

DÉCIMA SEGUNDA.- Suspensión.- "LA COMISIÓN" podrá en cualquier momento suspender temporalmente, en todo o en parte, el presente Contrato, cuando en la prestación del servicio se presente caso fortuito o fuerza mayor.

Para iniciar los efectos de la suspensión, "LA COMISIÓN" emitirá un oficio en el que se expresarán los motivos y el plazo de la suspensión previamente pactado por "LAS PARTES".

El presente Contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión y de conformidad con lo establecido en el convenio modificatorio que al efecto se suscriba.

En caso de suspensión, únicamente se pagarán aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados y, en su caso, se reintegrarán los anticipos no amortizados por "EL PRESTADOR".

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a "LA COMISIÓN", previa petición, justificación y comprobación de "EL PRESTADOR", ésta le reembolsará los gastos no recuperables que se originen durante el tiempo que durase la suspensión, siempre que éstos sean razonables y estén debidamente relacionados al presente Contrato y sus Anexos.

El área o áreas encargadas de la administración de los servicios procederá a revisar y aprobar la relación de gastos no recuperables que haya sido presentada.

Una vez autorizada la relación de gastos no recuperables, "EL PRESTADOR" podrá presentar el CFDI autorizado correspondiente.

El CFDI será revisado y autorizado por el área o áreas designadas en el contrato para el pago del mismo.

Una vez revisado y autorizado el CFDI, se procederá a su pago dentro de los 20 días naturales contados a partir de su presentación.

DÉCIMA TERCERA.- Caso Fortuito y Fuerza Mayor.- Ni "LA COMISIÓN" ni "EL PRESTADOR" serán responsables por el incumplimiento de las obligaciones que derivan del presente Contrato cuando dicho incumplimiento provenga o resulte de caso fortuito o de fuerza mayor, la parte que lo sufra deberá notificarlo y acreditarlo fehacientemente a la otra.

Para los efectos del presente Contrato, dentro del caso fortuito o fuerza mayor se incluirá, en forma enunciativa más no limitativa, lo siguiente:

- a) Cualquier acción u omisión de autoridad gubernamental que impida o retrase el cumplimiento de las obligaciones de cualquiera de "LAS PARTES", siempre y cuando la parte que la haga valer como justificación de su incumplimiento, no haya dado causa o contribuido al caso fortuito o fuerza mayor de que se trate, y
- b) Terremoto, explosión, fuego, inundación, epidemias, disturbios civiles, huelgas que sean declaradas legalmente procedentes por las autoridades competentes, o cualquier hecho igualmente grave que impida el cumplimiento de las obligaciones.

La falta de previsión de "EL PRESTADOR" que le impida el cabal cumplimiento de las obligaciones del presente Convenio no se considerará caso fortuito o de fuerza mayor.

DÉCIMA CUARTA.- Pena Convencional.- En los términos de lo previsto por los artículos 53 de la Ley y 96 de su Reglamento, "LA COMISIÓN" aplicará a "EL PRESTADOR" una pena convencional por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas para la prestación del servicio cuando incumpla o contravenga, parcial o totalmente, los términos, condiciones u obligaciones respecto de las partidas o conceptos que integran, se derivan o relacionan al Contrato o sus Anexos conforme a los criterios siguientes:

- a) Se aplicará una pena convencional por el atraso en la prestación de los servicios objeto del presente Contrato, contenidos en el Anexo 1, por el equivalente al 1% (uno por ciento) sobre el monto total de la factura correspondiente por cada día natural de atraso en la presentación de los entregables solicitados por "LA COMISIÓN", sin incluir el IVA.
- b) Las penas convencionales en su conjunto no podrán exceder el 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.
- c) El cálculo de la pena convencional la realizará el Responsable de Administrar del Contrato designado en la Cláusula DÉCIMA OCTAVA y la dará a conocer por escrito a la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que ésta notifique a "EL PRESTADOR".
- d) El pago de los bienes, arrendamientos o servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que "EL PRESTADOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que si el presente contrato es rescindido no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento, salvo que se haya exceptuado de la presentación de la Garantía, en cuyo caso no podrá ser mayor al 20% (veinte por ciento) del valor total de los bienes, arrendamientos o servicios entregados o prestados fuera del plazo convenido, salvo cuando se trate de licitaciones públicas que se ubiquen en el supuesto señalado en la fracción XI del artículo 41 de la Ley, en cuyo caso el monto máximo de las penas convencionales será del diez por ciento.

- e) El descuento que corresponda en razón del acumulado por penas convencionales durante la duración de este Contrato será notificado a "EL PRESTADOR", quien deberá pagarlo a "LA COMISIÓN" a través del formato E5.

La pena convencional a que se refiere esta cláusula se estipula sin perjuicio de que "LA COMISIÓN" determine i) la rescisión prevista en la Cláusula DÉCIMA, o ii) la exigencia del cumplimiento forzoso del Contrato.

DÉCIMA QUINTA. - Deducciones por Calidad. - En términos de lo previsto por los artículos 53 Bis de la Ley y 97 de su Reglamento, "EL PRESTADOR" se obliga a responder a "LA COMISIÓN" con deducciones al pago por el atraso, incumplimiento parcial o cumplimiento deficiente en que pudiera incurrir respecto de las partidas o conceptos que integran el Contrato o sus Anexos de conformidad con lo siguiente:

- a) En caso de que el "EL PRESTADOR" preste los servicios con características, especificaciones y calidad diferentes a las señaladas, se hará acreedor a una deducción equivalente al 1% (uno por ciento) sobre el importe total del contrato, antes de impuestos.
- b) Las deducciones no podrán exceder el 10% (Diez por ciento) del monto máximo del Contrato antes de I.V.A.
- c) El cálculo de las deducciones se aplicará sobre el monto correspondiente sin incluir el I.V.A. El Responsable de Administrar el Contrato lo dará a conocer a la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales para que ésta notifique a "EL PRESTADOR" y, posteriormente, deberá entregar el original del pago al Responsable de Administrar el Contrato para que proceda a tramitar el pago de la facturación correspondiente.
- d) La deducción podrá, en su caso, descontarse del pago pendiente de efectuarse a "EL PRESTADOR".

"LA COMISIÓN", a través del área requirente del servicio objeto del Contrato, tiene la facultad de verificar si "LOS SERVICIOS" se ejecutan conforme a las partidas o conceptos que integran el Contrato o sus Anexos, verificando periódicamente su desarrollo y, en su caso, motivará y cuantificará la deducción a aplicar.

Para determinar las retenciones y, en su caso, la aplicación de la deducción por calidad de los servicios prestados, no se tomarán en cuenta aquellos casos motivados por caso fortuito o fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable a "EL PRESTADOR".

Las deducciones al pago a que se refiere esta cláusula se estipulan sin perjuicio de que "LA COMISIÓN" determine i) la rescisión prevista en la Cláusula DÉCIMA, o ii) la exigencia del cumplimiento forzoso, del Contrato.

DÉCIMA SEXTA.- Garantías de cumplimiento y anticipo.- Con fundamento en los artículos 48, fracciones I y II y 49, fracción I de la Ley, así como 85 fracción V, 103, fracciones I y II del Reglamento, "EL PRESTADOR" deberá garantizar el cumplimiento del Contrato mediante fianza expedida en los términos estipulados en la Ley, misma que deberá ser constituida por el 10% (diez por ciento) del monto máximo del Contrato adjudicado antes de incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta fianza deberá ser expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada y a favor de la Tesorería de la Federación.

En caso de prórroga, "EL PRESTADOR" deberá presentar una fianza que corresponda al periodo de ampliación objeto del convenio modificatorio a celebrarse en los términos de la fianza anterior.

El anticipo que, en su caso, otorgue "LA COMISIÓN" deberá amortizarse proporcionalmente en cada uno de los pagos; garantía que deberá constituirse por el "PRESTADOR" por el importe total del anticipo otorgado, en la misma moneda en la que se otorgue el anticipo de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, la que se cancelará hasta que se haya realizado la amortización total.

En tanto no entregue las pólizas de fianza según corresponda, "EL PRESTADOR" deberá cumplir con todas sus obligaciones, pero no podrá exigir pagos a "LA COMISIÓN".

La(s) fianza(s) tendrá(n) la vigencia de este Contrato y en caso de incumplimiento de las obligaciones, continuará vigente hasta que aquellos se corrijan o éstas sean satisfechas.

Para la liberación de la garantía, se requerirá de comunicación escrita de "LA COMISIÓN" a la Afianzadora con copia a "EL PRESTADOR".

En caso de modificaciones al Contrato, "EL PRESTADOR" deberá tramitar la modificación de la fianza de cumplimiento, de conformidad con lo estipulado en el artículo 91, último párrafo, del Reglamento.

El criterio con respecto a las obligaciones que se garantizan será **indivisible**, es decir, en caso de cualquier incumplimiento que motive la rescisión del Contrato, la garantía de cumplimiento se aplicará por el monto total de las obligaciones garantizadas.

La fianza que sea otorgada en favor de la Tesorería de la Federación, deberá contener las siguientes cláusulas:

- a) Que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato;
- b) Que, para cancelar la fianza, será requisito contar con la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales;
- c) Que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, y;
- d) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. Tratándose de dependencias, el procedimiento de ejecución será el previsto en el artículo 95 de la citada Ley, debiéndose atender para el cobro de indemnización por mora lo dispuesto en el artículo 95 Bis de dicha Ley.

DÉCIMA SÉPTIMA. – Garantía de Responsabilidad Civil.- "EL PRESTADOR" deberá constituir un seguro de responsabilidad civil o de daños a terceros, emitida ante compañía mexicana debidamente autorizada para ello, equivalente al 100% del monto máximo del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado

(IVA), aplicable a bienes muebles, inmuebles, personas, que deberá mantener vigente hasta la terminación del presente contrato, así como durante las prórrogas o convenios modificatorios, si las hubiere.

La póliza deberá ser entregada dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato en la Dirección de Adquisiciones. En el supuesto de que no se presente la póliza dentro del plazo señalado, "LA COMISIÓN" iniciará el procedimiento de rescisión administrativa en los términos de la Ley.

DÉCIMA OCTAVA. -Conciliación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. - Con fundamento en el artículo 77 de la Ley, en cualquier momento "LA COMISIÓN" o "EL PRESTADOR" podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública solicitud de conciliación por desavenencia derivada del cumplimiento del presente Contrato.

"EL PRESTADOR" deberá presentar los siguientes requisitos:

1.- Copia simple del Contrato; 2.- En su caso, copia simple de los convenios modificatorios; 3.- Referencia del objeto, vigencia, monto del pedido y, en su caso, sus convenios modificatorios; 4.- Copia simple del documento con el que acredite su personalidad, y; 5.- Copia certificada u original del mismo para su cotejo.

En la oficina de atención ubicada en: Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Número telefónico: 01-55-2000-3000 ext. 2306.

- **Inconformidades en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**

Conforme a lo establecido en los artículos 65 y 66 de la Ley, podrá interponerse inconformidad ante la Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control de "LA COMISIÓN".

Secretaría de la Función Pública ubicada en la Avenida Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01020, Ciudad de México, teléfono: (0155) 2000-3000.

Órgano Interno de Control de "LA COMISIÓN" ubicado en el sexto piso de Boulevard Adolfo López Mateos 172 (Periférico), Colonia Merced Gómez, Delegación Benito Juárez, C. P. 03930, Ciudad de México, Teléfono (0155) 5283 1500 Ext. 1906.

- **Inconformidad o Denuncia**

La inconformidad será presentada, a elección del promovente, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica mediante el sistema CompraNet <http://inconformidades.compranet.gob.mx/inconforweb/index.jsp>.

En las inconformidades que se presenten a través de CompraNet, deberán utilizarse medios de identificación electrónica en sustitución de la firma autógrafa.

DÉCIMA NOVENA. - Representantes Responsables de Administrar y Vigilar el Cumplimiento del Contrato. - "LAS PARTES" designan como sus representantes para los efectos de la ejecución del presente Contrato a las siguientes personas:

- Por **"LA COMISIÓN"**, a Gabriel Funes Domínguez, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, señalando como su domicilio el indicado en la Declaración I.6.
- Por **"EL PRESTADOR"** a Arturo Montes Valverde, quien señala como domicilio el indicado en la Declaración II.6.

El representante de **"LA COMISIÓN"**, recibirá los servicios por parte del representante de **"EL PRESTADOR"** en los términos y condiciones que especifica el **Anexo 1** del presente Contrato, debiendo garantizar que los servicios objeto del presente Contrato sean realizados de forma profesional, con una calidad igual o mejor a los estándares operacionales reconocidos aplicables a tales servicios.

Si el representante de **"LA COMISIÓN"** detecta una falta en la calidad de los servicios objeto del presente Contrato, lo notificará a **"EL PRESTADOR"** por escrito, describiendo la naturaleza de la falta a fin de que **"EL PRESTADOR"** cumpla totalmente con la calidad de los mismos.

En caso de cambio de domicilio o de representante Responsable de Administrar el Contrato de una de **"LAS PARTES"**, la que corresponda se obliga a comunicarlo por escrito a la otra parte dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cambio de que se trate.

VIGÉSIMA. - Supervisión y aceptación de los servicios. - Conforme a lo estipulado en el presente Contrato, la supervisión y aceptación de los servicios se realizará por parte del Responsable de Administrar el Contrato, conforme a lo siguiente:

- a) Se verificará que la prestación de los servicios cumpla con las características requeridas en el **Anexo I** del presente instrumento.
- b) Todos los reportes, informes, resultados, productos, etcétera, que se deriven de la prestación de los servicios serán entregados al Responsable de Administrar el Contrato a fin de verificar que cumplan las condiciones del Contrato.
- c) El Responsable de Administrar el Contrato emitirá su conformidad expresa con la prestación de los servicios remitiendo a **"EL PRESTADOR"** el reporte firmado de conformidad respecto a la prestación de los mismos. En dicho reporte se indicará con toda claridad que la prestación de los servicios se realizó en los términos convenidos y que procede el pago correspondiente. En su caso, se deberá de especificar el monto de las penas convencionales que debe cubrir **"EL PRESTADOR"**, así como el monto a deducir que se aplicará en la facturación correspondiente en términos de la normatividad aplicable.
- d) **"LAS PARTES"** convienen en que, si de la supervisión a que se refiere el primer párrafo de la presente Cláusula o de la notificación que hiciere **"LA COMISIÓN"** a **"EL PRESTADOR"** respecto a la prestación de los servicios, se desprendiera que éstos no cumplen con las características solicitadas a entera satisfacción, se entenderá que los mismos no fueron prestados a **"LA COMISIÓN"**. Para tal

efecto, "LA COMISIÓN", por conducto del Responsable de Administrar el Contrato, podrá optar por fijar el tiempo que considere pertinente para que "EL PRESTADOR" pueda reponerlos o solventar los servicios a entera satisfacción de "LA COMISIÓN", conforme a lo pactado en el presente Contrato y su Anexo 1. El incumplimiento de esta obligación quedará sujeto a lo establecido en las cláusulas de rescisión administrativa de este Contrato, sin perjuicio de aplicar las penas convencionales o deductivas que correspondan de conformidad con lo establecido en el presente instrumento.

"LAS PARTES" convienen en que la notificación a que hace referencia el inciso d) de la presente Cláusula deberá ser entregada a "EL PRESTADOR" por el Responsable de Administrar el Contrato dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes a la fecha de detección de deficiencia en los servicios.

No obstante, si en el supuesto de que la supervisión de las especificaciones, términos, condiciones y/o prestación de los servicios que se efectuaren en la fecha reprogramada o de la notificación que el Responsable de Administrar el Contrato realice a "EL PRESTADOR" se desprendiera que los servicios no cumplen con las características pactadas, se entenderá que los mismos no fueron prestados a entera satisfacción, encuadrando en el supuesto de incumplimiento del presente instrumento jurídico.

Concluida la prestación de los servicios, el Responsable de Administrar el Contrato emitirá en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales posteriores a que haya recibido satisfactoriamente los mismos, un informe a la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, para efectos de incorporar dicha información al Sistema Compranet, en el que indique el grado de cumplimiento de "EL PRESTADOR" respecto de los servicios contratados, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 23 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011.

VIGÉSIMA PRIMERA.- Cesión de Derechos y Obligaciones.- "EL PRESTADOR" no podrá ceder parcial ni totalmente los derechos y obligaciones derivados del presente Contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con una autorización previa y escrita por parte de "LA COMISIÓN".

Para el caso del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN), "LA COMISIÓN" manifiesta su consentimiento a "EL PRESTADOR" para que éste ceda sus derechos de cobro a favor de un intermediario financiero mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en cadenas productivas, en términos del numeral 10 de las disposiciones generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007.

Para el caso de los supuestos señalados en los dos párrafos que anteceden, "EL PRESTADOR" que pretenda transferir o ceder sus derechos de cobro deberá contar con facultades para actos de dominio.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - Impuestos. - Cada una de "LAS PARTES" serán responsables de pagar todas y cada una de las contribuciones y demás cargas fiscales que tengan la obligación de cubrir por la celebración y ejecución del presente Contrato, conforme a leyes federales, estatales y municipales aplicables.

"LA COMISIÓN" cubrirá únicamente el importe relativo al Impuesto al Valor Agregado, mismo que deberá presentarse desglosado en los CFDI's autorizados o recibos correspondientes. Todos los demás impuestos que se causen serán cubiertos por "EL PRESTADOR".

VIGÉSIMA TERCERA. - Responsabilidad Civil. - "LAS PARTES" serán las únicas responsables de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato y deberán sujetarse a todas las leyes, los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia administrativa, civil, de seguridad, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito federal, estatal o municipal. Las responsabilidades y los daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia serán a cargo de la Parte que incumplió tales disposiciones.

Con independencia de lo anterior, los daños y perjuicios que cualquiera de "LAS PARTES" cause a la otra y/o a terceros por su negligencia, dolo o mala fe serán a cargo de la Parte que los provoque. Cuando sin negligencia, dolo o mala fe de alguna de "LAS PARTES" se produzcan dichos daños o perjuicios, cada una de ellas soportará los propios sin derecho a indemnización.

Se conviene que, bajo ningún concepto, "LAS PARTES" serán responsables entre sí por daños indirectos de cualquier naturaleza, punitivos o consecuenciales no inmediatos.

Cuando alguna de "LAS PARTES" cause un daño y el afectado demande la reparación del mismo a la Parte que no se lo causó y así se haya determinado por resolución judicial o administrativa, quien lo causó deberá cubrir las cantidades que la demanda hubiere erogado con motivo de acciones, quejas, demandas, reclamos, juicios, procesos, impuestos, costos y gastos judiciales, regulados en el arancel correspondiente.

VIGÉSIMA CUARTA.- Relaciones Laborales.- "EL PRESTADOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervengan en el desarrollo y ejecución de los servicios pactados en el objeto del presente Contrato, de tal forma, deslinda de toda responsabilidad a "LA COMISIÓN" respecto de cualquier reclamo que, en su caso, puedan efectuar sus trabajadores en su contra o en contra de "LA COMISIÓN", en relación con los servicios objeto de este Contrato y, en consecuencia, "EL PRESTADOR" se compromete a cubrir cualquier erogación que de ello se derive y sacará en paz y a salvo a "LA COMISIÓN" de cualquier reclamación, controversia o litigio al respecto.

Bajo ninguna circunstancia se considerará a "LA COMISIÓN" como patrón solidario o sustituto respecto del personal que asigne "EL PRESTADOR" para la prestación de "LOS SERVICIOS".

VIGÉSIMA QUINTA. - Calidad de los servicios.- "EL PRESTADOR" se obliga a responder a "LA COMISIÓN" por la calidad de los servicios o por cualquier otra responsabilidad en que incurra en la entrega o la prestación de los mismos. "LA COMISIÓN" tendrá la facultad de solicitar el pago de daños y perjuicios, el cumplimiento forzoso o la rescisión del Contrato.

VIGÉSIMA SEXTA. - Patentes, Marcas y Derechos de Autor. - "EL PRESTADOR" bajo ninguna circunstancia podrá usar para fines comerciales, publicitarios o de cualquier otra índole el nombre de "LA COMISIÓN", sus logotipos o cualquier otro signo o símbolo distinto de su propiedad o titularidad.

En caso de que derivado de los servicios prestados por "EL PRESTADOR" se invada derechos de propiedad intelectual de un tercero, "EL PRESTADOR" se obliga a sacar en paz y salvo a "LA COMISIÓN" de cualquier

acción que se interponga en su contra, obligándose en este caso, a reembolsar y/o indemnizar de cualquier gasto y/o costa judicial, así como los relativos a la defensa legal que se utilice y que realice "LA COMISIÓN" en relación con el asunto.

Si se actualiza dicho supuesto, "LA COMISIÓN" dará aviso a "EL PRESTADOR", y en su caso a las autoridades competentes, debiendo "EL PRESTADOR" en un plazo de 10 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la notificación proporcionarle a "LA COMISIÓN" un informe circunstanciado sobre la referida violación.

"EL PRESTADOR" asumirá el control de la defensa de la reclamación o de cualquier negociación o conciliación. Si dicha reclamación, negociación o conciliación afecta los intereses de "LA COMISIÓN", "EL PRESTADOR" se compromete a informarle respecto de los medios y estrategia de defensa necesarios que interpondrá, sin restringirle las facultades de "LA COMISIÓN" de implementar sus propios medios de estrategia y de defensa.

"EL PRESTADOR" asume toda la responsabilidad por las violaciones que se causen en materia de derechos de autor o propiedad intelectual, con motivo del objeto del presente contrato.

Si por causa de lo anterior "EL PRESTADOR" no puede cumplir con el objeto de este contrato, "LA COMISIÓN" podrá rescindirlo conforme al procedimiento descrito en la cláusula DÉCIMA y aplicar las penas convencionales establecidas en la cláusula DECIMA CUARTA.

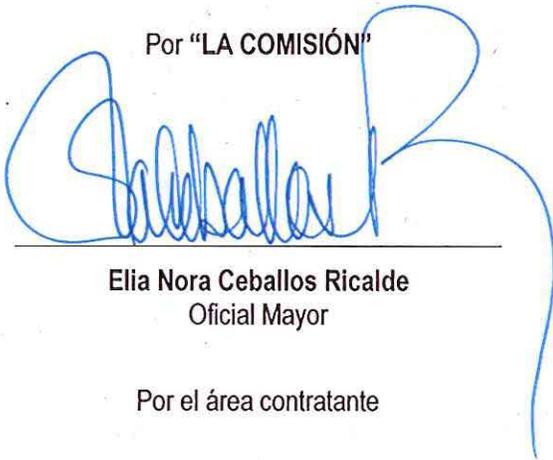
Los derechos de autor y demás derechos exclusivos que resulten de los servicios de este contrato, invariablemente se constituirán a favor de "LA COMISIÓN".

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - Auditorías, Visitas e Inspecciones. - "EL PRESTADOR" deberá proporcionar la información y/o documentación que en su momento requiera la Secretaría de la Función Pública y/o los órganos fiscalizadores de "LA COMISIÓN" con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que se practiquen.

VIGÉSIMA OCATAVA. - Legislación Aplicable y Tribunales Competentes. - Todo lo no expresamente previsto en el presente Contrato se regirá por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y supletoriamente por el Código Civil Federal, Código Federal de Procedimientos Civiles y demás ordenamientos jurídicos aplicables incluyendo los de carácter fiscal. En caso de controversia, "LAS PARTES" se someten a la jurisdicción de los tribunales con residencia en la Ciudad de México, renunciando "EL PRESTADOR" desde ahora, a la jurisdicción que le pudiere corresponder en razón de su domicilio, presente o futuro.

"LAS PARTES" enteradas del contenido, alcance y efectos legales del presente Contrato, lo ratifican y firman de conformidad por cuadruplicado, quedando "LA COMISIÓN" en custodia de tres originales y "EL PRESTADOR" de uno, en la Ciudad de México, el 29 de marzo de 2018.

Por "LA COMISIÓN"



Elia Nora Ceballos Ricalde
Oficial Mayor

Por el área contratante

Por "EL PRESTADOR"
Actidea, S.A. de C.V.



Arturo Montes Valverde
Apoderado Legal



Verónica Eva Farfán García
Directora General de Recursos Humanos,
Materiales y Servicios Generales

Por el área requirente y responsable de
administrar el contrato



Gabriel Funes Domínguez
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Revisado en sus aspectos Jurídicos



Ricardo Esquivel Ballesteros
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

“ANEXO TÉCNICO”



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN LA OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO TÉCNICO

“Servicios Integrales de organización, desarrollo y administración, de eventos institucionales, congresos, convenciones, seminarios, simposios, así como cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares en los que participe la CRE”

1. Objeto del Servicio

Con el propósito de que la Comisión Reguladora de Energía, en lo sucesivo la Comisión o la CRE, órgano regulador coordinado en materia energética dependiente del Poder Ejecutivo Federal, de cumplimiento a las atribuciones que le confieren la Ley de Hidrocarburos, su Reglamento, la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y su Reglamento Interno, requiere la contratación de los “Servicios Integrales de organización, desarrollo y administración, de eventos institucionales, congresos, convenciones, seminarios, simposios, así como cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares en los que participe la CRE”, para la realización de dichas actividades, cuidando aspectos de diseño e imagen institucional, en apego a los requisitos normativos, técnicos y de calidad solicitados para el desarrollo y consolidación de las actividades propias de la Comisión.

2. Descripción del Servicio

a) Características de los servicios:

Se realizará un contrato abierto por monto, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Atendimientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), toda vez que no se cuenta con un número exacto de los eventos que se llevarán a cabo durante la vigencia de los servicios por lo que la Comisión, podrá solicitar al prestador del servicio el número de eventos que así se requieran y que estén dentro del monto mínimo y máximo de la contratación.

1. Los eventos podrán realizarse en la Ciudad de México o en el interior de la República, de acuerdo a las necesidades de la Comisión. La sede se definirá de acuerdo a cada evento.
2. Los eventos institucionales realizados por la Comisión podrán tener una participación de entre 5 a 3,000 personas, durante toda la vigencia del servicio.

Durante la vigencia de los servicios, se podrán llevar a cabo eventos institucionales que contarán con la participación del Presidente de la República, o mandatarios o altos funcionarios extranjeros, con más de 1000 asistentes, por lo que el licitante adjudicado deberá contar con capacidad para proporcionar y administrar un servicio integral para la realización de este tipo de eventos.

3. Los eventos institucionales pueden ser organizados por la Comisión o de manera conjunta con otras Dependencias y/o Entidades del Gobierno de la República, u otras instancias tales como: Instituciones académicas, Cámaras y Asociaciones Empresariales, Embajadas acreditadas en nuestro país, Organismos Económicos o de Comercio, Multilaterales e internacionales, entre otros.

La prestación de los servicios comprende una sola partida, y de manera enunciativa más no limitativa, se podrán requerir cualquiera de los siguientes conceptos:

II. MOBILIARIO			
II.1. MOBILIARIO Y EQUIPO			
NO.	CONCEPTO	UNIDADES ALICUOTA	DESCRIPCION
1	Sillas plegables acojinada	pieza	Silla plegable de 4 puntos, con cubresillas de diferentes colores, estructura plegable en tubular de acero cuadrado calibre 20 acabado cromado, refuerzo de acero en el asiento, soldadura con micro alambre MG, dimensiones extendida: 80cm x 43cm x 43cm, dimensiones plegada 98cm x 43cm x 4cm, asiento y respaldo acojinados con tapiz en vinil color negro de uso rudo, dimensiones respaldo 18cm x 42cm, dimensiones asiento 38cm x 38.5cm.
2	Silla apilable	pieza	Sillas apilables de cuatro puntos de tubo de acero, acojinadas en tela negra, respaldo "mesh" sin brazos tipo ejecutiva, altura 89 cms, altura hasta el asiento 44 cms, asiento 39 x 41 cms, espacio de suelo ocupado 43 x 43 cms, peso 3.5 kgs.
3	Sillas Tiffany	pieza	Sillas tipo tiffany plástica. De diversos colores, con cojín.
4	Sillas Tiffany	pieza	Sillas tipo tiffany de madera. De diversos colores, con cojín.
5	Sillas Versailles	pieza	Sillas tipo Versailles. De diversos colores, con cojín.
6	Banco o taburete bajo	pieza	Banco o taburete bajo en color blanco o chocolate.
7	Sillón uniplaza	pieza	Sillón uniplaza con descansa brazos en tela sue en diversos colores.
8	Sillón dos plazas	pieza	Sillón dos plazas con descansa brazos, en tela sue en diversos colores.
9	Sillón tres plazas	pieza	Sillón tres plazas con descansa brazos, en tela sue en diversos colores.
10	Sillón uniplaza	pieza	Sillón uniplaza con descansa brazos en curpiel en diversos colores.
11	Sillón dos plazas	pieza	Sillón dos plazas con descansa brazos, en curpiel en diversos colores.
12	Sillón tres plazas	pieza	Sillón tres plazas con descansa brazos, en curpiel en diversos colores.
13	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo alto sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, curpiel.
14	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo medio sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, curpiel.
15	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo alto con cabecera, con descansabrazos, base giratoria, curpiel.
16	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo alto sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, en tela.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
17	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo medio sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, en tela.
18	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo alto con cabecera, con descansabrazos, base giratoria, en tela.
19	Juego de Sala tipo lounge en tela.	Kit por día	Consta de dos sillones individuales, un sillón para tres personas, dos bancos y una mesa de centro. En diversos colores.
20	Juego de Sala tipo lounge en curpiel.	Kit por día	Consta de dos sillones individuales, un sillón para tres personas, dos bancos y una mesa de centro. En diversos colores.
21	Sillas Periqueras	pieza	Sillas altas redonda de cuatro puntos de tubo de acero cromado tipo bar, tubular redondo 1", calibre 20, refuerzo de acero (sofera X") abajo del asiento, soldadura doble con micro alambre, acabado en cromo o pintura epóxica color negro o chocolate. Tapiz en vinyl texturizado, diámetro del asiento 34 cms.
22	Bancos periqueros	pieza	Banco alto fabricado en madera de cuatro patas de 70 cms de altura, con tapiz en vinil, en diferentes colores.
23	Bancos periqueros	pieza	Banco alto fabricado en madera de cuatro patas de 30 cms de altura, con tapiz en vinil, en diferentes colores.
24	Juego de mesas decorativas	Kit por día	Consta de una mesa de centro y dos esquineras fabricadas en madera, en diversos colores.
25	Mesas tipo bridge	pieza	Mesa tipo bridge medidas de 1.00 m x 1.00 m.
26	Juego de mesa para coctel con 4 bancos.	Kit por día	Mesa periquera redonda o cuadrada alta tipo bar, con 4 bancos altos, sin descansabrazos.
27	Juego de mesa para coctel con 6 bancos.	Kit por día	Mesa periquera rectangular tipo grapa de madera de diversos colores y estilos con 6 bancos.
28	Tablón o mesa rectangular de banquete	pieza	Tablón con medidas de 2.44 X 0.76 X 0.76 con mantel o paño y bambalinas en color azul, negro o blanco.
29	Medio Tablón o mesa rectangular de banquete	pieza	Tablón con medidas de 1.53 X 0.76 X 0.76 con mantel o paño y bambalinas en color azul, negro o blanco.
30	Media barra o mesa rectangular de apoyo para banquete	pieza	Tablón con medidas de 2.44 X 0.45 X 0.76 con mantel o paño y bambalinas en color azul, negro o blanco.

NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
31	Medio Tablón	pieza	Medio tablón con medidas de 1.22 x 0.40 x 0.76 con mantel y bambalinas en color azul, negro o blanco.
32	Mesa modular	pieza por día	Módulo de 1.20 m x 0.60 m de ancho x 0.80 m altura con acabado laminado tipo madera color caoba.
33	Mesa modular	pieza por día	Módulo de 2.44 m x 0.70 m ancho x 0.80 m altura con acabado laminado tipo madera color caoba.
34	Mesa modular semi circular	pieza por día	Módulo de 2.44 m x 0.70 m ancho x 0.80 m altura con acabado laminado tipo madera color caoba con estructura para pasa cables.
35	Mesa circular para 12 personas	pieza por día	Módulo de 1.80 m de diámetro x .80 de altura, fabricada en madera, con mantelería de diversos colores.
36	Mesa circular para 10 personas	pieza por día	Módulo de 1.50 m de diámetro x .80 de altura, fabricada en madera, con mantelería de diversos colores.
37	Mesa circular para 7 personas	pieza por día	Módulo de 1.20 m de diámetro x .80 de altura, fabricada en madera, con mantelería de diversos colores.
38	Mesa circular para 4 personas	pieza por día	Módulo de .90 m de diámetro x .80 de altura, fabricada en madera, con mantelería de diversos colores.
39	Mesa circular para cóctel	pieza por día	Módulo de .60 m de diámetro x .80 de altura, fabricada en madera, con mantelería de diversos colores.
40	Toldo	Metro cuadrado, por día de evento	Toldo en módulo de 8m lineales X 4m de ancho, construido con soporte: POLIESTER 1100 dtex., recubrimiento de P.V.C.; acabado: lacado a una cara o a dos caras; peso entre 550 grm. m ² y 650 grm. m ² ; resistencia a la tracción 250 daN/5cm; resistencia al desgarro: 20/25 daN;
41	Carpa en medidas de 3 x 3	pieza por día	Carpa medidas de 3.00 m de ancho x 3.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación.
42	Carpa en medidas de 5 x 5	pieza por día	Carpa medidas de 5.00 m de ancho x 5.00 m de largo, a dos aguas, con iluminación interior, cubre postes y cortina perimetral.
43	Carpa en medidas de 10 x 10	pieza por día	Carpa medidas de 10.00 m de alto por 10.00 m de ancho x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación.

ID	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
44	Carpa tipo árabe en medidas de 3 x 3	pieza por día	Carpa tipo árabe en medidas de 3.00 m de ancho x 3.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación.
45	Carpa geodésica de 12 m	Carpa por día	Estructura ligera tipo domo de 12 metros de diámetro, construida en material de acero y material de cubierta de membrana en poliéster y PVC, con aire acondicionado.
46	Carpa geodésica de 15 m	Carpa por día	Estructura ligera tipo domo de 15 metros de diámetro, construida en material de acero y material de cubierta de membrana en poliéster y PVC, con aire acondicionado.
47	Carpa geodésica de 18 m	Carpa por día	Estructura ligera tipo domo de 18 metros de diámetro, construida en material de acero y material de cubierta de membrana en poliéster y PVC, con aire acondicionado.
48	Carpa geodésica de 20 m	Carpa por día	Estructura ligera tipo domo de 20 metros de diámetro, construida en material de acero y material de cubierta de membrana en poliéster y PVC, con aire acondicionado.
49	Carpa estructural con claros de 10 m de ancho	Por m2	Carpa auto soportante con construcción modular formada por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster recubierto de PVC, con anchos de pórtico diáfano normalizado, con cubierta a dos aguas o polygonal y longitud ilimitada, en módulos de 5 metros X 10 metros. Se deberá cotizar por metro2.
50	Carpa estructural con claros de 15 m de ancho	por m2	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster recubierto de PVC, con anchos de pórtico diáfano normalizado, con cubierta a dos aguas o polygonal y longitud ilimitada, en módulos de 5 metros X 15 metros. Se deberá cotizar por metro2.
51	Carpa estructural con claros de 20 m de ancho	por m2	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster recubierto de PVC, con anchos de pórtico diáfano normalizado, con cubierta a dos aguas o polygonal y longitud ilimitada, en módulos de 5 metros X 20 metros. Se deberá cotizar por metro2.
52	Bote de basura chico	pieza	Contenedor de plástico pead Dimensiones 28.9 cm x 21 cm x 30.8 cm Capacidad 12.9 lt.
53	Bote de basura Mediano	pieza	Contenedor de plástico pead Dimensiones 28.9 cm x 21 cm x 30.8 cm Capacidad 12.9 lt.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEscripción
54	Bote de basura grande	pieza	Contenedor de plástico de pead. de Pared 49.5 cm x 30.2 cm x 82.9 cm Capacidad 56.8 lt.
55	Bote de basura contenedor	pieza	Contenedor de plástico pead con Ruedas bruto 89.9 cm x 69.3 cm x 115.8 cm 359.6 lt.
56	Valla delimitante Tipo muro	pieza	Medida de 1.22 m., de largo por 2.44 m., de alto, en triplay de 16 mm. con marco metálico.
57	Valla tipo Unifilas	pieza	Poste unifila de metal (hierro), altura 92 cm., diámetro de la base 35 cms, largo de la cinta 2 metros, con base de metal. En color negro.
58	Mesa de presidium	módulo por día	Compuesta por módulos de MDF de 1.20 mts de largo x 0.60 mts de ancho x 0.80 mts altura, con acabado laminado tipo madera color caoba.
59	Pódium de madera	pieza	Pódium de madera con medidas 1.20 mts de altura x 0.60 mts de ancho x 0.80 mts de profundidad con acabado laminado tipo madera color caoba. Para este mobiliario se deberá de considerar un capelo acorde al podium
60	Pódium de acrílico	pieza	Pódium de acrílico con paleta de documentos, medidas: altura 1.20 m, paleta de 60 cm ancho x 50 cm de profundidad. Para este mobiliario se deberá de considerar un capelo acorde al podium
61	Templete	pieza	Diseño en custom o madera de un metro cada nivel de una altura el primer nivel de 20 cm el segundo de 40 cm y el tercero con 60 cm. Acabado en pintura vinílica y alfombrado en color oscuro. Para este mobiliario se deberá de considerar un capelo acorde al podium
62	Bases para banderas	pieza	Base cuadrada fabricada en MDF en medidas de 30 cms de ancho x 30 cms de largo x 40 cms de altura.
63	Bases o cubos para banderas	pieza	Base Redonda o cuadrada tipo pisa alfombra de latón y aluminio o madera de 40cm de ancho X 50cm de altura.
64	Coolers	Pieza por día	Ventiladores tipo "Coolers" (Aire lavado) de 1.20 x 1.20 mts para enfriar un espacio de hasta 300 m2
65	Aire comprimido	Servicio por Consumo	Aire respirable, aire atmosférico, aire industrial, aire sintético, aire medicinal. Clase 2 - Gases, División 2.2 - Gases no inflamables, ni tóxicos. Emisión de gas debido a presión sin riesgo secundario. Componentes Oxígeno gaseoso, Nitrógeno gaseoso, Argón gaseoso, Dióxido de carbono. Presión de aire de 90 a 100 libras por pulgada cuadrada con un gasto máximo de 50 CFM y se suministrará con manguera tramada de 1/2" con válvula de paso.
66	Ventilador uso residencial y comercial	Por unidad por evento	Aire lavado evaporativo portátil con compartimiento de agua de 26 lts, humidificador, filtro de alta eficiencia, motor de 3 velocidades, 170 y 171 Watts con control remoto.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD o MEDIDA	DESCRIPCIÓN
67	Ventilador tipo torre	Por unidad por evento	Ventilador tipo torre tres velocidades programables, control de velocidad y oscilación completa y silenciosa.
68	Entarimado metálico	Metro cuadrado	Estructuras metálicas en acero para construcción en módulos de 1.22 x 2.44 a 20, 40, 60 y 80 cm de altura.
69	Entarimado con piso de polycarbonato	Metro cuadrado	Estructuras metálicas con piso de polycarbonato para construcción en módulos de 1.22 x 2.44 a 20, 40, 60 y 80 cm de altura.
70	Entarimado en madera	Metro cuadrado	Estructuras con madera en acero para construcción en módulos de 1.22 x 2.44 a 20, 40, 60 y 80 cm de altura.
71	Tipo madera sobre medida	Metro cuadrado	Estructuras de madera elaboradas sobre medidas a partir de 1 m2 y altura de 20, 40, 60 u 80 cm, forrados en alfombra de uso rudo color gris o azul.
72	Tarima para templete chico	pieza	Templete chico de 3.65 x 2.44 mts x .40 mts de altura, acabado en alfombra gris de uso rudo con tapas laterales, 1 desembarque de 0.20 mts x 1.22 mts de ancho, forrado en alfombra gris de uso rudo.
73	Tarima para templete mediano	pieza	Templete mediano de 4.88 mts x 2.44 mts x .40 mts de altura forrado en alfombra gris de uso rudo, bambalina perimetral y barandales de protección laterales.
74	Templete a 3 niveles	lit por día	Tarimas reforzadas a tres niveles de 10.93 x 2.44 mts. (niveles a 0.40, 0.60 y 0.80 mts) acabado en alfombra gris de uso rudo, con barandal y escalera de acceso de 1.20 mts, de ancho.
75	Módulo de Información	por pieza por evento	Diseño y construcción en sistema custom (carpintería) de módulo de atención con medidas aproximadas de 2.5 de alto por 2.0m de base por 2.10m de ancho, con credenzas para guardar objetos, con chapa y llave, espacio colocar una imagen de back en vinyl autoadherible, como parte del diseño deberá incluir espacio para bodega de 1.00m2 de manera oculta para material colocación de material, con rotulado "módulo de Información" de acuerdo a imagen del evento.
76	Mesa de pódium de cristal o acrílico	por pieza por evento	Mesa de cristal o módulo de acrílico transparente con las siguientes dimensiones 1.20 x 0.60 mts (±/- 10% considerar un porcentaje de variación).
77	Mesa tipo grada de 1 nivel (para Urnas)	por pieza por evento	Mesa de cristal o módulo de acrílico transparente con las siguientes dimensiones 1.80 x 0.60 mts (±/- 10% considerar un porcentaje de variación). Lleva un nivel más de lo convencional.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
78	Mesa tipo grada 2 niveles (para Urnas)	por pieza por evento	Mesa de cristal o módulo de acrílico transparente con las siguientes dimensiones 1.60 x 0.60 mts (+/- 10% considerar un porcentaje de variación). Lleva dos niveles más de lo convencional
79	Reloj digital de LED	Por pieza por evento	Dimensiones 60x20cms (o bien dimensiones que se encuentren dentro del rango de +/- 10% de las consideradas)
80	Banderas de escritorio de México y CRE	por pieza por evento	Medida 15x25 con escudo bordado a colores.
81	Bandera de pedestal	Por unidad	Bandera de pedestal fabricada en tela raso, con escudo bordado en la misma tela, dos telas, medidas 1.00 x 1.75 mts. y asta de latón 100%
82	Urnas de Acrílico 3 mm espesor	Por Unidad	Urna de Acrílico de 3 mm de espesor con medidas de alto 36 cm X 36 de ancho X 48 de largo, deberán llevar tapa con bisagras de acrílico y con orificios que funcionen como agarraderas
83	Urnas de Acrílico 6 mm espesor	Por Unidad	Urna de Acrílico de 6 mm de espesor con medidas de alto 36 cm X 36 de ancho X 48 de largo, deberán llevar tapa con bisagras de acrílico y con orificios que funcionen como agarraderas
84	Urnas de Policarbonato 3 mm de espesor	Por pieza	Urna de Policarbonato cristal solido de 3mm de espesor con medidas de alto 36 cm X 36 de ancho X 48 de largo, deberán llevar tapa con bisagras de policarbonato de 6mm y con orificios que funcionen como agarraderas
85	Urnas de Policarbonato 6 mm de espesor	Por pieza	Urna de Policarbonato cristal solido de 6mm de espesor con medidas de alto 36 cm X 36 de ancho X 48 de largo, deberán llevar tapa con bisagras de policarbonato de 6mm y con orificios que funcionen como agarraderas
1.2 MAMPARAS			
NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
86	Bodega en sistema octanorm	Metro lineal, por evento.	Habitación de un espacio para bodega en Sistema R8 con paneles o mamparas de PVC de 3 mm de espesor, de color blanco por ambas caras, con dimensiones de 2.5 mts de alto x 1.00 mt de ancho, así como postes de aluminio, 1 puerta con cerradura, llave y estantería en MDF.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
87	Bodega en sistema modular tipo panel	Metro lineal, por evento.	Habilitación de un espacio para bodega en Sistema modular con paneles o mamparas de aglomerado de madera de 12 mm de espesor recubierta de melamina Kem Glo de color blanco por ambas caras, con dimensiones de 2.5 m de alto por 1.0 m de ancho, así como postes de aluminio anodizado, para formar bodegas de 6m de ancho X9m de fondo. Postes de aluminio anodizado, para formar una superficie de 5 m ancho por 9 m de largo. 1 puerta con cerradura y llave. INCLUYE estantes de melamina de color blanco por ambas caras, con dimensiones de 1.70m de alto por 2.0 m de ancho, con 6 entrepaños o 50 juegos de repisas.
88	Muro divisorio en sistema modular	Metro lineal, por evento.	Mamparas de madera en sistema modular en aluminio con panel de MDF, de 12 mm, con acabados en color blanco.
89	Muro divisorio en sistema octanorm	Metro lineal, por evento.	Mamparas de madera en sistema R8 con panel de MDF, de 3 mm, con acabados en color blanco.
90	Oficina para staff	Por día de evento	Habilitación de un espacio en recinto ferrial, acondicionado para oficina de staff que incluya 4 mesas tipo tabión con paño, multicontactos para 10 conexiones, con aire acondicionado y/o ventilación
91	Oficinas para staff en sistema R8	Metro cuadrados	Construcción de oficinas para staff con panelería R8 en sistema modular con paneles o mamparas de aglomerado de 3 mm de espesor recubierta de melamina Kem Glo de color blanco por ambas caras, con dimensiones de 2.5 m de alto por 1.0 m de ancho, así como postes de aluminio anodizado, para formar oficinas de 6m de ancho X9m de fondo.
2.- TECNOLOGÍA			
2.1 ILUMINACIÓN			
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
92	Equipo de iluminación convencional.	Kit	Equipo de iluminación con tripie o torre para 4 leekos o similar en HMI, con luz convencional con correctores para cámara, incluye cableado, instalación y operación.
93	Kit de iluminación básico	Kit	Kit de iluminación básico que incluye: 2 triplés, 2 varas con 6 lámparas pares ETC cada una, dos leekos, dimmer, centro de carga y consola.
94	Kit de iluminación pequeño	Kit	Kit de iluminación pequeño que incluye: 6 lámparas robóticas, 6 leekos y 6 varas con 6 lámparas pares ETC cada una dimmer, centro de carga y consola.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
95	Kit de iluminación mediano.	Kit	Kit de iluminación mediano que incluye: 12 lámparas robóticas, 6 leekos, 6 fresneles, 6 varas con 6 lámparas pares ETC cada una, dimmer, centro de carga y consola.
96	Kit de iluminación grande.	Kit	Kit de iluminación mediano que incluye: 18 lámparas robóticas, 10 leekos, 12 fresneles, 12 varas con 6 lámparas pares ETC cada una, dimmer, centro de carga y consola.
97	Barra de leds	Kit	Iluminación en focos de leds de 192 extra brillantes de 10mm de 127 volts, para exteriores e interiores en colores básicos: blanco, rojo, azul, amarillo, verdes.
98	Equipo de iluminación especial	Kit	Luminarias Par Ught HMI de 4000 Watts con balastro, centro de carga, kit de cableado
99	Lámpara leeko	Pieza	Lámpara tipo Leeko de iluminación convencional.
100	Fresnele	Pieza	Lámpara tipo fresnel de iluminación convencional.
101	ETC	Pieza	Lámpara tipo ETC de iluminación convencional.
102	Lámpara seguidor	Pieza	Lámpara tipo seguidor de tiro corto
103	Lámpara seguidor	Pieza	Lámpara tipo seguidor de tiro largo
104	Lámpara con cabeza móvil wash	Pieza	Lámpara con cabeza móvil tipo wash de iluminación robótica
105	Spot	Pieza	Lámpara con cabeza móvil spot
106	Luminaria robótica	Pieza	Lámpara robótica con tres gobos
107	Lámpara RGB	Pieza	Lámpara LED RGB lineal o spot
108	Lámpara City Color	Pieza	Lámpara tipo City Color de iluminación robótica
109	Dimmer	Pieza	Dimmer de 12 canales
110	Centro de carga para iluminación	Pieza	Centro de carga para distribución de corriente a luminarias.
111	Consola de iluminación convencional	Pieza	Consola de 16 canales PEARL 2004, incluye técnico operador
112	Consola de iluminación robótica	Pieza	Consola para iluminación robótica WHOLEHOG 3, incluye técnico operador

La iluminación podrá ser convencional, robótica o arquitectónica según se requiera

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
<p>La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios, protecciones para ocultar luces de escenario o zonas de paso, house para el equipo que así lo requiera como son las consolas, y personal necesario para la operación y funcionamiento óptimo del equipo.</p>			
2.2 AUDIO			
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
113	Sistema de audio básico	Kit por evento	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 50 personas, incluye: 1 consola, 2 bocinas en trípode, cableado y 2 micrófonos inalámbricos.
114	Sistema de audio chico	Kit por evento	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 100 personas, incluye: 1 consola, 4 bocinas en trípode, cableado y 2 micrófonos inalámbricos.
115	Sistema de audio mediano	Kit por evento	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 500 personas, incluye: Un sistema lineal de 4 bocinas por lado, dos subwoofers, una mezcladora de 6 canales y cuatro micrófonos inalámbricos.
116	Sistema de audio grande	Kit por evento	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 1,000 personas, incluye: Un sistema lineal de 8 bocinas por lado, cuatro subwoofers, una mezcladora de 16 canales, seis micrófonos inalámbricos y dos micrófonos de ganso.
117	Micrófona de Pódium	Kit por evento	Sistema de micrófona tipo ganso compuesta por dos micrófonos.
118	Micrófonos parlamentarios.	Kit por evento	Sistema de micrófonos parlamentarios, set de 25, con consola y cableado.
119	Micrófono parlamentario.	Pieza	Micrófono parlamentario con base para escritorio y sistema "push to talk" alámbrico.
120	Micrófono parlamentario inalámbrico.	Pieza	Micrófono parlamentario con base para escritorio y sistema "push to talk" inalámbrico.
121	Paquete micrófona parlamentaria inalámbrica	Kit por evento	Micrófono parlamentario inalámbrico tipo de mano, 1 Micrófono inalámbrico tipo de mano para Presidente, 25 Micrófonos inalámbricos tipo de mano, 1 Controlador Digital para micrófonos
122	Paquete micrófona parlamentaria alámbrica	Kit por evento	Micrófono parlamentario alámbrico, 1 Micrófono alámbrico para Presidente, 25 Micrófonos alámbricos, 1 Controlador Digital para micrófonos

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
123	Paquete microfonía parlamentaria Inalámbrica tipo solapa o lavallier	Kit por evento	Micrófono parlamentario inalámbrico, 5 Micrófonos inalámbricos, 1 Controlador Digital para micrófonos
124	Paquete microfonía parlamentaria Inalámbrica tipo diadema	Kit por evento	Micrófono parlamentario inalámbrico, 2 Micrófonos inalámbricos, 1 Controlador Digital para micrófonos
125	Micrófono Lavallier	Pieza	Micrófono tipo lavallier inalámbrico
126	Micrófono de diadema	Pieza	Micrófono tipo diadema inalámbrico
127	Micrófono de mano	Pieza	Micrófono de mano inalámbrico
128	Micrófono cuello de ganso	Pieza	Micrófono tipo cuello de ganso inalámbrico.
129	Reproductor de CD's, MP3, MP4, otros.	Pieza	Reproductor de audio en sistema digital
130	Monitores de audio	Pieza	Monitor de audio para presidium, escenario y/o templete de prensa.
131	Sistema de audio móvil para recorrido presidencial y de exposiciones.	Pieza	Sistema de audio móvil compuesto por bocina, micrófono y sistema de traslado.
132	Distribuidor de prensa	Kit por día	Bocinas y equipo de audio auxiliar para monitores para grabación de audio para los medios que cubran cada evento
La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios, protecciones para ocultar luces de escenario o zonas de paso, personal necesario para la operación y funcionamiento óptimo del equipo, house para cualquiera de los conceptos antes descritos de audio			
2.3 VIDEOPROYECCIÓN			
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
133	Cañón proyector	pieza	Cañón proyector de 3,500 ansilumens con base de madera, cableado e instalación.
134	Video proyector	por día	Video proyector de 3,000 lúmenes, incluye cableado, base o soporte de madera e instalación
135	Video proyector	por día	Video proyector UXGA de 6,000 lúmenes, incluye cableado, base o soporte de madera e instalación
136	Video proyector	por día	Video proyector UXGA de 10,000 lúmenes, incluye cableado, base o soporte de madera e instalación

ID	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
137	Video proyector grande	por día	Video proyector de 15,000 anslumens con base, cableado e instalación.
138	Video proyector grande	por día	Video proyector de 16,000 anslumens con base, cableado e instalación.
139	Teleprompter	Por sistema	Teleprompter a base de dos espejos con estructura metálica con cristal polarizado de alta precisión con estructura metálica y soporte a piso.
140	Teleprompter de leds	Por kit	Teleprompter a base de pantalla de leds de 6 mm en medida de 2x2 mts con estructura de colgado y dos motores.
141	Switcher para datos y video	Pieza por día	Distribuidor de señal de 8 entradas y dos salidas.
142	Clicker	pieza	Clicker para presentaciones tipo "Perfect Cue"
143	Equipo híbrido para enlaces.	Kit	Equipo con híbrido para enlace vía telefónica y transmisión simultánea.
144	Pantalla fast fold	pieza	Pantallas tipo fast fold de proyección frontal en medidas de 3.00 mts x 4.00 mts.
145	Pantalla de triple	pieza	Pantalla de triple para proyección frontal de 1.44 x 1.44.
146	Pantalla LED de 42"	pieza	Pantalla LED de 42" para proyección, cableado y colocación.
147	Pantalla LED de 50"	pieza	Pantalla LED de 50" para proyección, cableado y colocación.
148	Pantalla LED de 60"	pieza	Pantalla LED de 60" para proyección, cableado y colocación.
149	Pantalla LED de 80"	pieza	Pantalla LED de 80" para proyección, cableado y colocación.
150	Pantalla LED de 100"	pieza	Pantalla LED de 100" para proyección, cableado y colocación.
151	Pantalla de LEDS de 3 mm	un módulo por día	Pantalla de leds 3 mm, cableado y convertidor de señal. Módulos de 1X1 mts. (No incluye estructuras, motores ni puntos de colgado) en base a un módulo de 1 x 1 mts.
152	Pantalla de LEDS de 4 mm	un módulo por día	Pantalla de leds 4 mm, cableado y convertidor de señal. Módulos de 1X1 mts. (No incluye estructuras, motores ni puntos de colgado) en base a un módulo de 1 x 1 mts.
153	Pantalla de LEDS de 6mm	un módulo por día	Pantalla de leds 6 mm con medidas de 3.0 x 2.0 mts., montadas sobre bases tubulares, que incluya cableado y colocación. En base a un módulo de 1 x 1 mts.
154	Pantalla de LEDS de 6mm	un módulo por día	Pantalla de leds 6 mm con medidas de 4.0 x 5.0 mts., montadas sobre bases tubulares, que incluya cableado y colocación. En base a un módulo de 1 x 1 mts.

NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
155	Pantalla de LEDs de 8 mm	un módulo por día	Pantalla de leds 8 mm, cableado y convertidor de señal. En base a un módulo de 1 x 1 mts.
156	Base para pantalla	por día	Base de madera para pantalla 52", tipo cajón a piso
157	Base para pantalla	por día	Base para pantalla de 52" de metal tipo pedestal
158	Reproductor de audio y video	por día	Video reproductor para señal en DVD o formato, MP3, MP4, Blue Ray, 3D.
La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios, protecciones para ocultar luces de escenario o zonas de paso, house (tela) enmarque las pantallas y personal necesario para la operación y funcionamiento óptimo del equipo.			
2.4 EQUIPO DE CÓMPUTO			
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
159	Multifuncional bajo volumen b/n	pieza por día	500 copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"
160	Multifuncional bajo volumen b/n	pieza por día	100 copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"
161	Multifuncional mediano volumen b/n	pieza por día	2000 copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"
162	Multifuncional alto volumen a color	pieza por día	5000 Copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"
163	Impresora láser b/n	pieza por día	500 impresiones por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"
164	Impresora láser a color	pieza por día	500 impresiones por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"
165	Laptop 1	pieza por día	Laptop con procesador de séptima generación Intel Core i7, 8 Gb en Memoria Ram, Disco 1 Tb, Tarjeta de Video de 1Gb, puerto HDMI, 3 puertos usb 3.0, Ranura SD, Pantalla LED iluminada con antirreflejo de 15.6" de Ultra alta definición (UHD) (3840 x 2160), tarjeta inalámbrica 802.11ac doble banda 2.4GHz y 5.00GHz + Bluetooth 4.2, Office 2016.
166	Laptop 2	pieza por día	Laptop con procesador de séptima generación Intel Core i5, 8 Gb en Memoria Ram, Disco 1 Tb, Tarjeta de Video de 1Gb, puerto HDMI, 3 puertos usb 3.0, Ranura SD, Pantalla LED iluminada con antirreflejo de 15.6" de Ultra alta definición (UHD) (3840 x 2160), tarjeta inalámbrica 802.11ac doble banda 2.4GHz y 5.00GHz + Bluetooth 4.2, Office 2016.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
167	Computadora IMac 27"		Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (diagonal) con tecnología IPS; resolución de 5120 x 2880 compatible con millones de colores, Procesador Intel Core i7 quad core de 4.0 GHz (Turbo Boost de hasta 4.2 GHz), 8 GB (dos de 4 GB) de memoria DDR3 de 1867 MHz; cuatro ranuras SO-DIMM, accesibles para el usuario, Disco duro de 1 TB (7200 rpm), tarjeta de vídeo AMD Radeon R9 M380 con 2 GB de memoria GDDR
168	Distribuidor de VGA 1 a 8	pieza por día	Cables VGA de 20 mts
169	Distribuidor de HDMI 1 a 8	pieza por día	9 Cables HDMI de 20 mts
170	Ipad o tablet	pieza por día	Pantalla Multi-Touch de 9.7 pulgadas (diagonal) retro iluminada por LED con tecnología IPS, con resolución de 2048 x 1536 píxeles a 264 píxeles por pulgada (ppi) y carga a través del adaptador de corriente o USB del sistema de la computadora.
171	TOTEM	pieza por día	Pantalla de 42 pulgadas, con bocinas, procesador Intel core i3, con 8 gb de memoria ram, tarjeta de video de 512 Mg, sistema operativo Windows 7, y el sistema para interactividad y funcionalidad del totem
172	Cable HDMI	Pieza	2 MTS
173	Cable HDMI	Pieza	5 MTS
174	Cable HDMI	Pieza	10 MTS
175	Cable HDMI	Pieza	15 MTS
176	Cable HDMI	Pieza	20 MTS
La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios, protecciones para ocultar cableado en el escenario o zonas de paso, y personal necesario para la operación y funcionamiento óptimo del equipo.			
El adjudicado del servicio se obliga a contar con suficientes equipos de radiolocalización que garanticen la comunicación directa y sin interferencias entre éste y todo el personal de la CRE, de tal suerte que faciliten la operación eficiente de los eventos:			
2.5 TELECOMUNICACIONES			
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
177	Internet dedicado inalámbrico de 10 MB	Por día	Enlace dedicado de 10 MB
178	Internet dedicado inalámbrico de 30 MB	Por día	Enlace dedicado de 30 MB
179	Internet dedicado inalámbrico de 50 MB	Por día	Enlace dedicado de 50 MB, se debe de considerar un firewall, un balanceador de ancho de banda, el cableado estructurado para las conexiones que ofrecerán el servicio y para 3 (máximo 90 mts) nodos como máximo, monitoreo y estadística del servicio, considerar de 3 a 7 Access Point que en suma soporten hasta 300 conexiones simultáneas
180	Internet dedicado inalámbrico de 100 MB	Por día	Enlace dedicado de 100 MB, Enlace dedicado de 50 MB, se debe de considerar un firewall, un balanceador de ancho de banda, el cableado estructurado para las conexiones que ofrecerán el servicio y para 3 (máximo 90 mts) nodos como máximo, monitoreo y estadística del servicio, considerar de 3 a 7 Access Point que en suma soporten hasta 300 conexiones simultáneas
181	Radios de Intercomunicación	Por día	Renta de radios de intercomunicación intramuros de 16 canales con alcance de 2 km con las siguientes especificaciones: portátiles para aplicaciones de uso rudo con 4 Watts de potencia y alcance de 56 Kms. función VOX integrada, rastreo de canales con doble prioridad, operación en banda UHF (438-470 MHz), señalización MDC 1200, batería recargable de ion de litio, cargador de batería rápida, antena heli flex, clip porta radio. Deberá incluir kit de diademas con audifono y micrófono con VOX compatibles con los radios de intercomunicación intramuros y Audifono micrófono con PTT y VOX (Chicharos), compatibles con los radios de intercomunicación intramuros. Con baterías recargables de ion de litio para reserva y sustitución de las baterías.
182	Estación Terrena Transportable	Por día	Estación terrena transportable, Banda "C" y/o KU HD, MPEG 4, redundante con sistema de transmisión 1+1 y compatible con el segmento satelital y los parámetros de transmisión.
183	Servicio de cobertura satelital internacional	Por hora	La cobertura satelital requerida deberá contar con las siguientes características generales: <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura hacia Norteamérica (México, Estados Unidos y Canadá) y Europa. • Acceso terrestre en polarización lineal. • Disponibilidad de segmento espacial en forma inmediata. • Garantía de un servicio no interrumpible. • Cobertura mundial en la banda Ku y/o C de operación. • Origen de la señal: Unidad móvil provista por la Comisión, en la Ciudad de México. <ul style="list-style-type: none"> - Banda de subida: C u/yo KU - Ancho de banda: 9 MHz (HD) - FEC: 3/4 - Modulación: 528PSK - Compresión: H 264, DVB-S2. • Ruta de la señal: Norte América y Europa y Asia <ul style="list-style-type: none"> - Banda de bajada: C/C1 y/o Ku - Ancho de banda: 9 MHz (HD) - Data rate: 15.0 Mbps. H264/HD - Modulación: 8PSK - FEC: 3/4 - DBV-S2.

La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios, protecciones para ocultar cableado de escenario o zonas de paso, y personal necesario para el funcionamiento óptimo del equipo. El cableado de red no deberá de exceder más de 90 mts

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
<p>Para el caso de la cobertura satelital, se deberá cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Estar en posesión de todos los permisos, autorizaciones, licencias y títulos habilitantes exigidos por las autoridades competentes para la prestación de un servicio de estas características. b. Cumplir con todas y cada una de las normativas, regulaciones y disposiciones oficialmente establecidas relacionadas con este tipo de comunicaciones, tanto a nivel nacional como internacional. c. Entregar a la Comisión al menos 10 días hábiles antes de las pruebas de transmisión del día anterior de cada Evento la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> > Configuración para la transmisión de la señal desde la unidad móvil hacia la región de Norteamérica (vía banda C). > Configuración para la recepción de la señal del satélite que cubra las regiones requeridas. 			
2.6 CCTV			
No.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
184	Círculo Cerrado de Televisión.	Por día	3 Videocámaras HD/FULLHD con trípode, 1 Swícher HD, monitoreo y VTR HD, 1 Sistema de intercomunicación, 1 Grabación en formato MOV y MP4
185	Círculo Cerrado a 2 cámaras	Kil por día	2 Videocámaras HD/FULLHD con trípode, 1 Swícher HD, monitoreo y VTR HD, 1 Sistema de Intercomunicación, 1 Grabación en formato MOV y MP4
186	Cámara	Kil por día	Cámara HD/FULLHD, con trípode y operador técnico Profesional con experiencia de 5 años en eventos en formato MOV y MP4
187	Kit de CCTV	Kit por día	Círculo cerrado a 3 cámaras (CCTV) con estrados a 1 m. h. para cubrir el recorrido del C. Presidente: En formato MOV y MP4, 3 cámaras de video HD Z1 Y V1, 250 mts de cableado BNC, 1 Swícher de video en HD, tres trípode profesional, dos monitores de 5", 1 VTR, Scan Converter Kramer, kit de iluminación básico, lámpara Sun Gun a baterías, tres fuentes de alimentación, cuatro extensiones A/C, cableado BNC 100 mts., mixer de video profesional, operador de mixer, tres camarógrafos profesionales con experiencia de 5 años en eventos y considerar el cableado necesario o antenas de envío de señal hasta el área proyección de señal.
<p>La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios, protecciones para ocultar cableado de escenario o zonas de paso, y personal necesario para la operación y funcionamiento óptimo del equipo.</p>			
2.7 SUMINISTRO ELÉCTRICO			
NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
188	Planta de Luz de 70 KW	Por día de evento	Generador con capacidades 70kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 mts de cable. En base a jornadas de 10 horas

NO.	CONCEPTO	UNIDADES MEDIDAS	DESCRIPCIÓN
189	Planta de Luz de 100 KW	Por día de evento	Generador con capacidades 100kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 mts de cable. En base a jornadas de 10 horas.
190	Planta de Luz de 120 KW	Por día de evento	Generador con capacidades 120kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 mts de cable. En base a jornada de 10 horas.
191	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin-pack" móvil	Por día de evento	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin-pack" móvil, con dos co-generadores capaces de mantener cargas de forma paralela y automática, para aplicaciones críticas de transmisión televisiva en vivo y con una capacidad mínima de 175 Kw.
192	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin-pack" móvil	Por día de evento	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin-pack" móvil, con dos co-generadores capaces de mantener cargas de forma paralela y automática, para aplicaciones críticas de transmisión televisiva en vivo y con una capacidad mínima de 250 Kw.
193	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin-pack" móvil	Por día de evento	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin-pack" móvil, con dos co-generadores capaces de mantener cargas de forma paralela y automática, para aplicaciones críticas de transmisión televisiva en vivo y con una capacidad mínima de 350 Kw.
194	Material eléctrico	Por evento	Material eléctrico con 10 extensiones de uso rudo, 10 barras multicontacto y 1 centro de carga para habilitar área de computadoras.
195	Contactos dobles eléctricos monofásico	Por evento	Contacto Doble Monofásico de 1,000 W 110V 10 A.
196	Contactos dobles eléctricos bifásico	Por evento	Contacto Doble Bifásico de 2,000 W 220V 8 A.
197	Centro de carga 3x30 a 220v	Por evento	Switch 3 x 30 A 220 V Sin Contactos
198	Centro de carga 3x60 a 220v	Por evento	Switch 3 x 60 A 220 V Sin Contactos
199	Centro de carga 3x100 a 220 v	Por evento	Switch 3 x 100 A 220 V Sin Contactos
200	Centro de carga 3x150 a 220v	Por evento	Switch 3 x 150 A 220 V Sin Contactos
201	Centro de carga 3x200 a 220v	Por evento	Switch 3 x 200 A 220 V Sin Contactos
202	Centro de carga 3x30 a 460v	Por evento	Switch 3 x 30 A 460 V Sin Contactos
203	Centro de carga 3x 60 a 460v	Por evento	Switch 3 x 60 A 460 V Sin Contactos

NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
204	Centro de carga 3x100 a 460 v	Por evento	Switch 3 x 100 A 460 V Sin Contactos
205	Centro de carga 3x150 a 460v	Por evento	Switch 3 x 150 A 460 V Sin Contactos
206	Centro de carga 3x200 a 460v	Por evento	Switch 3 x 200 A 460 V Sin Contactos
<p>Las plantas de luz deberán contar con el cable necesario para brindar el servicio, sin obstruir las salidas de emergencia, los yellow jackets necesarios, delimitados con barricada o cinta de precaución, estar a tierra, no tener fuga en el depósito de combustible y contar con extintor vigente y operable de CO2 o PQS, además de contar con letreros de riesgo eléctrico.</p> <p>La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios, protecciones para zonas de paso y personal necesario para el funcionamiento óptimo del equipo. Se deberá adjuntar una Carta Responsiva que debe contener los siguientes puntos: Nombre completo de la empresa responsable. En caso de que la empresa responsable sea una persona moral, deberá contar con el poder notarial. En consecuencia, libera a la Comisión de cualquier reclamación, queja o acción que se intente en su contra, la cual debe ser presentada por el licitante Adjudicado.</p>			
3. ESCENOGRAFÍAS Y PROMOCIONALES			
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
207	Back con bastidor en lona mate	por m ² por evento	Bastidor de madera con gráfico para back, impreso en lona mate. Incluye montaje, desmontaje y traslado al lugar del evento.
208	Back con bastidor en tela sarga sublimada	por m ² por evento	Bastidor de madera forrado con lienzo negro anti reflejante y con gráfico para back, impreso en tela sarga sublimada. Incluye montaje, desmontaje y traslado al lugar del evento.
209	Gráfico para back en lona mate	por m ² por evento	Gráfico para back impreso lona mate de 4.55 mts x 3.05 mts de altura con 10 cms de rebase en laterales y superior, lado inferior sin rebase, con velcro perimetral blanco hembra.
210	Gráfico para back en tela sarga	por m ² por evento	Gráfico para back impreso en tela sarga sublimada de 4.55 mts x 3.05 mts de altura con 10 cms de rebase en laterales y superior, lado inferior sin rebase, con velcro perimetral blanco hembra.
211	Gráfico para back en tela sarga	por m ² por evento	Gráfico para back impreso en tela sarga sublimada con velcro perimetral hembra.
212	Back con bastidor en lona mate	por m ² por evento	Bastidor de madera con gráfico para back, impreso en lona mate. Incluye montaje, desmontaje y traslado al lugar del evento.
213	Back con bastidor en tela sarga sublimada	por m ² por evento	Bastidor de aluminio forrado con lienzo negro anti reflejante y con gráfico para back, impreso en tela sarga sublimada. Incluye montaje, desmontaje y traslado al lugar del evento.
214	Gráfico para back en lona mate	por m ² por evento	Gráfico para back impreso lona mate de 4.55 mts x 3.05 mts de altura con 10 cms de rebase en laterales y superior, lado inferior sin rebase, con velcro perimetral blanco hembra.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
215	Grafico para back en tela sarga	por m2 por evento	Grafico para back impreso en tela sarga sublimada de 4.55 mts x 3.05 mts de altura con 10 cms de rebase en laterales y superior, lado inferior sin rebase, con velcro perimetral blanco hembra.
216	Grafico para back en tela sarga	por m2 por evento	Gráfico para back impreso en tela sarga sublimada con velcro perimetral hembra.
217	Mascarilla para pantallas	por m2 por evento	Mascarilla para pantalla acabado en pintura vinílica.
218	Entelado	por m ² por evento	Entelado decoración con tela, suspendida o montaje en escenario para interiores y exteriores incluyendo estructura auto portante a piso hasta 6 mts. De altura.
219	Escenografías para evento en sistema	por m2 por evento	Producción de Escenografía a base de sistema máxima u octanorm con gráficos impresos en tela sublimada, tótem central con logo volumétrico y mascarillas para recibir dos pantallas a los extremos.
220	Escenografías para evento en custom	por m2 por evento	Producción de Escenografía Custom con aplicaciones en aluminio, logotipos volumétricos y mascarillas para recibir dos pantallas a los extremos.
221	Carpetas tamaño carta	Por unidad	Carpetas de curpiel tamaño carta, color negro, con logotipo impreso y personalización, incluye block de 20 hojas. De 1 a 50 piezas
222	Carpetas tamaño carta	Por unidad	Carpetas de curpiel tamaño carta, color negro, con logotipo grabado y personalización, incluye block de 20 hojas. De 51 piezas en adelante.
223	Carpetas tamaño oficio	Por unidad	Carpetas de curpiel tamaño oficio con logotipo impreso y personalización, incluye block de 20 hojas. De 1 a 50 piezas.
224	Carpetas tamaño oficio	Por unidad	Carpetas de curpiel tamaño oficio con logotipo grabado y personalización, incluye block de 20 hojas. De 51 piezas en adelante.
225	Block media carta con logo impreso	Por unidad	Block forma italiana de media carta con 20 hojas, diseño con logo impreso a 1 o a 4 tintas. De 1 a 50 piezas.
226	Block media carta con logo impreso	Por unidad	Block forma italiana de media carta con 20 hojas, diseño con logo impreso a 1 o a 4 tintas. De 51 piezas en adelante.
227	Libretas	Por unidad	Con pasta rígida, interiores en papel bond de 75 grs. A 1 x 1 tintas y forros en papel couché de 135 grs. A 4 x 4 tintas laminados y empalmados sobre cartón del no.5 acabado con wlo de 100 hojas. De 1 a 50 piezas

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
228	Libretas	Por unidad	Con pasta rígida, interiores en papel bond de 75 grs. A 1 x 1 tintas y forros en papel couché de 135 grs. A 4 x 4 tintas laminados y empalmados sobre cartón del no.5 acabado con wirol de 100 hojas. De 51 piezas en adelante.
229	Boligrafo con logotipo a 1 tinta	Por unidad	Boligrafo sólido de material plástico en diversos colores con logo impreso a 1 tinta. De 1 a 100 piezas
230	Boligrafo con logotipo a 1 tinta	Por unidad	Boligrafo sólido de material plástico en diversos colores con logo impreso a 1 tinta. De 101 piezas en adelante
231	Boligrafo con logotipo a 4 tintas	Por unidad	Boligrafo sólido de material plástico en diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 1 a 100 piezas.
232	Boligrafo con logotipo a 4 tintas	Por unidad	Boligrafo sólido de material plástico en diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 101 piezas en adelante.
233	USB Metálico con logo a 4 tintas	Por unidad	USB metálico de 8 gb, diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 1 a 100 piezas
234	USB Metálico con logo a 4 tintas	Por unidad	USB metálico de 8 gb, diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 101 piezas en adelante.
235	USB Metálico con logo a 4 tinta	Por unidad	USB metálico de 16 gb, diversos colores con logo impreso a 1 tinta. De 1 a 100 piezas
236	USB Metálico con logo a 4 tinta	Por unidad	USB metálico de 16 gb, diversos colores con logo impreso a 1 tinta. De 101 piezas en adelante.
237	USB Metálico con logo a 4 tintas	Por unidad	USB metálico de 32 gb, diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 1 a 100 piezas
238	USB Metálico con logo a 4 tintas	Por unidad	USB metálico de 32 gb, diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 101 piezas en adelante.
239	Bandera de escritorio	Por unidad	Bandera de escritorio fabricada en tela raso con escudo bordado en la misma tela, dos telas, medidas 0.15 x 0.25 mts y asta de latón 100%
240	Bandera de pedestal	Por unidad	Bandera de pedestal fabricada en tela raso, con escudo aplicado en la misma tela, dos telas, medidas 1.00 x 1.75 mts. y asta de latón 100%
241	Bandera de escritorio	Por unidad	Bandera de escritorio fabricada en tela raso sublimada, dos telas, medidas 0.15 x 0.25 mts y asta de latón 100%

NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
242	Bandera de pedestal	Por unidad	Bandera de pedestal fabricada en tela raso, con escudo aplicado en la misma tela, dos telas, medidas 1.00 x 1.75 mts. y asta de latón 100%
243	Hojas membretadas de 1-500 Piezas	Por lote	Impresas sobre papel bond de 105 grs., a 4 x 3 tintas en la medida de 21.5 x 28 cm. Lote de 1 a 500.
244	Personificadores Madera	Por unidad	Personificadores de madera de 6 por 28 cm
245	Personificadores Acrílico	Por unidad	Personificadores de acrílico de 6 por 28 cm
246	Obsequio regional	Por pieza	Obsequio regional a petición de la Comisión de no mayor a los \$ 800 pesos por obsequio
247	Bolsas de materiales ecológicos	Por pieza	Bolsas en material no tejido (non woven) de 35cm x 40 cm, fleje o jareta de 15cm con asa de 2.5cms de ancho x 30cm de largo en cada lado de la bolsa, material 100% nylon. Aplicaciones posibles: Impresión en serigrafía o tampografía, posibilidad de imprimir full color en transfer, a 4 tintas.
248	Uniformes / Chalecos	Por pieza	Chalecos para dama y caballero. Fabricados en gabardina 100% algodón, con forro térmico, con broches para cerrar, cinta en la parte posterior para ajuste de cintura, compartimentos o bolsas para guardar objetos en solapa y al frente. colores blanco, gris y azul marino, manejo de tallas: Extra chica, Chica, Mediana, Grande y Extra grande. Bordados directo en la tela del chaleco, con el logos de la Comisión, selección a color.
249	Pines	Por pieza	Pin pavonado en relieve fabricados con metal Zamac y/o Antimonioado de 1cm a 2.5cm. Pin acabado pavonado.
250	Uniformes / Camisas	Por pieza	Camisas para dama y caballero. Camisas de vestir manga larga tela Oxford 100% algodón colores blanco, gris y azul marino,; tallas chica, mediana, grande y extra grande. Bordados directo sobre la tela del chaleco, con el logo del evento y de la Comisión, cada una bordadas con puntadas de color.
251	Gorras	Por pieza	Gorras visera de 6 gajos 100% algodón, unitallas, varios colores. Bordadas con el logo de la Comisión, cada una bordadas con puntadas de color.
3.1 DISEÑO E IMPRESIONES			
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
252	Capelo para pódium	Por pieza	Impresión de capelo para pódium de cuerdo a diseño, en vinil auto adherible a 4 tintas
253	Reconocimientos	por unidad	Impresión de Reconocimientos tamaño carta en papel couché mate u opalina a 4 tintas. 100 grms
254	Reconocimientos	por unidad	Impresión de Reconocimientos tamaño carta en papel couché mate u opalina a 4 tintas. 200 grms
255	Reconocimientos	por unidad	Impresión de Reconocimientos tamaño carta en papel couché mate u opalina a 4 tintas. 300 grms
256	Gráfico auto adherible	Por pieza por m2	Impresión de gráfico grande en vinil auto adherible, en calidad de 1024 DPI
257	Banners tipo roll up montado sobre estructura de araña	Por m2	Alusivo al evento de 150 x 220 alusivo al evento con base tipo araña en tela sublimada
258	Banners tipo roll up montado sobre base tipo roll up	Por pieza	Alusivo al evento de 80 x 180 cm con base tipo roll up en tela sublimada
259	Banners tipo roll up montado sobre base tipo roll up	Por pieza	Alusivo al evento de 80 x 180 cm alusivo al evento con base tipo roll up en tela lona
260	Banners tipo roll up montado sobre base tipo roll up	Por pieza	Alusivo al evento de 80 x 200 cm con base tipo roll up en tela sublimada
261	Banners tipo roll up montado sobre base tipo roll up	Por pieza	Alusivo al evento de 80 x 200 cm alusivo al evento con base tipo roll up en tela lona
262	Gafetes	Por pieza	Impresión de gafetes. Medidas: de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión. De 1 a 50 piezas
263	Gafetes	Por pieza	Impresión de gafetes. Medidas: de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión. Más de 50 piezas. Tiro de 50 piezas.
264	Gafetes en PVC.	Por pieza	Diseño e impresión de gafetes en PVC. Medidas: de 8.5 x 5.4 cm. Impreso en PVC a 4 tintas con cordón sencillo. De 1 a 50 piezas
265	Gafetes en PVC.	Por pieza	Diseño e impresión de gafetes en PVC. Medidas: de 8.5 x 5.4 cm. Impreso en PVC a 4 tintas con cordón sencillo. Más de 50 piezas. Tiro de 50 piezas.
266	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster liso para gafete de PVC sin impresión, de 1.27 cm ancho en diversos colores y con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. De 1 a 50 piezas

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD UNIDAD	ESPECIFICACIÓN
267	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster liso para gafete de PVC sin impresión, de 1.27 cm ancho en diversos colores y con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. Más de 50 piezas
268	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster liso para gafete de PVC impreso de 1 a 4 tintas con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC.
269	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster liso para gafete de PVC impreso de 1 a 4 tintas con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. Más de 50 piezas
270	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster para gafete de PVC de 1.6 cms. de ancho impreso en serigrafía con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. De 1 a 50 piezas
271	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster para gafete de PVC de 1.6 cms. de ancho impreso en serigrafía con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. Más de 50 piezas
272	Cordón con impresión sublimada.	Por pieza	Cordón de tela de 1.6 cms de ancho con impresión sublimada, con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. De 1 a 50 piezas
273	Tarjetón Vehicular	por pieza	Impresión de tarjetón en tamaño doble carta con selección a color y kinegrama (estructura de difracción microscópica) de seguridad.
3.2 IMPRESOS EN PAPEL			
274	TARJETA ATENTOS SALUDOS	pieza	Impresiones en Papel couché brillante de 135 grs., 4 x 4 tintas, Plecados y doblados dos veces, Tamaño extendido 11cm x 28 cms., Tamaño final 11cms x 9.3 cms. Más de 1000 y hasta 2000.
275	TARJETA ATENTOS SALUDOS	pieza	Impresiones en Papel couché brillante de 135 grs., 4 x 4 tintas, Plecados y doblados dos veces, Tamaño extendido 11cm x 28 cms., Tamaño final 11cms x 9.3 cms. Más de 1000 y hasta 2000
276	Hologramas	pieza	Impresiones de Tipo holograma metalizado con efecto tridimensional de 75 grs, o para etiquetas en papel auto adherible, 2 x 0 tintas, En tercera dimensión color plata o metalizado con efecto de afuera hacia el centro, Tamaño final 2.3 x 2.3 cms. Por ciento.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN
277	Hologramas	pieza	Impresiones de Tipo holograma metalizado con efecto tridimensional de 75 grs. o para etiquetas en papel auto adherible, 2 x 0 tintas, En tercera dimensión color plata o metalizado con efecto de afuera hacia el centro, Tamaño final 2.3 x 2.3 cms. Por millar.
278	Posters	pieza	Impresiones en Papel couché mate de 150 grs., couché brillante a una sola cara. Tintas: Impreso 4 X 0 tintas (selección a color) por un solo lado, Tamaño final: Tamaño final 60 cm X 90 cm. De 1 a 50 piezas.
279	Posters	pieza	Impresiones en Papel couché mate de 150 grs., couché brillante a una sola cara. Tintas: Impreso 4 X 0 tintas (selección a color) por un solo lado, Tamaño final: Tamaño final 60 cm X 90 cm. de 50 a 100
280	Flyer	pieza	Impresiones en Tamaño extendido 14cms X 21.5cms., en papel couché de 90 o 150 grs., impresos a 2 caras a 4 tintas (selección a color), para entregar empaquetados en papel kraft de 500 piezas.
281	Flyer	pieza	Impresiones en Tamaño extendido 14cms X 21.5cms., en papel couché de 90 o 150 grs., impresos a 2 caras a 4 tintas (selección a color), para entregar empaquetados en papel kraft de 500 piezas.
282	Dípticos	pieza	Tamaño extendido 21.5 cm X 27 cm., en papel couché mate laminados de 90 o 150 grs., impresos a 2 caras a 4 tintas (selección a color), para entregar plegados y doblados en tamaño final de 13.5 X 21.5 cms; Por ciento
283	Trípticos	pieza	Tamaño extendido 22 cm X 34 cm., en papel couché mate laminados de 90 o 150 grs., impresos a 2 caras a 4 tintas (selección a color), para entregar plegados y doblados en tamaño final de 11.3 cms X 22 cms; Por ciento
284	Trípticos	pieza	Tamaño extendido 22 cm X 34 cm., en papel couché mate laminados de 90 o 150grs., impresos a 2 caras a 4 tintas (selección a color), para entregar plegados y doblados en tamaño final de 11.3 cms X 22 cms Por millar.
285	Placas	pieza	Placas en Aluminio Duranodic. Impresa a una tinta (incluye cambios). Montaje sobre madera lisa en negro mate, tamaño 45 x 35 cm., con acabado perimetral "pecho de palomas".

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
286	Mapas	pieza	Impresión Digital a colores con dimensiones de largo 140 cms x 75 cms, de acuerdo con diseño que proporcione la CRE. Considerar montaje sobre trockel y/o soporte
287	Impresión de galletas personalizadas en papel opalina	pieza	Impreso a tres tintas, conforme al diseño que proporcione "La Comisión". Las medidas requeridas son 10 cms x 8 cms. El diseño deberá incluir código QR de registro y holograma de seguridad. Asimismo, se deberán considerar cordones en 8 colores distintos, con bandola giratoria o de perico y mica suave de acrílico transparente conforme al diseño y a los requerimientos de "La Comisión"
<p>*La Comisión proporcionará al prestador del servicio adjudicado las especificaciones necesarias para la elaboración de los materiales, dentro de los 10 días naturales posteriores a la solicitud del evento.</p> <p>*Los diseños e impresiones podrán solicitarse en diversas medidas, volumen, colores, tipo de impresión y tipos de material de conformidad con lo que solicite la Comisión.</p>			
3.3 FLORERÍA			
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
288	Arreglo floral rectangular mediano, en base de madera.	pieza	Arreglo floral rectangular mediano con base de madera, en color a elegir. Dimensiones: Ancho de 60 a 80 cms., alto de 40 a 50 cms., fondo de mínimo 30 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo
289	Arreglo floral circular	pieza	Arreglo floral circular dimensiones: diámetro de 40 a 60 cms., alto de 40 a 50 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo
290	Arreglo floral rectangular grande.	pieza	Arreglo rectangular grande dimensiones: de 81 a 100 cms, alto de 40 a 70 cms, fondo de 40 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo
291	Arreglo floral circular grande.	pieza	Arreglo circular grande dimensiones: diámetro de 61 a 80 cms., alto de 40 a 70 cms, fondo de 40 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo
4.- PERSONAL DE APOYO			
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
292	Edecanes AAA bilingües	Por dos horas	Edecanes AAA, Bilingües nacionalidad: mexicana. Sexo: femenino. Idiomas: inglés obligatorio, segundo idioma de preferencia. Tiempo de servicio: por dos horas.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
293	Maestro de ceremonias	Por hora	Maestro de ceremonias nacionalidad mexicana por hora.
294	Personal de apoyo operativo y logístico a Conferencistas	Por ocho horas	Sexo: Indistinto. Tiempo de servicio: por Jornada de 8 hrs. Personas de apoyo operativo y logístico para apoyar a la coordinación.
5. SERVICIOS			
5.1 TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA			
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
295	Equipo de Interpretación simultánea.	Kit por día	Interpretación simultánea portátil, de 1 a 20 receptores/audifonos, un micrófono transmisor, baterías y cargador de baterías.
296	Equipo de Interpretación simultánea.	Kit por día	Interpretación simultánea portátil, de 21 a 50 receptores/audifonos, un micrófono transmisor, baterías y cargador de baterías.
297	Equipo de Interpretación simultánea.	Kit por día	Interpretación simultánea portátil, de 50 a 100 receptores/audifonos, un micrófono transmisor, baterías y cargador de baterías.
298	Media cabina para Interpretación simultánea.	Kit por día	Media cabina Para Interpretación simultánea.
299	Cabina de Interpretación simultánea.	Kit por día	Cabina para interpretación simultánea con dos sillas, lámpara y receptores.
300	Intérprete de lenguaje a señas.	Turno de 2 horas.	Intérprete de lenguaje a señas.
301	Intérprete simultáneo inglés	Turno de 2 horas.	Servicio de Interpretación simultánea Idiomas: Español-Inglés-Español.
302	Traductor en inglés	1 página	Traductor, Idioma: Español Inglés-Español
303	Traductor en inglés con certificación de perito traductor	1 página	Traductor con certificación de perito traductor. Idioma Español Inglés-Español.
304	Perito en Informática	Por hora	Certificado con experiencia en actos de licitación por lo menos de 3 años. <i>Titulado, con cédula profesional, con documentación que acredite el perfil de perito en la materia, desempeñará funciones de análisis, validación y certificación de elementos informáticos, a fin de que a través de un dictamen técnico determine la veracidad de la información analizada</i>
5.2 REGISTRO			

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
305	Sistema modular de registro de hasta 50 personas.	por persona	Sistema modular de registro para eventos con computadora, impresora, servidor, instalación de red, renta del sistema, captura y procesamiento de datos y personal de apoyo en logística suficiente para atender hasta 50 personas. Con impresión de gafete de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión.
306	Sistema modular de registro De 51 a 200 personas.	por persona	Sistema modular de registro para eventos con computadora, impresora, servidor, instalación de red, renta del sistema, captura y procesamiento de datos y personal de apoyo en logística suficiente para atender hasta 200 personas. Con impresión de gafete de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo con impresión.
307	Sistema modular de registro más de 200 personas.	por persona	Sistema modular de registro para eventos con computadora, impresora, servidor, instalación de red, renta del sistema, captura y procesamiento de datos y personal de apoyo en logística suficiente para atender más de 200 personas. Con impresión de gafete de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión.
308	Sistema de Acreditación, de 50 a 250 piezas	por acreditación	Servicio de acreditación, coordinación de registro y emisión de acreditaciones personalizado para los asistentes al evento y vehículos. La acreditación es tarjeta de pvc rígido con fotografía, laminado en medidas de 8.6 x 5.4 cms., en espesor de +0.030", Impresas a 5 tintas a 300 dpi; selección a color al frente con elemento de seguridad, todo el equipo necesario y personal técnico para emitir y procesar las acreditaciones y demás indispensables para su buen funcionamiento.
5.3. MEMORIAS GRÁFICAS			
No.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
309	Memoria fotográfica.	Por jornada de 4 hrs.	Servicio de fotógrafo profesional con experiencia comprobable en eventos como mínimo 5 años Tiempo de servicio hasta 4 hrs. Edición de memoria fotográfica de evento, almacenado en memoria USB o Disco Duro
310	Memoria fotográfica.	Por jornada de 8 hrs.	Servicio de fotógrafo profesional con experiencia comprobable en eventos como mínimo 5 años Tiempo de servicio hasta 8 hrs. Edición de memoria fotográfica de evento, almacenado en memoria USB o Disco Duro
311	Memoria video gráfica.	Por jornada de 8 hrs.	Servicio de camarógrafo a una cámara. Tiempo de servicio hasta 8 hrs. Edición de memoria video gráfica de evento, almacenado en memoria USB o Disco Duro
312	Memoria video gráfica.	Por jornada de 8 hrs.	Servicio de camarógrafo a una cámara. Tiempo de servicio hasta 8 hrs. Edición de memoria video gráfica de evento, almacenado en memoria USB o Disco Duro
313	Equipo de grabación de video.	kit por día	Kit de 2 cámaras cámara profesional de 3 CMOS calidad FHD con procesamiento digital, equipo de switcheo y camarógrafo

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
La contratación de este servicio debe incluir el equipo y personal (profesional) necesario para llevar a cabo la producción, según la necesidad de cada evento.			
6.- ALIMENTOS Y BEBIDAS			
314	Desayuno emplatado	Persona	Desayuno emplatado: en base a jugo, fruta, café, agua natural, pan dulce o salado, y plato fuerte a elegir. Incluye mobiliario, equipo y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa mediano por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro
315	Comida 3 tiempos emplatada	Persona	Comida emplatada: Selección de menú de 3 tiempos, con barra de bebidas, incluye mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro. La barra de bebidas requerida deberá considerar únicamente bebidas libres de alcohol.
316	Comida 4 tiempos emplatada	Persona	Comida emplatada: Selección de menú de 4 tiempos, con barra de bebidas, incluye mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro. La barra de bebidas requerida deberá considerar únicamente bebidas libres de alcohol.
317	Cena 3 tiempos emplatada	Persona	Comida emplatada: Selección de menú de 3 tiempos, incluye mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro. La barra de bebidas requerida deberá considerar únicamente bebidas libres de alcohol.
318	Cena 4 tiempos emplatada	Persona	Cena emplatada: selección de menú de 4 tiempos, con barra de bebidas, incluye mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro. La barra de bebidas requerida deberá considerar únicamente bebidas libres de alcohol.
319	Buffet	Persona	Selección de platillos diversos para desayuno, incluye barra de bebidas, mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro
320	Buffet	Persona	Selección de platillos diversos para comida y cena, incluye barra de bebidas, mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro
321	Servicio de café básico 30 min.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, pan dulce y/o pastas finas.
322	Servicio de café básico 2 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, pan dulce y/o pastas finas.

REG.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
323	Servicio de café básico 4 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, pan dulce y/o pastas finas y crudités.
324	Servicio de café básico 8 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, pan dulce y/o pastas finas y crudités.
325	Servicio de café con complementos 30 min.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, jugo de fruta de temporada, fruta de mano, pan dulce y/o pastas finas y crudités. Así como la selección de seis canapés dulces o salados, para recesos.
326	Servicio de café con complementos 2 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, jugo de fruta de temporada, fruta de mano, pan dulce y/o pastas finas y crudités. Así como la selección de seis canapés dulces o salados, para recesos.
327	Servicio de café con complementos 4 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, jugo de fruta de temporada, fruta de mano, pan dulce y/o pastas finas y crudités. Así como la selección de seis canapés dulces o salados, para recesos.
328	Servicio de café con complementos 8 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, jugo de fruta de temporada, fruta de mano, pan dulce y/o pastas finas y crudités. Así como la selección de seis canapés dulces o salados, para recesos.
329	Cóctel con canapés	Persona	Servicio de cóctel. Selección de 8 canapés con 6 salados y 2 dulces, incluye barra de bebidas. Horario de servicio de 2 horas, meseros para servicio, mobiliario y cristalería para servicio.
330	Box Lunch Básico	Persona	Box Lunch Básico embalado en caja de cartón o en bolsa individual: 1 jugo ind. 250 ml, 1 yogurt para beber individual de 250 ml, 1 fruta de mano, 1 barra de cereal.
331	Box Lunch Estándar	Persona	Box Lunch estándar embalado en caja de cartón o en bolsa individual: 1 jugo ind. 250 ml, 1 yogurt para beber individual de 250 ml, 1 fruta de mano, 1 barra de cereal, 1 botella de agua simple 600 ml, 1 sándwich de jamón.
<p>*El prestador del servicio adjudicado se obliga a prestar el servicio de mantelería y cubiertos, montaje de mobiliario, ropa de mesa, lora, cristalería, impresión de menús y servicio de meseros.</p> <p>*Se proporcionarán simultáneamente a los asistentes en las instalaciones donde se desarrolle el evento, por lo que el costo del servicio deberá incluir la transportación del mobiliario y equipo necesario para el servicio en montaje y desmontaje.</p> <p>*Se deberá incluir 1 centro de mesa por cada 10 pax</p> <p>*La contratación de este servicio debe incluir montaje, desmontaje, accesorios, mobiliario, impresión de menús, centros de mesa y personal (cocina, salón, supervisión) necesario para la realización del evento.</p>			
7.- TRANSPORTACIÓN			
332	Camioneta tipo Econoline con operador	Por día.	Traslado, viaje redondo en Camioneta tipo Econoline de 12 plazas, aire acondicionado, gasolina, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Para transporte en el área metropolitana. Modelo no menor a 2015

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
333	Camioneta tipo Van, con operador	Por día.	Traslado, viaje redondo en camioneta tipo Van, para 15 pasajeros, aire acondicionado, gasolina, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Modelo no menor a 2015. Se considera servicio local, zona: Ciudad de México y Área metropolitana.
334	Camioneta tipo sprinter con operador	Por día	Servicio abierto para 19 pasajeros, aire acondicionado, gasolina y/o diesel, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Modelo no menor a 2015. Se considera servicio local, zona: Ciudad de México y Área metropolitana.
335	Camioneta tipo Suburban con operador	Por día.	Traslado en Suburban de 8 plazas, aire acondicionado, gasolina, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Modelo no menor a 2015, para transporte en el área metropolitana.
336	Ambulancia de terapia intensiva	Por día	2 paramédicos y equipo de primeros auxilios
337	Pickup 3.5 toneladas	Por día	Camioneta tipo pickup de 3.5 toneladas, aire acondicionado, gasolina, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad, para transporte en el área metropolitana. Modelo no menor a 2015.
B. OTROS SERVICIOS			
338	Renta de salones para eventos en Hoteles 5* y GT	Día de uso	Salones para eventos, congresos y convenciones en hoteles de 5* y GT en Cd. De México para sesiones de trabajo con beneficio sobre consumo de alimentos y bebidas. (Incluir listado de hoteles o cadenas hoteleras). Se requiere cotizar un mínimo de 10 personas
339	Renta de salones para eventos en Hoteles 4* y GT	Día de uso	Salones para eventos, congresos y convenciones en hoteles de 4* y GT al Interior del país para sesiones de trabajo con beneficio sobre consumo de alimentos y bebidas. (Incluir listado de hoteles o cadenas hoteleras). Se requiere cotizar un mínimo de 10 personas.
340	Renta de Salones para Formación Empresarial	Día de uso	Salones con capacidad para 100 personas para eventos de Formación Empresarial, cada salón deberá considerar el siguiente mobiliario y equipo: montaje tipo auditorio con 100 sillas convencionales tapizadas en tela y estrado alfombrado al frente de 4.88m de largo x 2.44m de ancho x 60cm de alto, cada sala deberá contar con aire acondicionado e iluminación artificial. Presidium: mesa de madera de 2.44m x 0.76m x 0.76m.h. con paño y sillas convencionales tapizadas en tela para 3 personas en presidium. Computadora, video proyector, pantalla blanca y equipo de sonido lineal. Se podrán solicitar en cualquier lugar de la República Mexicana.
341	Renta de Salones para Formación Empresarial	Día de uso	Salones con capacidad para 180 personas para eventos de Formación Empresarial, cada salón deberá considerar el siguiente mobiliario y equipo: montaje tipo auditorio con 180 sillas convencionales tapizadas en tela y estrado alfombrado al frente de 4.88m de largo x 2.44m de ancho x 60cm de alto, cada sala deberá contar con aire acondicionado e iluminación artificial. Presidium: mesa de madera de 2.44m x 0.76m x 0.76m.h., con paño y sillas convencionales tapizadas en tela para 5 personas en presidium. Computadora, video proyector, pantalla blanca y equipo de sonido lineal. Se podrán solicitar en cualquier lugar de la República Mexicana.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
342	Renta de Salones para Formación Empresarial	Día de uso	Salones con capacidad para 400 personas para eventos de Formación Empresarial, con el siguiente mobiliario y equipo: montaje tipo auditorio con 400 sillas convencionales tapizadas en tela y estrado alfombrado al frente de 4.88m de largo x 2.44m de ancho x 60cm de alto, la sala deberá contar con aire acondicionado e iluminación artificial. Presidium: mesa de madera de 2.44m x 0.76m x 0.76m.h. con paño y sillas convencionales tapizadas en tela para 5 personas en presidium. Computadora, video proyector, pantalla blanca y equipo de sonido lineal. Se podrán solicitar en cualquier lugar de la República Mexicana.
343	Renta de salón para Prensa	Día de uso	Salón para congresos y convenciones. Debe incluir: Mesa de madera de 2.44m x 0.76m x 0.76m.h., con paño y sillas convencionales tapizadas en tela para 3 personas en presidium. Estrado de 4.80 m de largo por 2.40 m de ancho y 40 cm de alto, alfombrado. 8 mesas de madera de 1.83 m x 0.60 x 0.75 m.h. con paño. 50 sillas convencionales tapizadas en tela. 15 Computadoras con procesador Core duo, superior o similar, con velocidad de procesamiento como mínimo de 4.0 GHZ, Memoria RAM 2GB, 80 GB en Disco Duro, CD-DVD-ROM, Pantalla LCD 15", 3 Impresoras tipo laser b/n, una impresora a color, equipo de sonido lineal, 5 líneas telefónicas análogas, 1 línea de Internet con conexión a 2 megas 2,048 Kbps. de velocidad y 21 IP's. Se podrán solicitar en cualquier lugar de la República Mexicana.
344	Stand de 9 m2 en sistema	Stand por evento de 3 días.	Stand prototipo de 9m2 alfombrados incluyendo pasillos, cada uno llevará mamparas blancas con antepecho (marquesina). Sistema modular con paneles o mamparas de aglomerado de 3 mm en trovicel blanco o similar o 12 mm de espesor recubierta de melamina Kem Glo de color blanco por ambas caras, con dimensiones de 2.5 m de alto por 1.0 m de ancho, así como postes de aluminio anodizado, para formar un stand prototipo de 3 x 3 m de fondo y laterales. Sistema modular con marquesina o antepecho frontal del stand de 3m de largo por 0.30 m de ancho rotulada con nombre del expositor (una sola vez) y número de stand en letra de molde de 6 y 10 cms. en vinil auto adherible de color negro de 40 a 45 caracteres. Instalado bajo el concepto llave en mano. Se refiere a construcción con mamparas elaborados en sistema modular, máxima, o similar.
345	Stand de 9 m2 en custom	Stand por evento de 3 días.	Stand de 3 x 3 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, counter de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, impresión de imágenes en vinil auto adherible, iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarzos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. Mesa de atención con sillas, pantalla de LED de conformidad al tamaño del stand, lap top, kit de cableado eléctrico mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. Instalado bajo el concepto llave en mano.
346	Stand de 12 m2 en sistema	Stand por evento de 3 días.	Stand de 4 x 3 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, counter de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, impresión de imágenes en vinil auto adherible, iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarzos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. 2 mesas de atención con sillas, pantalla de LED de conformidad al tamaño del stand, lap top, kit de cableado eléctrico y mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. Instalado bajo el concepto llave en mano.
347	Stand de 18m2 en custom	Stand por evento de 3 días.	Stand de 6 x 3 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, counter de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, impresión de imágenes en vinil auto adherible, iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarzos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. 3 mesas de atención con sillas, pantalla de LED de conformidad al tamaño del stand, 3 lap tops, kit de cableado eléctrico y mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. Instalado bajo el concepto llave en mano.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
348	Stand de 36 m2 en custom	Stand por evento de 3 días.	Stand de 6 x 6 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, 2 counters de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho circular o dona con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, Impresión de imágenes en vinil auto adherible, Iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarzos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. 4 mesas de atención con sillas, 2 pantallas de LED de conformidad al tamaño del stand, 4 lap top, kit de cableado eléctrico y mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. INSTALADO BAJO EL CONCEPTO LLAVE EN MANO.
349	Stand de 54 m2 en custom	Stand por evento de 3 días.	Stand de 9 x 6 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, 2 counters de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho circular o dona con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, Impresión de imágenes en vinil auto adherible, Iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarzos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. 4 mesas de atención con sillas, 3 pantallas de LED de conformidad al tamaño del stand, 5 lap tops, kit de cableado eléctrico y mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. INSTALADO BAJO EL CONCEPTO LLAVE EN MANO.
350	Stand de 81 m2 en custom.	Stand por evento de 3 días.	Stand de 9 x 9 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, 4 counters de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho circular o dona con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, Impresión de imágenes en vinil auto adherible, Iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarzos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. 6 mesas de atención con sillas, 4 pantallas de LED de conformidad al tamaño del stand, 6 lap tops, kit de cableado eléctrico y mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. INSTALADO BAJO EL CONCEPTO LLAVE EN MANO.
351	Servicio médico para eventos.	Por turno de 24 hrs.	2 Paramédicos y equipo de primeros auxilios.
352	Detector de metales	Pieza por día	Equipo portátil para detección de metales, Ideal para revisiones más estrictas en el acceso a personal. Alimentación con baterías alcalinas. Detector de alta sensibilidad diseñado para ubicar objetos ocultos en las cavidades del cuerpo. Alimentación de 110 / 240 VAC. Peso de la Big B.O.S.S. 39kg, dimensiones 1,346 x 813 x 775mm.
353	Máquinas de rayos X mediano	Pieza por día	Tecnología de procesador dedicado. Transmisión de señal digital de Alta Velocidad. Clasificación avanzada de materiales HI-MAT Plus. Imágenes en Alta resolución. Procesado de imágenes en tiempo real de 24 bits. Nuevo interfaz de usuario ergonómico. Teclas de prioridad definibles por el usuario. El HI-SCAN 7555I es un equipo de Inspección por Rayos X de nuevo diseño, compacto, y con una apertura de túnel de 650 mm de Ancho x 455 mm de Alto.
354	Arcos de seguridad	Pieza por día	Arco detector de metales, con 200 niveles de sensibilidad, 33 zonas de alta precisión, 22 programas estándar, detección dual, contador de tráfico, cumplimiento con los estándares para humedad y exteriores, alarma acústica y visual led. Ajustable en volumen y sensibilidad, dimensiones 900 x 2200 x 500 mm., peso 85 kg., alimentación 220 vca.
355	Conos de 71 cms de altura	Pieza por día	Cono de sílicón flexible, alta resistencia al impacto, altura 71 cm, base 36 x 36 cm, peso 3.60 kg.
356	Chalecos Reflejantes	Pieza por día	Chaleco Brigadista color naranja confeccionado en gabardina algodón y poliéster. Con Cintas Reflejantes Plásticas color plata de 1.5 o 2 pulgadas de ancho En la parte trasera tiene una bolsa Oculta horizontal con cierre de plástico. 4 cintas y broche para ajustarlo al tamaño deseado.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
357	Banderolas Reflejantes	Pieza por día	Banderola naranja fluorescente de 45cm x 45cm, y con bastón de madera de 60 cms de largo. Color: Naranja Aplicación: Tráfico.
358	Limpieza para las áreas contratadas	Por hora	Servicio de limpieza continua en las áreas contratadas, cumpliendo con las especificaciones y lineamientos de cada sede o recinto. Sexo femenino o masculino, edad entre 18 y 40 años. Escolaridad primaria.
359	Mensajería en área metropolitana	Por peso	Servicio de envío y recepción de mensajería y paquetería calculado en la Ciudad de México y zona metropolitana, el mismo día, así como de envíos masivos, carga, operador logístico, logísticas dedicadas, rastreo en línea, entrega ocurre, garantía de entrega y daño o extravío. Peso de cada paquete entre 30 gramos y 5 kilos. Utilizar 1 Kg. como referencia.
360	Mensajería Nacional	Por peso	Servicio de envío y recepción de mensajería y paquetería a los 32 estados de la república mexicana, el mismo día, así como de envíos masivos, carga, operador logístico, logísticas dedicadas, rastreo en línea, entrega ocurre, garantía de entrega y daño o extravío. Peso de cada paquete entre 30 gramos y 5 kilos. Utilizar 1 kg. como referencia.

3. Condiciones generales de la prestación del servicio.

a) Sede

La Comisión a través del Administrador del Contrato indicará al proveedor adjudicado, a través de correo electrónico o por oficio; las características de la sede requerida para cada evento, señalando la capacidad, número de salones, tipos de montaje y servicios adicionales requeridos durante los horarios y días del evento tales como:

- Servicios de limpieza integral durante el montaje, evento y desmontaje
- Servicio médico
- Servicio de seguridad y vigilancia para evento
- Instalaciones eléctricas requeridas
- Líneas telefónicas (lada nacional e internacional), de internet y de circuito cerrado
- Uso de andenes
- Elevadores para personas y/o carga
- Estructuras de colganteo de banners, lonas en recinto
- Conexión a planta de luz
- Estacionamiento
- Aire acondicionado
- Salidas de emergencia
- Servicio de alimentos y bebidas para expositores
- Áreas para resguardo de paquetes



OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN LA OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

Asimismo, para algunos eventos será necesario cubrir los siguientes requisitos de las sedes que designe la Comisión de acuerdo con lo siguiente:

Cantidad	Actividad	Espacios necesarios
3	Sesiones plenarias	1 salón para sesiones plenarias, conferencias magistrales y sesiones especiales con capacidad para 800-1000 personas, disponible los 3 días de trabajo.
2	Conferencias magistrales	
1	Ceremonia de Reconocimientos	
2	Sesiones especiales	
1	Reunión preparatoria del Comité Ejecutivo	1 salón para sesiones concurrentes, disponible el día 0
15	Sesiones concurrentes	3 salones para sesiones concurrentes que se llevarán a cabo de manera simultánea, con capacidad para 200-250 personas, disponible los 3 días de trabajo
1	Evento de bienvenida	Área para 800-1000 personas
1	Ceremonia de inauguración	Área para 800-1000 personas
1	Ceremonia y bocadillos de clausura	Área para 800-1000 personas
1	Cena de gala	Área para 800-1000 personas
4	Coffee break	Disponible para 800-1000 personas
1	Espacio para stands	

Los eventos se clasificarán por su tamaño, de acuerdo a lo siguiente:

- Pequeño: Eventos de 5 hasta 50 personas.
- Mediano: Eventos de 51 a 200 personas.
- Grande: Eventos de más de 200 personas.

El prestador del servicio deberá cumplir con la normatividad vigente en materia de protección civil, seguridad e higiene.

La Comisión se reserva el derecho de supervisar y vigilar que las características y especificaciones de los insumos y servicios se entreguen de acuerdo a lo solicitado, para lo cual también se podrá requerir su reposición o sustitución inmediata, independiente de las penas y deducciones que se generen.



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN LA OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

En caso de que los Eventos no se puedan llevar a cabo en los días programados, por la presencia de caso fortuito o de fuerza mayor, el proveedor deberá tomar las medidas necesarias para proporcionar el Servicio requerido en el nuevo lugar y fecha que indique la Comisión, sin costo adicional para ésta.

b) Metodología.

Etapas 1.- Solicitud: Los servicios a realizar serán solicitados por el Administrador del Contrato de manera escrita y/o a través de correo electrónico mediante órdenes de servicio, con la anticipación adecuada según el tamaño del evento, indicando la fecha, lugar y necesidades detalladas para la óptima operación del servicio, conforme a lo siguiente:

Características			
Tiempo máximo de respuesta para la atención de una solicitud de cotización (días de 24 horas)	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
	1	3	10

Etapas 2.- Revisión: Una vez recibida la cotización a través de correo electrónico o de manera escrita, la Comisión a través del administrador de contrato, verificará que en la cotización se presenten todos y cada uno de los conceptos solicitados, así como que los precios presentados en dicha cotización, correspondan a los ofertados por el licitante adjudicado; para lo cual realizará los cálculos correspondientes de acuerdo a las cantidades solicitadas, y las operaciones aritméticas que le permitan corroborar que el presupuesto final se encuentre debidamente integrado.

En caso de que se presenten conceptos no referenciados en el presente Anexo Técnico, el licitante adjudicado deberá comprobar que se acreditan en las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, calidad y oportunidad para los mismos. La Comisión, verificará que dichos precios se encuentren a valores de mercado y, se reserva el derecho de solicitar al licitante adjudicado que ajuste su cotización a precios de mercado o a no aceptar el servicio.

Etapas 3.- Autorización: El Administrador del Contrato, en su caso, dará el visto bueno a cada presupuesto presentado por el licitante adjudicado, de acuerdo a lo siguiente:

Características			
Tiempo máximo de respuesta para autorización de cotización (días de 24 horas)	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
	½	1	3

Etapas 4.- Ejecución: Una vez autorizada la cotización, de acuerdo al numeral anterior, el licitante adjudicado podrá iniciar con los trabajos de producción, a fin de contar con el servicio en la fecha y hora solicitada. Un día previo al evento, se deberá hacer una revisión de la instalación del evento.

c) Plan de trabajo.

Etapa	Periodo para realizarla (días de 24 horas)		
	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
1.- Solicitud	1	3	10
2.- Revisión y 3.- Autorización	½	1	3
4.- Ejecución	De acuerdo a la fecha de realización del evento señalado en la solicitud		

d) Perfil del prestador de servicios:

Los participantes deberán contar con el siguiente perfil:

1. Tener dentro de su objeto social la prestación de servicios relacionados con la organización de eventos.
2. Experiencia en la realización de al menos 2 proyectos de servicios integrales para la realización de eventos en los que haya participado el Presidente de la República, mandatarios o altos funcionarios extranjeros.
3. Haber formalizado cuando menos 3 contratos de servicios integrales para la organización de eventos en los últimos 5 años, cuyo monto sea equivalente al monto mínimo de la presente contratación, cada uno, sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA).
4. Ingresos mínimos anuales equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto máximo de la presente contratación, sin incluir el IVA, a fin de acreditar que podrá financiar los servicios solicitados por la Comisión, sin que requiera el cobro de algún tipo de anticipo.
5. Contar como mínimo con el siguiente personal, por cada uno de los eventos que se realicen, sin que esto genere un costo adicional para la Comisión:
 - 5.1 Para todos y cada uno de los eventos, dispondrá de un Ejecutivo de Cuenta responsable de atender y dar seguimiento a los requerimientos y servicios de la Comisión, quien fungirá como enlace con la Comisión y deberá estar presente durante el desarrollo de cada evento para asegurar el correcto funcionamiento del mismo, y elaborar el reporte de los servicios prestados.

El Ejecutivo de Cuenta deberá contar con licenciatura terminada en administración, turismo, mercadotecnia, economía o afines a la rama económico-administrativo y experiencia mínima de 1 año en la administración de cuentas y/o eventos similares con la Administración Pública Federal y por lo menos nivel medio de dominio del idioma inglés.

El Ejecutivo de Cuenta deberá contar con disponibilidad para viajar y la capacidad para resolver contingencias y tomar decisiones durante el desarrollo del evento, debiendo asistir a las reuniones de logística previas a los mismos para los que deberá trasladarse al lugar del evento cuando así se requiera en cualquier Estado de la República durante la realización del mismo, sin costo adicional para la Comisión. Además, en caso de que así lo solicite la Comisión, deberá asistir por lo menos a una visita de inspección previa al evento en cualquier Estado de la República.

El Ejecutivo de Cuenta deberá estar disponible las 24 horas, durante los días de la vigencia del contrato para atender los requerimientos que se presenten para la realización de cada evento, por lo que deberá contar con un teléfono celular con disponibilidad para realizar y recibir llamadas en todo momento durante la prestación del servicio.

- 5.2 Para todos y cada uno de los eventos un Ejecutivo Administrativo a fin de que sea el responsable de atender y dar seguimiento a los asuntos administrativos y quien será el contacto permanente con el área requirente durante la vigencia del contrato, el cual deberá tener un nivel mínimo de licenciatura en áreas económico-administrativo y experiencia mínima de 1 año en la administración de cuentas y/o eventos similares con la Administración Pública Federal.
- 5.3 Para todos y cada uno de los eventos un Productor a fin de que sea el responsable de atender y dar seguimiento a los asuntos de producción y logística de los eventos, el cual deberá tener un nivel mínimo de técnico o bachillerato concluido con experiencia mínima de 1 año en la producción de eventos con la Administración Pública.

El licitante adjudicado se compromete a:

1. Que la información proporcionada por la Comisión, y aquella que recopile en el proceso de la prestación del servicio, sea resguardada con estricta confidencialidad y bajo la responsabilidad absoluta de la persona física o moral, en perjuicio de las sanciones administrativas y penales que se apliquen por violación, en caso de divulgación, publicación de la misma, dar a conocer a terceros a través de interposta persona o cualquier otro uso no autorizado por la convocante o quien tenga derecho a ello, toda vez que dicha información es propiedad de la convocante en forma permanente. En caso de los medios de que se utilicen tecnologías de la información en los eventos, se deberá realizar ante personal de la Comisión, el borrado o formateo de los equipos que se hayan utilizado.
2. Que el personal asignado por el prestador del servicio, no tendrá ninguna relación laboral con la Comisión, por lo que el prestador del servicio será el único obligado para afrontar las obligaciones laborales, fiscales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que pudiera surgir con motivo de los pactos y/o contratos que celebre con sus empleados. Por lo tanto, se obliga a responsabilizarse de las consecuencias jurídicas que pudieran derivarse de la interposición de cualquier juicio que los trabajadores del prestador del servicio llegaren a intentar en contra de la Comisión, así como de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido ante terceros, el prestador de servicio deberá resarcir a la Comisión, de todo daño o perjuicio que éste pudiera sufrir por las relaciones antes descritas.



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN LA OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

f) Vigencia de la prestación de los servicios

Del 15 de marzo al 31 de marzo de 2018.

g) Entregables

El licitante adjudicado deberá entregar de manera impresa lo siguiente:

Entregable 1. Acta de entrega recepción. - Tiempo de entrega en 24 horas, una vez concluido el evento, en el que establezca que los servicios fueron proporcionados de manera completa y oportuna, de acuerdo a los requerimientos de la Comisión.

Entregable 2. Reporte final del evento. - Tiempo de entrega en 48 horas como máximo, después de haber concluido el evento. - Impreso a color y de manera electrónica en formato PDF, el cual deberá incluir memoria fotográfica en formato JPG de cada uno de los conceptos incluidos en el presupuesto autorizado por la Comisión.

h) Tiempo y lugar de entrega

Los entregables se presentarán al administrador del Instrumento Jurídico, en las oficinas de la Comisión.

Concepto	Fecha de entrega
Entregable 1	1 día hábil posterior a la terminación de cada evento.
Entregable 2	10 días hábiles posteriores a la terminación de cada evento.

i) Garantía de cumplimiento

El licitante adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico correspondiente y para responder de los defectos, vicios ocultos y calidad de los bienes entregados, así como de cualquier otra responsabilidad, se obliga a garantizar mediante fianza o cualquiera de las formas establecidas en los artículos 137 del Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación, 79 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las "DISPOSICIONES Generales a que se sujetarán las garantías otorgadas a favor del Gobierno Federal para el cumplimiento de obligaciones distintas de las fiscales que constituyan las dependencias y entidades en los actos y contratos que celebren", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de septiembre de 2015, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, a favor de la Tesorería de la Federación, misma que deberá ser entregada a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del instrumento jurídico.

j) Garantía de Responsabilidad Civil

El licitante adjudicado deberá constituir un seguro de responsabilidad civil o de daños a terceros, emitida ante compañía mexicana debidamente autorizada para ello, equivalente al 100% del monto máximo del instrumento jurídico adjudicado, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), aplicable a bienes muebles, inmuebles y a personas, que deberá mantener vigente hasta la terminación del instrumento jurídico respectivo, así como durante sus prórrogas o ampliaciones si las hubiera.



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN LA OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

La póliza deberá ser entregada dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del instrumento jurídico respectivo, en la Dirección de Adquisiciones.

En el supuesto de que no se presente la póliza dentro del plazo señalado, la CRE, iniciará el procedimiento de rescisión administrativa del instrumento jurídico respectivo, en los términos de la LAASSP.

k) Forma de pago

De conformidad con el artículo 51 de la LAASSP, el pago se realizará una vez concluido el servicio correspondiente y aceptado a entera satisfacción del área requirente, en un tiempo máximo de 20 días naturales, contados a partir de que el proveedor haya entregado la factura y esta haya sido aceptada por la Comisión.

Para el pago correspondiente, el Administrador del Contrato verificará el desglose del(los) servicio(s) prestado(s), con la evidencia de los respectivos entregables.

La CRE, no otorgará anticipos para la prestación del servicio.

l) De la administración del contrato

El servidor público, Gabriel Funes Domínguez, Director de área en Oficialía Mayor de la CRE, con domicilio ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 172, Piso 7, Colonia Merced Gómez, Delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, teléfono 5283 1515 ext. 1251 o en el domicilio que indique el servidor público, correo electrónico gfunes@cre.gob.mx, será el responsable de efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato correspondiente. Asimismo, notificar por escrito el retraso por la prestación de los servicios a la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales.

m) Pena Convencional

En caso de que el licitante adjudicado incurriera en algún atraso en los plazos establecidos para la entrega de los servicios objeto de esta contratación, le será aplicable una pena convencional equivalente al 1% (dos por ciento) sobre el monto total de la factura correspondiente por cada día natural de atraso en la presentación de los entregables solicitados por la CRE, sin incluir el IVA y hasta un monto que no exceda al de la proporción que corresponda a la garantía de cumplimiento, las penas deberán de ser cubiertas a favor de la Tesorería de la Federación mediante el instrumento que indique dicha Institución, con fundamento en el artículo 53 de la LAASSP y 95 de su Reglamento.

n) Deductivas

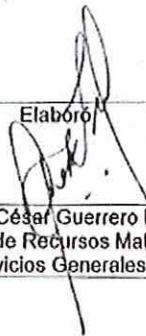
La CRE establece deducciones al pago de servicios con motivo del incumplimiento o cumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el prestador del servicio, para lo cual se establece como límite de incumplimiento hasta un monto que no exceda al de la proporción que corresponda a la garantía de cumplimiento a partir del cual se podrá iniciar el proceso de rescisión del contrato en los términos de los artículos 53 Bis, 54 de la LAASSP y 97 de su Reglamento, tal como se describe a continuación:



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN LA OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

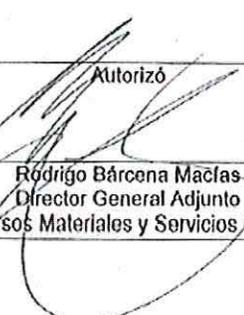
En caso de que "EL PRESTADOR" preste los servicios con características, especificaciones y calidad diferentes a las señaladas, esta Comisión le impondrá una deducción equivalente al 1% (Uno por ciento) sobre el importe total del Contrato, antes de impuestos, por cada ocasión en que esto ocurra, y se descontará de la factura pendiente de pago.

Las deducciones no podrán exceder 10% (Diez por ciento) sobre el monto total del Contrato.

Elaboró

Antonio César Guerrero Luna
Subdirector de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Revisó

Gabriel Funes Domínguez
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Autorizó

Rodrigo Bárcena Mañas
Director General Adjunto
de Recursos Materiales y Servicios Generales

"PROPUESTA ECONÓMICA"

actidea

I M A G I N A

Tizayo 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01160, México, D.F.
(55) 6660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

PROPUESTA ECONOMICA ACTIDEA, S.A. DE C.V.



1. MOBILIARIO					
1.1. MOBILIARIO Y EQUIPO					
PARTIDA	NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
	1	Sillas plegables acojinada	pieza	Silla plegable de 4 puntos, con cubresillas de diferentes colores, estructura plegable en tubular de acero cuadrado calibre 20 acabado cromado, refuerzo de acero en el asiento, soldadura con micro alambre MIG, dimensiones extendida: 80cm x 43cm x 43cm, dimensiones plegada 98cm x 43cm x 4cm, asiento y respaldo acojinados con tapiz en visil color negro de uso rudo, dimensiones respaldo 18cm x 42cm, dimensiones asiento 38cm x 38.5cm.	\$ 48.00
	2	Silla apilable	pieza	Sillas apilables de cuatro puntos de tubo de acero, acojinadas en tela negra, respaldo "mesh" sin brazos tipo ejecutiva, altura 89 cms, altura hasta el asiento 44 cms, asiento 39 x 41 cms, espacio de suelo ocupado 43 x 43 cms, peso 3.5 kgs	\$ 80.00
	3	Sillas Tiffany	pieza	Sillas tipo tiffany plástica. De diversos colores, con cojín.	\$ 208.00
	4	Sillas Tiffany	pieza	Sillas tipo tiffany de madera. De diversos colores, con cojín.	\$ 208.00
	5	Sillas Versailles	pieza	Sillas tipo Versailles. De diversos colores, con cojín.	\$ 208.00
	6	Banco o taburete bajo	pieza	Banco o taburete bajo en color blanco o chocolate.	\$ 288.00
	7	Sillón uniplaza	pieza	Sillón uniplaza con descansa brazos en tela sue en diversos colores.	\$ 576.00
	8	Sillón dos plazas	pieza	Sillón dos plazas con descansa brazos, en tela sue en diversos colores	\$ 960.00
	9	Sillón tres plazas	pieza	Sillón tres plazas con descansa brazos, en tela sue en diversos colores	\$ 1,280.00
	10	Sillón uniplaza	pieza	Sillón uniplaza con descansa brazos en curpiel en diversos colores.	\$ 1,280.00
	11	Sillón dos plazas	pieza	Sillón dos plazas con descansa brazos, en curpiel en diversos colores.	\$ 2,880.00
	12	Sillón tres plazas	pieza	Sillón tres plazas con descansa brazos, en curpiel en diversos colores.	\$ 640.00

actidea

I M A G I N A

Tlaxano 77, Alonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 6660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

13	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo alto sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, curpiel.	\$ 640.00
14	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo medio sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, curpiel.	\$ 640.00
15	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo alto con cabecera, con descansabrazos, base giratoria, curpiel.	\$ 640.00
16	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo alto sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, en tela.	\$ 640.00
17	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo medio sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, en tela.	\$ 640.00
18	Sillón ejecutivo	pieza	Sillón ejecutivo respaldo alto con cabecera, con descansabrazos, base giratoria, en tela.	\$ 640.00
19	Juego de Sala tipo lounge en tela.	Kit por día	Consta de dos sillones individuales, un sillón para tres personas, dos bancos y una mesa de centro. En diversos colores.	\$ 2,880.00
20	Juego de Sala tipo lounge en curpiel.	Kit por día	Consta de dos sillones individuales, un sillón para tres personas, dos bancos y una mesa de centro. En diversos colores.	\$ 3,840.00
21	Sillas Periqueras	pieza	Sillas altas redonda de cuatro puntos de tubo de acero cromado tipo bar, tubular redondo 1", calibre 20, refuerzo de acero (solera 3/4") abajo del asiento, soldadura doble con micro alambre, acabado en cromo o pintura epóxica color negro o chocolate. Tapiz en vinyl texturizado, diámetro del asiento 34 cms.	\$ 288.00
22	Bancos periqueros	pieza	Banco alto fabricado en madera de cuatro patas de 70 cms de altura, con tapiz en vinyl, en diferentes colores.	\$ 288.00
23	Bancos periqueros	pieza	Banco alto fabricado en madera de cuatro patas de 30 cms de altura, con tapiz en vinyl, en diferentes colores.	\$ 288.00
24	Juego de mesas decorativas	Kit por día	Consta de una mesa de centro y dos esquineras fabricadas en madera, en diversos colores.	\$ 640.00
25	Mesas tipo bridge	pieza	Mesa tipo bridge medidas de 1.00 m x 1.00 m.	\$ 384.00
26	Juego de mesa para coctel con 4 bancos.	Kit por día	Mesa periquera redonda o cuadrada alta tipo bar, con 4 bancos altos, sin descansabrazos.	\$ 1,780.00
27	Juego de mesa para coctel con 6 bancos.	Kit por día	Mesa periquera rectangular tipo grapa de madera de diversos colores y estilos con 6 bancos.	\$ 1,440.00

actidea
I M A G I N A

Tizano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5060 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

28	Tablón o mesa rectangular de banquete	pieza	Tablón con medidas de 2.41 X 0.76 X 0.76 con mantel o paño y bambalinas en color azul, negro o blanco.	\$ 528.00
29	Medio Tablón o mesa rectangular de banquete	pieza	Tablón con medidas de 1.53 X 0.76 X 0.76 con mantel o paño y bambalinas en color azul, negro o blanco.	\$ 528.00
30	Media barra o mesa rectangular de apoyo para banquete	pieza	Tablón con medidas de 2.41 X 0.45 X 0.76 con mantel o paño y bambalinas en color azul, negro o blanco.	\$ 528.00
31	Medio Tablón	pieza	Medio tablón con medidas de 1.22 x 0.40 x 0.76 con mantel y bambalinas en color azul, negro o blanco.	\$ 528.00
32	Mesa modular	pieza por día	Módulo de 1.20 m x 0.60 m de ancho x 0.80 m altura con acabado laminado tipo madera color caoba.	\$ 528.00
33	Mesa modular	pieza por día	Módulo de 2.44 m x 0.70 m ancho x 0.80 m altura con acabado laminado tipo madera color caoba	\$ 528.00
34	Mesa modular semi circular	pieza por día	Módulo de 2.44 m x 0.70 m ancho x 0.80 altura con acabado laminado tipo madera color caoba con estructura para pasa cables.	\$ 208.00
35	Mesa circular para 12 personas	pieza por día	Módulo de 1.80 m de diámetro x .80 de altura, fabricada en madera, con mantelería de diversos colores.	\$ 1,920.00
36	Mesa circular para 10 personas	pieza por día	Módulo de 1.50 m de diámetro x .80 de altura, fabricada en madera, con mantelería de diversos colores.	\$ 2,880.00
37	Mesa circular para 7 personas	pieza por día	Módulo de 1.20 m de diámetro x .80 de altura, fabricada en madera, con mantelería de diversos colores.	\$ 2,880.00
38	Mesa circular para 4 personas	pieza por día	Módulo de .90 m de diámetro x .80 de altura, fabricada en madera, con mantelería de diversos colores.	\$ 2,880.00
39	Mesa circular para cóctel	pieza por día	Módulo de .60 m de diámetro x .80 de altura, fabricada en madera, con mantelería de diversos colores.	\$ 288.00
40	Toldo	Metro cuadrado, por día de evento	Toldo en módulo de 8m lineales X 4m de ancho, construido con soporte: POLIESTER 1100 dtex., recubrimiento de P.V.C.; acabado: lacado a una cara o a dos caras; peso entre 550 gm. m2 y 650 gm. m2; resistencia a la trama 250 daN/5cm; resistencia al desgarro: 20/25 daN;	\$ 204.00

actidea

I M A G I N A

Tizlano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6282 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

41	Carpa en medidas de 3 x 3	pieza por día	Carpa medidas de 3.00 m de ancho x 3.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación.	\$ 2,860.00
42	Carpa en medidas de 5 x 5	pieza por día	Carpa medidas de 5.00 m de ancho x 5.00 m de largo, a dos aguas, con iluminación interior, cubre postes y cortina perimetral.	\$ 3,200.00
43	Carpa en medidas de 10 x 10	pieza por día	Carpa medidas de 10.00 m de alto por 10.00 m de ancho x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación.	\$ 4,800.00
44	Carpa tipo árabe en medidas de 3 x 3	pieza por día	Carpa tipo árabe en medidas de 3.00 m de ancho x 3.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación.	\$ 3,200.00
45	Carpa geodésica de 12 m	Carpa por día	Estructura ligera tipo domo de 12 metros de diámetro, construida en material de acero y material de cubierta de membrana en poliéster y PVC, con aire acondicionado.	\$ 3,200.00
46	Carpa geodésica de 15 m	Carpa por día	Estructura ligera tipo domo de 15 metros de diámetro, construida en material de acero y material de cubierta de membrana en poliéster y PVC, con aire acondicionado.	\$ 3,200.00
47	Carpa geodésica de 18 m	Carpa por día	Estructura ligera tipo domo de 18 metros de diámetro, construida en material de acero y material de cubierta de membrana en poliéster y PVC, con aire acondicionado.	\$ 8,000.00
48	Carpa geodésica de 20 m	Carpa por día	Estructura ligera tipo domo de 20 metros de diámetro, construida en material de acero y material de cubierta de membrana en poliéster y PVC, con aire acondicionado.	\$ 9,600.00
49	Carpa estructural con claros de 10 m de ancho	Por m2	Carpa auto soportante con construcción modular formada por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster recubierto de PVC, con anchos de pórtico diáfano normalizado, con cubierta a dos aguas o poligonal y longitud ilimitada, en módulos de 5 metros X 10 metros. Se deberá cotizar por metro2.	\$ 704.00
50	Carpa estructural con claros de 15 m de ancho	por m2	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster recubierto de PVC, con anchos de pórtico diáfano normalizado, con cubierta a dos aguas o poligonal y longitud ilimitada, en módulos de 5 metros X 15 metros. Se deberá cotizar por metro2.	\$ 720.00
51	Carpa estructural con claros de 20 m de ancho	por m2	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster recubierto de PVC, con anchos de pórtico diáfano normalizado, con cubierta a dos aguas o poligonal y longitud ilimitada, en módulos de 5 metros X 20 metros. Se deberá cotizar por metro2.	\$ 784.00
52	Bote de basura chico	pieza	Contenedor de plástico pead Dimensiones 28.9 cm x 21 cm x 30.8 cm Capacidad 12.9 lt.	\$ 32.00
53	Bote de basura Mediano	pieza	Contenedor de plástico pead Dimensiones 28.9 cm x 21 cm x 30.8 cm Capacidad 12.9 lt.	\$ 32.00
54	Bote de basura grande	pieza	Contenedor de plástico de pead de Pared 49.5 cm x 30.2 cm x 82.9 cm Capacidad 56.8 lt.	\$ 32.00

actidea
I M A G I N A

Tizano 77, Altoriso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

55	Bote de basura contenedor	pieza	Contenedor de plástico pead con Ruedas bruto 89.9 cm x 69.3 cm x 115.8 cm 359.6 lt.	\$ 32.00
56	Valla delimitante Tipo muro	pieza	Medida de 1.22 m., de largo por 2.44 m., de alto, en triplay de 16 mm. con marco metálico.	\$ 32.00
57	Valla tipo Unifilas	pieza	Poste unifila de metal (hierro), altura 92 cm., diámetro de la base 35 cms., largo de la cinta 2 metros, con base de metal. En color negro.	\$ 32.00
58	Mesa de presidium	módulo por día	Compuesta por módulos de MDF de 1.20 mts de largo x 0.60 mts de ancho x 0.80 mts altura, con acabado laminado tipo madera color caoba.	\$ 32.00
59	Pódium de madera	pieza	Pódium de madera con medidas 1.20 mts de altura x 0.60 mts de ancho x 0.80 mts de profundidad con acabado laminado tipo madera color caoba. Para este mobiliario se deberá de considerar un capelo acorde al podium	\$ 3,840.00
60	Pódium de acrílico	pieza	Pódium de acrílico con paleta de documentos, medidas: altura 1.20 m, paleta de 60 cm ancho x 50 cm de profundidad. Para este mobiliario se deberá de considerar un capelo acorde al podium	\$ 4,480.00
61	Templete	pieza	Diseño en custom o madera de un metro cada nivel de una altura el primer nivel de 20 cm el segundo de 40 cm y el tercero con 60 cm. Acabado en pintura vinilica y alfombrado en color oscuro. Para este mobiliario se deberá de considerar un capelo acorde al podium	\$ 25,600.00
62	Bases para banderas	pieza	Base cuadrada fabricada en MDF en medidas de 30 cms de ancho x 30 cms de largo x 40 cms de altura.	\$ 1,280.00
63	Bases o cubos para banderas	pieza	Base Redonda o cuadrada tipo pisa alfombra de latón y aluminio o madera de 40cm de ancho X 50cm de altura.	\$ 960.00
64	Coolers	Pieza por día	Ventiladores tipo "Coolers" (Aire lavado) de 1.20 x 1.20 mts para enfriar un espacio de hasta 300 m2	\$ 8,000.00
65	Aire comprimido	Servicio por Consumo	Aire respirable, aire atmosférico, aire industrial, aire sintético, aire medicinal. Clase 2 - Gases, División 2.2 - Gases no inflamables, ni tóxicos. Emisión de gas debido a presión sin riesgo secundario. Componentes Oxígeno gaseoso, Nitrógeno gaseoso, Argón gaseoso, Dióxido de carbono. Presión de aire de 90 a 100 libras por pulgada cuadrada con un gasto máximo de 50 CFM y se suministrará con manguera tramada de 3/8" con válvula de paso.	\$ 320.00
66	Ventilador uso residencial y comercial	Por unidad por evento	Aire lavado evaporativo portátil con compartimiento de agua de 26 lts., humidificador, filtro de alta eficiencia, motor de 3 velocidades, 170 y 171 Watts con control remoto.	\$ 272.00
67	Ventilador tipo torre	Por unidad por evento	Ventilador tipo torre tres velocidades programables, control de velocidad y oscilación completa y silenciosa.	\$ 224.00
68	Entarimado metálico	Metro cuadrado	Estructuras metálicas en acero para construcción en módulos de 1.22 x 2.44 a 20, 40, 60 y 80 cm de altura.	\$ 1,920.00
69	Entarimado con piso de policarbonato	Metro cuadrado	Estructuras metálicas con piso de policarbonato para construcción en módulos de 1.22 x 2.44 a 20, 40, 60 y 80 cm de altura.	\$ 2,880.00
70	Entarimado en madera	Metro cuadrado	Estructuras con madera en acero para construcción en módulos de 1.22 x 2.44 a 20, 40, 60 y 80 cm de altura.	\$ 2,080.00
71	Tipo madera sobre medida	Metro cuadrado	Estructuras de madera elaboradas sobre medidas a partir de 1 m2 y altura de 20, 40, 60 u 80 cm, forrados en alfombra de uso rudo color gris o azul.	\$ 2,080.00

actidea

I M A G I N A

Tizlano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

72	Tarima para templete chico	pieza	Templete chico de 3.66 x 2.44 mts x .40 mts de altura, acabado en alfombra gris de uso rudo con tapas laterales, 1 desembarque de 0.70mts x 1.22 mts de ancho, forrado en alfombra gris de uso rudo.	\$ 1,536.00
73	Tarima para templete mediano	pieza	Templete mediano de 4.88 mts x 2.44 mts x .40 mts de altura forrado en alfombra gris de uso rudo, bambalina perimetral y barandales de protección laterales.	\$ 1,920.00
74	Templete a 3 niveles	lit por día	Tarimas reforzadas a tres niveles de 10.98 x 2.44 mts. (niveles a 0.40, 0.60 y 0.80 mts) acabado en alfombra gris de uso rudo, con barandal y escalera de acceso de 1.20 mts, de ancho.	\$ 38,400.00
75	Módulo de información	por pieza por evento	Diseño y construcción en sistema custom (carpintería) de módulo de atención con medidas aproximadas de 2.5 de alto por 2.0m de base por 2.10m de ancho, con credenzas para guardar objetos, con chapa y Bave, espacio colocar una imagen de back en vinyl autoadherible, como parte del diseño deberá incluir espacio para bodega de 1.00m ² de manera oculta para material colocación de material, con rotulado "módulo de información" de acuerdo a imagen del evento.	\$ 1,410.00
76	Mesa de pódium de cristal o acrílico	por pieza por evento	Mesa de cristal o módulo de acrílico transparente con las siguientes dimensiones 1.20 x 0.60 mts (±/-10% considerar un porcentaje de variación).	\$ 4,800.00
77	Mesa tipo grada de 1 nivel (para Urnas)	por pieza por evento	Mesa de cristal o módulo de acrílico transparente con las siguientes dimensiones 1.80 x 0.60 mts (±/-10% considerar un porcentaje de variación).Lleva un nivel más de lo convencional.	\$ 1,280.00
78	Mesa tipo grada 2 niveles (para Urnas)	por pieza por evento	Mesa de cristal o módulo de acrílico transparente con las siguientes dimensiones 1.80 x 0.60 mts (±/-10% considerar un porcentaje de variación). Lleva dos niveles más de lo convencional	\$ 1,920.00
79	Reloj digital de LED	Por pieza por evento	Dimensiones 60x20cms (o bien dimensiones que se encuentren dentro del rango de ±/-10% de las consideradas)	\$ 1,600.00
80	Banderas de escritorio de México y CNIH	por pieza por evento	Medida 15x25 con escudo bordado a colores.	\$ 1,410.00
81	Bandera de pedestal	Por unidad	Bandera de pedestal fabricada en tela raso, con escudo bordado en la misma tela, dos telas, medidas 1.00 x 1.75 mts. y asta de latón 100%	\$ 1,120.00
82	Urnas de Acrílico 3 mm espesor	Por Unidad	Urna de Acrílico de 3 mm de espesor con medidas de alto 36 cm X 36 de ancho X 48 de largo, deberán llevar tapa con bisagras de acrílico y con orificios que fungen como agarraderas	\$ 4,480.00
83	Urnas de Acrílico 6 mm espesor	Por Unidad	Urna de Acrílico de 6 mm de espesor con medidas de alto 36 cm X 36 de ancho X 48 de largo, deberán llevar tapa con bisagras de acrílico y con orificios que fungen como agarraderas	\$ 9,280.00
84	Urnas de Polcarbonato 3 mm de espesor	Por pieza	Urna de Polcarbonato cristal solido de 3mm de espesor con medidas de alto 36 cm X 36 de ancho X 48 de largo, deberán llevar tapa con bisagras de polcarbonato de 6mm y con orificios que fungen como agarraderas	\$ 3,810.00
85	Urnas de Polcarbonato 6 mm de espesor	Por pieza	Urna de Polcarbonato cristal solido de 6mm de espesor con medidas de alto 36 cm X 36 de ancho X 48 de largo, deberán llevar tapa con bisagras de polcarbonato de 6mm y con orificios que fungen como agarraderas	\$ 9,280.00

1.2 MAMPARAS

actidea
I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 0232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

86	Bodega en sistema octanorm	Metro lineal, por evento.	Habilitación de un espacio para bodega en Sistema RB con paneles o mamparas de PVC de 3 mm de espesor, de color blanco por ambas caras, con dimensiones de 2.5 mts de alto x 1.00 mt de ancho, así como postes de aluminio, 1 puerta con cerradura, llave y estantería en MDF.	\$ 2,560.00
87	Bodega en sistema modular tipo panel	Metro lineal, por evento.	Habilitación de un espacio para bodega en Sistema modular con paneles o mamparas de aglomerado de madera de 12 mm de espesor recubierta de melamina Ken Glo de color blanco por ambas caras, con dimensiones de 2.5 m de alto por 1.0 m de ancho, así como postes de aluminio anodizado, para formar bodegas de 6m de ancho X9m de fondo. Postes de aluminio anodizado, para formar una superficie de 5 m ancho por 9 m de largo. 1 puerta con cerradura y llave. INCLUYE estantes de melamina de color blanco por ambas caras, con dimensiones de 1.70m de alto por 2.0 m de ancho, con 6 entrepaños o 50 juegos de repisas.	\$ 3,840.00
88	Muro divisorio en sistema modular	Metro lineal, por evento.	Mamparas de madera en sistema modular en aluminio con panel de MDF, de 12 mm, con acabados en color blanco.	\$ 2,880.00
89	Muro divisorio en sistema octanorm	Metro lineal, por evento.	Mamparas de madera en sistema RB con panel de MDF, de 3 mm, con acabados en color blanco.	\$ 2,880.00
90	Oficina para staff	Por día de evento	Habilitación de un espacio en recinto ferial, acondicionado para oficina de staff que incluya 4 mesas tipo tablón con paño, multicontactos para 10 conexiones, con aire acondicionado y/o ventilación.	\$ 3,840.00
91	Oficinas para staff en sistema RB	Metro cuadrados	Construcción de oficinas para staff con panelería RB en sistema modular con paneles o mamparas de aglomerado de 3 mm de espesor recubierta de melamina Ken Glo de color blanco por ambas caras, con dimensiones de 2.5 m de alto por 1.0 m de ancho, así como postes de aluminio anodizado, para formar oficinas de 6m de ancho X9m de fondo.	\$ 43,008.00
2.- TECNOLOGÍA				
2.1 ILUMINACIÓN				
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
92	Equipo de iluminación convencional.	Kit	Equipo de iluminación con triple o torre para 4 lechos o similar en HMI, con luz convencional con correctores para edmara, incluye cableado, instalación y operación.	\$ 4,160.00
93	Kit de iluminación básico	Kit	Kit de iluminación básico que incluye: 2 triplés, 2 varas con 6 lámparas pares ETC cada una, dos lechos, dimmer, centro de carga y consola.	\$ 4,800.00
94	Kit de iluminación pequeño	Kit	Kit de iluminación pequeño que incluye: 6 lámparas robóticas, 6 lechos y 6 varas con 6 lámparas pares ETC cada una, dimmer, centro de carga y consola.	\$ 1,120.00
95	Kit de iluminación mediano.	Kit	Kit de iluminación mediano que incluye: 12 lámparas robóticas, 6 lechos, 6 fresneles, 6 varas con 6 lámparas pares ETC cada una, dimmer, centro de carga y consola.	\$ 960.00

actidea

I M A G I N A

Tizlano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(65) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

96	Kit de iluminación grande.	Kit	Kit de iluminación mediano que incluye: 18 lámparas robóticas, 10 leños, 12 fresneles, 12 varas con 6 lámparas pares ETC cada una, dimmer, centro de carga y consola.	\$ 592.00
97	Barra de leds	Kit	Iluminación en focos de leds de 192 extra brillantes de 10mm de 127 volts, para exteriores e interiores en colores básicos: blanco, rojo, azul, amarillo, verdes.	\$ 528.00
98	Equipo de iluminación especial	Kit	Luminarias Par Light HMI de 4000 Watts con balastro, centro de carga, Kit de cableado	\$ 674.00
99	Lámpara Leelo	Pieza	Lámpara tipo Leelo de iluminación convencional.	\$ 320.00
100	Fresnel	Pieza	Lámpara tipo fresnel de iluminación convencional.	\$ 320.00
101	ETC	Pieza	Lámpara tipo ETC de iluminación convencional.	\$ 288.00
102	Lámpara seguidor	Pieza	Lámpara tipo seguidor de tiro corto	\$ 128.00
103	Lámpara seguidor	Pieza	Lámpara tipo seguidor de tiro largo	\$ 128.00
104	Lámpara con cabeza móvil wash	Pieza	Lámpara con cabeza móvil tipo wash de iluminación robótica	\$ 384.00
105	Spot	Pieza	Lámpara con cabeza móvil spot	\$ 384.00
106	Luminaria robótica	Pieza	Lámpara robótica con tres gobos	\$ 496.00
107	Lámpara RGB	Pieza	Lámpara LED RGB lineal o spot	\$ 480.00
108	Lámpara City Color	Pieza	Lámpara tipo City Color de iluminación robótica	\$ 1,600.00
109	Dimmer	Pieza	Dimmer de 12 canales	\$ 1,280.00
110	Centro de carga para iluminación	Pieza	Centro de carga para distribución de corriente a luminarias.	\$ 1,280.00
111	Consola de iluminación convencional	Pieza	Consola de 16 canales PEARL 2004, incluye técnico operador	\$ 1,600.00
112	Consola de iluminación robótica	Pieza	Consola para iluminación robótica WHOLEHOG 3, incluye técnico operador	\$ 1,600.00

La iluminación podrá ser convencional, robótica o arquitectónica según se requiera

La contratación de este servicio incluye cableado, accesorios, protecciones para ocultar luces de escenario o zonas de paso, house para el equipo que así lo requiera como son las consolas, y personal necesario para la operación y funcionamiento óptimo del equipo.

2.2 AUDIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
113	Sistema de audio básico	Kit por evento	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 50 personas, incluye: 1 consola, 2 bocinas en trípé, cableado y 2 micrófonos inalámbricos.	\$ 4,480.00
114	Sistema de audio chico	Kit por evento	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 100 personas, incluye: 1 consola, 4 bocinas en trípé, cableado y 2 micrófonos inalámbricos.	\$ 4,960.00
115	Sistema de audio mediano	Kit por evento	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 500 personas, incluye: Un sistema lineal de 4 bocinas por lado, dos subwoofers, una mezcladora de 6 canales y cuatro micrófonos inalámbricos.	\$ 7,360.00

actidea

I M A G I N A

Tlalero 77, Alfonso XII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

116	Sistema de audio grande	Kit por evento	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 1,000 personas, incluye: Un sistema lineal de 8 bocinas por lado, cuatro subwoofers, una mezcladora de 16 canales, seis micrófonos inalámbricos y dos micrófonos de gancho.	\$ 3,520.00
117	Micrófona de Pódium	Kit por evento	Sistema de micrófona tipo gancho compuesta por dos micrófonos.	\$ 320.00
118	Micrófonos parlamentarios.	Kit por evento	Sistema de micrófonos parlamentarios, set de 25, con consola y cableado.	\$ 1,024.00
119	Micrófono parlamentario.	Pieza	Micrófono parlamentario con base para escritorio y sistema "push to talk" alámbrico.	\$ 960.00
120	Micrófono parlamentario inalámbrico.	Pieza	Micrófono parlamentario con base para escritorio y sistema "push to talk" inalámbrico.	\$ 960.00
121	Paquete micrófona parlamentaria inalámbrica	Kit por evento	Micrófono parlamentario inalámbrico tipo de mano, 1 Micrófono inalámbrico tipo de mano para Presidente, 25 Micrófonos inalámbricos tipo de mano, 1 Controlador Digital para micrófonos	\$ 3,200.00
122	Paquete micrófona parlamentaria alámbrica	Kit por evento	Micrófono parlamentario alámbrico, 1 Micrófono alámbrico para Presidente, 25 Micrófonos alámbricos, 1 Controlador Digital para micrófonos	\$ 5,244.80
123	Paquete micrófona parlamentaria inalámbrica tipo solapa o lavallier	Kit por evento	Micrófono parlamentario inalámbrico, 5 Micrófonos inalámbricos, 1 Controlador Digital para micrófonos	\$ 3,200.00
124	Paquete micrófona parlamentaria inalámbrica tipo diadema	Kit por evento	Micrófono parlamentario inalámbrico, 2 Micrófonos inalámbricos, 1 Controlador Digital para micrófonos	\$ 3,200.00
125	Micrófono Lavallier	Pieza	Micrófono tipo lavallier inalámbrico	\$ 320.00
126	Micrófono de diadema	Pieza	Micrófono tipo diadema inalámbrico	\$ 320.00
127	Micrófono de mano	Pieza	Micrófono de mano inalámbrico	\$ 960.00
128	Micrófono cuello de ganso	Pieza	Micrófono tipo cuello de ganso alámbrico.	\$ 320.00
129	Reproductor de CD's, MP3, MP4, otros.	Pieza	Reproductor de audio en sistema digital	\$ 160.00
130	Monitores de audio	Pieza	Monitor de audio para presidium, escenario y/o templete de prensa.	\$ 640.00
131	Sistema de audio móvil para recorrido presidencial y de exposiciones.	Pieza	Sistema de audio móvil compuesto por bocina, micrófono y sistema de traslado.	\$ 352.00
132	Distribuidor de prensa	Kit por día	Bocinas y equipo de audio auxiliar para monitores para grabación de audio para los medios que cubren cada evento	\$ 2,850.00
La contratación de este servicio incluye cableado, accesorios, protecciones para ocultar luces de escenario o zonas de paso, personal necesario para la operación y funcionamiento óptimo del equipo, house para cualquiera de los conceptos antes descritos de audio				
2.3 VIDEOPROYECCIÓN				
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

actidea

I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

133	Cañón proyector	pieza	Cañón proyector de 3,500 anslumens con base de madera, cableado e instalación.	\$ 960.00
134	Video proyector	por día	Video proyector de 3,000 lúmenes, incluye cableado, base o soporte de madera e instalación	\$ 2,880.00
135	Video proyector	por día	Video proyector UXGA de 6,000 lúmenes, incluye cableado, base o soporte de madera e instalación	\$ 3,840.00
136	Video proyector	por día	Video proyector UXGA de 10,000 lúmenes, incluye cableado, base o soporte de madera e instalación	\$ 6,400.00
137	Video proyector grande	por día	Video proyector de 15,000 anslumens con base, cableado e instalación.	\$ 8,000.00
138	Video proyector grande	por día	Video proyector de 16,000 anslumens con base, cableado e instalación.	\$ 9,600.00
139	Teleprompter	Por sistema	Teleprompter a base de dos espejos con estructura metálica con cristal polarizado de alta precisión con estructura metálica y soporte a piso.	\$ 14,400.00
140	Teleprompter de leds	Por kit	Teleprompter a base de pantalla de leds de 6 mm en medida de 2x2 mts con estructura de colgado y dos motores.	\$ 14,400.00
141	Switcher para datos y video	Pieza por día	Distribuidor de señal de 8 entradas y dos salidas.	\$ 1,600.00
142	Clicker	pieza	Clicker para presentaciones tipo "Perfect Cue"	\$ 32.00
143	Equipo híbrido para enlaces.	Kit	Equipo con híbrido para enlace vía telefónica y transmisión simultánea.	\$ 320.00
144	Pantalla fast fold	pieza	Pantallas tipo fast fold de proyección frontal en medidas de 3.00 mts x 4.00 mts.	\$ 320.00
145	Pantalla de triple	pieza	Pantalla de triple para proyección frontal de 1.44 x 1.44.	\$ 160.00
146	Pantalla LED de 42"	pieza	Pantalla LED de 42" para proyección, cableado y colocación.	\$ 1,280.00
147	Pantalla LED de 50"	pieza	Pantalla LED de 50" para proyección, cableado y colocación.	\$ 1,920.00
148	Pantalla LED de 60"	pieza	Pantalla LED de 60" para proyección, cableado y colocación.	\$ 2,240.00
149	Pantalla LED de 80"	pieza	Pantalla LED de 80" para proyección, cableado y colocación.	\$ 640.00
150	Pantalla LED de 100"	pieza	Pantalla LED de 100" para proyección, cableado y colocación.	\$ 560.00
151	Pantalla de LEDs de 3 mm	un módulo por día	Pantalla de leds 3 mm, cableado y convertidor de señal. Módulos de 1X1 mts. (No incluye estructuras, motores ni puntos de colgado) en base a un módulo de 1 x 1 mts.	\$ 6,400.00
152	Pantalla de LEDs de 4 mm	un módulo por día	Pantalla de leds 4 mm, cableado y convertidor de señal. Módulos de 1X1 mts. (No incluye estructuras, motores ni puntos de colgado) en base a un módulo de 1 x 1 mts.	\$ 8,000.00
153	Pantalla de LEDs de 6mm	un módulo por día	Pantalla de leds 6 mm con medidas de 3.0 x 2.0 mts, montadas sobre bases tubulares, que incluya cableado y colocación. En base a un módulo de 1 x 1 mts.	\$ 3,200.00
154	Pantalla de LEDs de 6mm	un módulo por día	Pantalla de leds 6 mm con medidas de 4.0 x 5.0 mts., montadas sobre bases tubulares, que incluya cableado y colocación. En base a un módulo de 1 x 1 mts.	\$ 3,200.00
155	Pantalla de LEDs de 8 mm	un módulo por día	Pantalla de leds 8 mm, cableado y convertidor de señal. En base a un módulo de 1 x 1 mts.	\$ 800.00

actidea

I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

156	Base para pantalla	por día	Base de madera para pantalla 52", tipo cajón a piso	\$ 480.00
157	Base para pantalla	por día	Base para pantalla de 52" de metal tipo pedestal	\$ 480.00
158	Reproductor de audio y video	por día	Video reproductor para señal en DVD o formato, MP3, MP4, Blue Ray, 3D.	\$ 32.00
La contratación de este servicio incluye cableado, accesorios, protecciones para ocultar luces de escenario o zonas de paso, house (tel) enmarque las pantallas y personal necesario para la operación y funcionamiento óptimo del equipo.				
2.4 EQUIPO DE CÓMPUTO				
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
159	Multifuncional bajo volumen b/n	pieza por día	500 copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"	\$ 4,160.00
160	Multifuncional bajo volumen b/n	pieza por día	100 copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"	\$ 4,160.00
161	Multifuncional mediano volumen b/n	pieza por día	2000 copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"	\$ 4,800.00
162	Multifuncional alto volumen a color	pieza por día	5000 Copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"	\$ 7,680.00
163	Impresora láser b/n	pieza por día	500 impresiones por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"	\$ 304.00
164	Impresora láser a color	pieza por día	500 impresiones por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles. "Deberá considerar el papel bond tamaño carta para este equipo"	\$ 370.00
165	Laptop 1	pieza por día	Laptop con procesador de séptima generación Intel Core i7, 8 Gb en Memoria Ram, Disco 1 tb, Tarjeta de Video de 1Gb, puerto HDMI, 3 puertos usb 3.0, Ranura SD, Pantalla LED iluminada con antirreflejo de 15.6" de Ultra alta definición (UHD) (3840 x 2160), tarjeta inalámbrica 802.11ac doble banda 2.4GHz y 5.00GHz + Bluetooth 4.2, Office 2016.	\$ 640.00
166	Laptop 2	pieza por día	Laptop con procesador de séptima generación Intel Core i5, 8 Gb en Memoria Ram, Disco 1 tb, Tarjeta de Video de 1Gb, puerto HDMI, 3 puertos usb 3.0, Ranura SD, Pantalla LED iluminada con antirreflejo de 15.6" de Ultra alta definición (UHD) (3840 x 2160), tarjeta inalámbrica 802.11ac doble banda 2.4GHz y 5.00GHz + Bluetooth 4.2, Office 2016.	\$ 576.00
167	Computadora iMac 27"		Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (diagonal) con tecnología IPS; resolución de 5120 x 2880 compatible con millones de colores, Procesador Intel Core i7 quad core de 4.0 GHz (Turbo Boost de hasta 4.2 GHz), 8 GB (dos de 4 GB) de memoria DDR3 de 1867 MHz; cuatro ranuras SO DIMM, accesibles para el usuario, Disco duro de 1 TB (7200 rpm), tarjeta de video AMD Radeon R9 M380 con 2 GB de memoria GDDR	\$ 5,760.00

actidea
I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(66) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

168	Distribuidor de VGA 1 a 8	pieza por día	Cables VGA de 20 mts	\$ 576.00
169	Distribuidor de HDMI 1 a 8	pieza por día	9 Cables HDMI de 20 mts	\$ 640.00
170	Ipod o tablet	pieza por día	Pantalla Multi Touch de 9.7 pulgadas (diagonal) retro iluminada por LED con tecnología IPS, con resolución de 2048 x 1536 píxeles a 261 píxeles por pulgada (ppi) y carga a través del adaptador de corriente o USB del sistema de la computadora.	\$ 304.00
171	IOTEM	pieza por día	Pantalla de 42 pulgadas, con bocinas, procesador Intel core i3, con 8 gb de memoria ram, tarjeta de video de 512 Mg, sistema operativo Windows 7, y el sistema para interactividad y funcionalidad del totem	\$ 10,240.00
172	Cable HDMI	Pieza	2 MTS	\$ 320.00
173	Cable HDMI	Pieza	5 MTS	\$ 480.00
174	Cable HDMI	Pieza	10 MTS	\$ 640.00
175	Cable HDMI	Pieza	15 MTS	\$ 800.00
176	Cable HDMI	Pieza	20 MTS	\$ 1,120.00

La contratación de este servicio incluye cableado, accesorios, protecciones para ocultar cableado en el escenario o zonas de paso, y personal necesario para la operación y funcionamiento óptimo del equipo.

ACTIDEA S.A. DE C.V. en caso de resultar adjudicado se obligará a contar con suficientes equipos de radiolocalización que garanticen la comunicación directa y sin interferencias entre éste y todo el personal de la CNH, de tal suerte que faciliten la operación eficiente de los eventos!

2.5 TELECOMUNICACIONES

NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
177	Internet dedicado inalámbrico de 10 MB	Por día	Enlace dedicado de 10 MB	\$ 31,040.00
178	Internet dedicado inalámbrico de 30 MB	Por día	Enlace dedicado de 30 MB	\$ 36,800.00
179	Internet dedicado inalámbrico de 50 MB	Por día	Enlace dedicado de 50 MB, se debe de considerar un firewall, un balanceador de ancho de banda, el cableado estructurado para las conexiones que ofrecerán el servicio y para 3 (máximo 90 mts) nodos como máximo, monitoreo y estadística del servicio, considerar de 3 a 7 Access Point que en suma soporten hasta 300 conexiones simultáneas	\$ 42,560.00
180	Internet dedicado inalámbrico de 100 MB	Por día	Enlace dedicado de 100 MB, Enlace dedicado de 50 MB, se debe de considerar un firewall, un balanceador de ancho de banda, el cableado estructurado para las conexiones que ofrecerán el servicio y para 3 (máximo 90 mts) nodos como máximo, monitoreo y estadística del servicio, considerar de 3 a 7 Access Point que en suma soporten hasta 300 conexiones simultáneas	\$ 48,320.00

actidea

I M A G I N A

Edif. 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

181	Radios de Intercomunicación	Por día	Renta de radios de intercomunicación intramuros de 16 canales con alcance de 2 km con las siguientes especificaciones: portátiles para aplicaciones de uso rudo con 4 Watts de potencia y alcance de 56 Kms. función VOX integrada, rastreo de canales con doble prioridad, operación en banda UHF (438-470 MHz), señalización MDX 1200, batería recargable de Ion de Litio, cargador de batería rápida, antena helix, clip porta radio. Deberá incluir kit de diademas con audifono y micrófono con VOX compatibles con los radios de intercomunicación intramuros y Audifono micrófono con PTT y VOX (Chicharos), compatibles con los radios de intercomunicación intramuros. Con baterías recargables de Ion de litio para reserva y sustitución de las baterías.	\$ 128.00
182	Estación Terrena Transportable	Por día	Estación terrena transportable, Banda "C" y/o KU HD, MPEG 4, redundante con sistema de transmisión 1+1 y compatible con el segmento satelital y los parámetros de transmisión.	\$ 31,360.00
183	Servicio de cobertura satelital internacional	Por hora	La cobertura satelital requerida deberá contar con las siguientes características generales: <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura hacia Norteamérica (México, Estados Unidos y Canadá) y Europa. • Acceso terrestre en polarización lineal. • Disponibilidad de segmento espacial en forma inmediata. • Garantía de un servicio no interrumpible. • Cobertura mundial en la banda Ku y/o C de operación. • Origen de la señal: Unidad móvil proveída por la Comisión, en la Ciudad de México. - Banda de subida: C a y/o KU - Ancho de banda: 9 MHz (HD) - FEC: 3/4 - Modulación: S28PSK - Compresión: H 264, DVB-S2. • Ruta de la señal: Norte América y Europa y Asia - Banda de bajada: C/C1 y/o Ku - Ancho de banda: 9 MHz (HD) - Data rate: 15.0 Mbps H264/HD - Modulación: 8PSK - FEC: 3/4 - DBV-S2. 	\$ 53,760.00
La contratación de este servicio incluye cableado, accesorios, protecciones para ocultar cableado de escenario o zonas de paso, y personal necesario para el funcionamiento óptimo del equipo. El cableado de red no deberá exceder mas de 90 mts				
ACTIDEA S.A. DE C.V. en caso de resultar adjudicado deberá cumplir con lo siguiente:				

actidea

I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 6630 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

- a. Estar en posesión de todos los permisos, autorizaciones, licencias y títulos habilitantes exigidos por las autoridades competentes para la prestación de un servicio de estas características.
- b. Cumplir con todas y cada una de las normativas, regulaciones y disposiciones oficialmente establecidas relacionadas con este tipo de comunicaciones, tanto a nivel nacional como internacional.
- c. Entregar a la Comisión al menos 10 días hábiles antes de las pruebas de transmisión del día anterior de cada Evento la siguiente información:
- > Configuración para la transmisión de la señal desde la unidad móvil hacia la región de Norteamérica (vía banda C).
 - > Configuración para la recepción de la señal del satélite que cubra las regiones requeridas.

2.6 CCIV

NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
184	Circuito Cerrado de Televisión.	Por día	3 Videocámaras HD/FULLHD con triple, 1 Switcher HD, monitoreo y VTR HD, 1 Sistema de intercomunicación, 1 Grabación en formato MOV y MP4	\$ 28,048.00
185	Circuito Cerrado a 2 cámaras	Kit por día	2 Videocámaras HD/FULLHD con triple, 1 Switcher HD, monitoreo y VTR HD, 1 Sistema de intercomunicación, 1 Grabación en formato MOV y MP4	\$ 3,360.00
186	Cámara	Kit por día	Cámara HD/FULLHD, con triple y operador técnico Profesional con experiencia de 5 años en eventos en formato MOV y MP4	\$ 3,200.00
187	Kit de CCIV	Kit por día	Circuito cerrado a 3 cámaras (CCIV) con estrados a 1 m.h. para cubrir el recorrido del C. Presidente: En formato MOV y MP4, 3 cámaras de video HD 21 YVI, 250 mts de cableado BNC, 1 Switcher de video en HD, tres triple profesional, dos monitores de 5", 1 VTR, Scan Converter Kramer, kit de iluminación básico, lámpara Sun Gun a baterías, tres fuentes de alimentación, cuatro extensiones A/C, cableado BNC 100 mts., mixer de video profesional, operador de mixer, tres camarógrafos profesionales con experiencia de 5 años en eventos y considerar el cableado necesario o antenas de envío de señal hasta el área proyección de señal.	\$ 102,400.00

La contratación de este servicio incluye cableado, accesorios, protecciones para ocultar cableado de escenario o zonas de paso, y personal necesario para la operación y funcionamiento óptimo del equipo.

2.7 SUMINISTRO ELÉCTRICO

NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
188	Planta de Luz de 70 KW	Por día de evento	Generador con capacidades 70kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 mts de cable. En base a jornadas de 10 horas	\$ 38,400.00
189	Planta de Luz de 100 KW	Por día de evento	Generador con capacidades 100kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 mts de cable. En base a jornadas de 10 horas	\$ 38,400.00

actidea

I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

190	Planta de luz de 120 KW	Por día de evento	Generador con capacidades 120kw, cableado de 4 zeros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 mts de cable. En base a jornada de 10 horas.	\$ 38,400.00
191	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin pack" móvil	Por día de evento	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin-pack" móvil, con dos co generadores capaces de mantener cargas de forma paralela y automática, para aplicaciones críticas de transmisión televisiva en vivo y con una capacidad mínima de 175 Kw.	\$ 38,400.00
192	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin pack" móvil	Por día de evento	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin-pack" móvil, con dos co generadores capaces de mantener cargas de forma paralela y automática, para aplicaciones críticas de transmisión televisiva en vivo y con una capacidad mínima de 250 Kw.	\$ 38,400.00
193	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin pack" móvil	Por día de evento	Planta de energía eléctrica ininterrumpida tipo "Twin-pack" móvil, con dos co generadores capaces de mantener cargas de forma paralela y automática, para aplicaciones críticas de transmisión televisiva en vivo y con una capacidad mínima de 350 Kw.	\$ 38,400.00
194	Material eléctrico	Por evento	Material eléctrico con 10 extensiones de uso rudo, 10 barras multicontacto y 1 centro de carga para habilitar área de computadoras.	\$ 2,880.00
195	Contactos dobles eléctricos monofásico	Por evento	Contacto Doble Monofásico de 1,000 W 110V 10 A.	\$ 2,880.00
196	Contactos dobles eléctricos bifásico	Por evento	Contacto Doble Bifásico de 2,000 W 220V 8 A.	\$ 288.00
197	Centro de carga 3x30 a 220v	Por evento	Switch 3 x 30 A 220 V Sin Contactos	\$ 1,152.00
198	Centro de carga 3x60 a 220v	Por evento	Switch 3 x 60 A 220 V Sin Contactos	\$ 1,024.00
199	Centro de carga 3x100 a 220 v	Por evento	Switch 3 x 100 A 220 V Sin Contactos	\$ 3,840.00
200	Centro de carga 3x150 a 220v	Por evento	Switch 3 x 150 A 220 V Sin Contactos	\$ 6,144.00
201	Centro de carga 3x200 a 220v	Por evento	Switch 3 x 200 A 220 V Sin Contactos	\$ 7,680.00
202	Centro de carga 3x30 a 460v	Por evento	Switch 3 x 30 A 460 V Sin Contactos	\$ 1,536.00
203	Centro de carga 3x 60 a 460v	Por evento	Switch 3 x 60 A 460 V Sin Contactos	\$ 3,072.00
204	Centro de carga 3x100 a 460 v	Por evento	Switch 3 x 100 A 460 V Sin Contactos	\$ 5,760.00
205	Centro de carga 3x150 a 460v	Por evento	Switch 3 x 150 A 460 V Sin Contactos	\$ 7,680.00
206	Centro de carga 3x200 a 460v	Por evento	Switch 3 x 200 A 460 V Sin Contactos	\$ 14,080.00
<p>Las plantas de luz contarán con el cable necesario para brindar el servicio, sin obstruir las salidas de emergencia, los yellow jackets necesarios, delimitados con barricada o cinta de precaución, estar a tierra, no tener fuga en el depósito de combustible y contar con extintor vigente y operable de CO2 o PQS, además de contar con letreros de riesgo eléctrico.</p>				

actidea
I M A G I N A

Tizlano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

La contratación de este servicio incluye cableado, accesorios, protecciones para zonas de paso y personal necesario para el funcionamiento óptimo del equipo. ACTIDEA S.A. DE C.V. en caso de resultar adjudicado adjuntará una Carta Responsiva que contendrá los siguientes puntos: Nombre completo de la empresa responsable. En caso de que la empresa responsable sea una persona moral, deberá contar con el poder notarial. En consecuencia, libera a la Comisión de cualquier reclamación, queja o acción que se intente en su contra, la cual debe ser presentada por el Licitante Adjudicado.

3. ESCENOGRAFÍAS Y PROMOCIONALES

NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
207	Back con bastidor en lona mate	por m ² por evento	Bastidor de madera con gráfico para back, impreso en lona mate. Incluye montaje, desmontaje y traslado al lugar del evento.	\$ 2,880.00
208	Back con bastidor en tela sarga sublimada	por m ² por evento	Bastidor de madera forrado con lienzo negro anti reflejante y con gráfico para back, impreso en tela sarga sublimada. Incluye montaje, desmontaje y traslado al lugar del evento.	\$ 4,480.00
209	Gráfico para back en lona mate	por m ² por evento	Gráfico para back impreso lona mate de 4.55 mts x 3.05 mts de altura con 10 cms de rebase en laterales y superior, lado inferior sin rebase, con velcro perimetral blanco hembra.	\$ 2,880.00
210	Gráfico para back en tela sarga	por m ² por evento	Gráfico para back impreso en tela sarga sublimada de 4.55 mts x 3.05 mts de altura con 10 cms de rebase en laterales y superior, lado inferior sin rebase, con velcro perimetral blanco hembra.	\$ 4,480.00
211	Gráfico para back en tela sarga	por m ² por evento	Gráfico para back impreso en tela sarga sublimada con velcro perimetral hembra.	\$ 2,880.00
212	Back con bastidor en lona mate	por m ² por evento	Bastidor de madera con gráfico para back, impreso en lona mate. Incluye montaje, desmontaje y traslado al lugar del evento.	\$ 2,880.00
213	Back con bastidor en tela sarga sublimada	por m ² por evento	Bastidor de aluminio forrado con lienzo negro anti reflejante y con gráfico para back, impreso en tela sarga sublimada. Incluye montaje, desmontaje y traslado al lugar del evento.	\$ 4,480.00
214	Gráfico para back en lona mate	por m ² por evento	Gráfico para back impreso lona mate de 4.55 mts x 3.05 mts de altura con 10 cms de rebase en laterales y superior, lado inferior sin rebase, con velcro perimetral blanco hembra.	\$ 288.00
215	Gráfico para back en tela sarga	por m ² por evento	Gráfico para back impreso en tela sarga sublimada de 4.55 mts x 3.05 mts de altura con 10 cms de rebase en laterales y superior, lado inferior sin rebase, con velcro perimetral blanco hembra.	\$ 2,880.00
216	Gráfico para back en tela sarga	por m ² por evento	Gráfico para back impreso en tela sarga sublimada con velcro perimetral hembra.	\$ 2,880.00
217	Mascarilla para pantallas	por m ² por evento	Mascarilla para pantalla acabado en pintura vinílica.	\$ 6,400.00
218	Entelado	por m ² por evento	Entelado decoración con tela, suspendida o montaje en escenario para interiores y exteriores incluyendo estructura auto portante a piso hasta 6 mts. De altura.	\$ 1,760.00
219	Escenografías para evento en sistema	por m ² por evento	Producción de Escenografía a base de sistema máxima u octaonorm con gráficos impresos en tela sublimada, tótem central con logo volumétrico y mascarillas para recibir dos pantallas a los extremos.	\$ 7,680.00

actidea
 I M A G I N A

 Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
 (55) 5680 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

 Comisión Reguladora de Energía
 PRESENTE.

220	Escenografías para evento en custom	por m2 por evento	Producción de Escenografía Custom con aplicaciones en aluminio, logotipos volumétricos y mascarillas para recibir las pantallas a los extremos.	\$ 14,400.00
221	Carpetas tamaño carta	Por unidad	Carpetas de curpiel tamaño carta, color negro, con logotipo impreso y personalización, incluye block de 20 hojas. De 1 a 50 piezas	\$ 384.00
222	Carpetas tamaño carta	Por unidad	Carpetas de curpiel tamaño carta, color negro, con logotipo grabado y personalización, incluye block de 20 hojas. De 51 piezas en adelante.	\$ 400.00
223	Carpetas tamaño oficio	Por unidad	Carpetas de curpiel tamaño oficio con logotipo impreso y personalización, incluye block de 20 hojas. De 1 a 50 piezas.	\$ 412.80
224	Carpetas tamaño oficio	Por unidad	Carpetas de curpiel tamaño oficio con logotipo grabado y personalización, incluye block de 20 hojas. De 51 piezas en adelante.	\$ 512.00
225	Block media carta con logo impreso	Por unidad	Block forma Italiana de media carta con 20 hojas, diseño con logo impreso a 1 o a 4 tintas. De 1 a 50 piezas.	\$ 144.00
226	Block media carta con logo impreso	Por unidad	Block forma Italiana de media carta con 20 hojas, diseño con logo impreso a 1 o a 4 tintas. De 51 piezas en adelante.	\$ 144.00
227	Libretas	Por unidad	Con pasta rígida, interiores en papel bond de 75 grs. A 1 x 1 tintas y forros en papel couché de 135 grs. A 4 x 4 tintas laminados y empalmados sobre cartón del no.5 acabado con wiro de 100 hojas. De 1 a 50 piezas	\$ 307.20
228	Libretas	Por unidad	Con pasta rígida, interiores en papel bond de 75 grs. A 1 x 1 tintas y forros en papel couché de 135 grs. A 4 x 4 tintas laminados y empalmados sobre cartón del no.5 acabado con wiro de 100 hojas. De 51 piezas en adelante.	\$ 281.60
229	Boligrafo con logotipo a 1 tinta	Por unidad	Boligrafo sólido de material plástico en diversos colores con logo impreso a 1 tinta. De 1 a 100 piezas	\$ 70.40
230	Boligrafo con logotipo a 1 tinta	Por unidad	Boligrafo sólido de material plástico en diversos colores con logo impreso a 1 tinta. De 101 piezas en adelante	\$ 70.40
231	Boligrafo con logotipo a 4 tintas	Por unidad	Boligrafo sólido de material plástico en diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 1 a 100 piezas.	\$ 83.20
232	Boligrafo con logotipo a 4 tintas	Por unidad	Boligrafo sólido de material plástico en diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 101 piezas en adelante.	\$ 83.20
233	USB Metálico con logo a 4 tintas	Por unidad	USB metálico de 8 gb, diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 1 a 100 piezas	\$ 928.00
234	USB Metálico con logo a 4 tintas	Por unidad	USB metálico de 8 gb, diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 101 piezas en adelante.	\$ 960.00
235	USB Metálico con logo a 4 tinta	Por unidad	USB metálico de 16 gb, diversos colores con logo impreso a 1 tinta. De 1 a 100 piezas	\$ 928.00
236	USB Metálico con logo a 4 tinta	Por unidad	USB metálico de 16 gb, diversos colores con logo impreso a 1 tinta. De 101 piezas en adelante.	\$ 960.00
237	USB Metálico con logo a 4 tintas	Por unidad	USB metálico de 32 gb, diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 1 a 100 piezas	\$ 928.00
238	USB Metálico con logo a 4 tintas	Por unidad	USB metálico de 32 gb, diversos colores con logo impreso a 4 tintas. De 101 piezas en adelante.	\$ 960.00
239	Bandera de escritorio	Por unidad	Bandera de escritorio fabricada en tela raso con escudo bordado en la misma tela, dos telas, medidas 0.15 x 0.25 mts y asta de listón 100%	\$ 1,280.00

actidea

I M A G I N A

Tizano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5860 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

240	Bandera de pedestal	Por unidad	Bandera de pedestal fabricada en tela raso, con escudo aplicado en la misma tela, dos telas, medidas 1.00 x 1.75 mts. y asta de latón 100%	\$ 1,248.00
241	Bandera de escritorio	Por unidad	Bandera de escritorio fabricada en tela raso sublimada, dos telas, medidas 0.15 x 0.25 mts y asta de latón 100%	\$ 1,920.00
242	Bandera de pedestal	Por unidad	Bandera de pedestal fabricada en tela raso, con escudo aplicado en la misma tela, dos telas, medidas 1.00 x 1.75 mts. y asta de latón 100%	\$ 2,880.00
243	Hojas membretadas de 1 - 500 Piezas	Por lote	Impresas sobre papel bond de 105 grs., a 4 x 3 tintas en la medida de 21.5 x 28 cm. Lote de 1 a 500.	\$ 6,080.00
244	Personalizadores Madera	Por unidad	Personalizadores de madera de 6 por 28 cm	\$ 900.00
245	Personalizadores Acrílico	Por unidad	Personalizadores de acrílico de 6 por 28 cm	\$ 144.00
246	Obsequio regional	Por pieza	Obsequio regional a petición de la Comisión de no mayor a los \$ 800 pesos por obsequio	\$ 2,880.00
247	Bolsas de materiales ecológicos	Por pieza	Bolsas en material no tejido (non woven) de 35cm x 40 cm, fleje o jareta de 15cm con asa de 2.5cms de ancho x 30cm de largo en cada lado de la bolsa, material 100% nylon. Aplicaciones posibles: Impresión en serigrafía o tamografía, posibilidad de imprimir full color en transfer, a 4 tintas.	\$ 288.00
248	Uniformes / Chalecos	Por pieza	Chalecos para dama y caballero. Fabricados en gabardina 100% algodón, con forro térmico, con broches para cerrar, cinta en la parte posterior para ajuste de cintura, compartimentos o bolsas para guardar objetos en solapa y al frente. colores blanco, gris y azul marino, manejo de tallas: Extra chica, Chica, Mediana, Grande y Extra grande. Bordados directo en la tela del chaleco, con el logo de la Comisión, selección a color.	\$ 2,560.00
249	Pines	Por pieza	Pin pavonado en relieve fabricados con metal Zamac y/o Antimonioado de 1cm a 2.5cm. Pin acabado pavonado.	\$ 1,440.00
250	Uniformes / Camisas	Por pieza	Camisas para dama y caballero. Camisas de vestir manga larga tela Oxford 100% algodón colores blanco, gris y azul marino.; tallas chica, mediana, grande y extra grande. Bordados directo sobre la tela del chaleco, con el logo del evento y de la Comisión, cada una bordadas con puntadas de color.	\$ 1,280.00
251	Gorras	Por pieza	Gorras visera de 6 gajos 100% algodón, unitallas, varios colores. Bordadas con el logo de la Comisión, cada una bordadas con puntadas de color.	\$ 288.00
3.1 DISEÑO E IMPRESIONES				
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
252	Capelo para pódium	Por pieza	Impresión de capelo para pódium de cuerdo a diseño, en vinil auto adherible a 4 tintas	\$ 640.00
253	Reconocimientos	por unidad	Impresión de Reconocimientos tamaño carta en papel couché mate u opalina a 4 tintas. 100 grms	\$ 288.00
254	Reconocimientos	por unidad	Impresión de Reconocimientos tamaño carta en papel couché mate u opalina a 4 tintas. 200 grms	\$ 118.40

actidea

I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5680 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

255	Reconocimientos	por unidad	Impresión de Reconocimientos tamaño carta en papel couché mate u opalina a 4 tintas. 300 grms	\$	150.40
256	Gráfico auto adherible	Por pieza por m2	Impresión de gráfico grande en vinil auto adherible, en calidad de 1024 DPI	\$	48.00
257	Banners tipo roll up montado sobre estructura de araña	Por m2	Alusivo al evento de 150 x 220 alusivo al evento con base tipo araña en tela sublimada	\$	1,120.00
258	Banners tipo roll up montado sobre base tipo roll up	Por pieza	Alusivo al evento de 80 x 180 cm con base tipo roll up en tela sublimada	\$	704.00
259	Banners tipo roll up montado sobre base tipo roll up	Por pieza	Alusivo al evento de 80 x 180 cm alusivo al evento con base tipo roll up en tela lona	\$	704.00
260	Banners tipo roll up montado sobre base tipo roll up	Por pieza	Alusivo al evento de 80 x 200 cm con base tipo roll up en tela sublimada	\$	896.00
261	Banners tipo roll up montado sobre base tipo roll up	Por pieza	Alusivo al evento de 80 x 200 cm alusivo al evento con base tipo roll up en tela lona	\$	896.00
262	Gafetes	Por pieza	Impresión de gafetes. Medidas: de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión. De 1 a 50 piezas	\$	608.00
263	Gafetes	Por pieza	Impresión de gafetes. Medidas: de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión. Más de 50 piezas. Tiro de 50 piezas.	\$	608.00
264	Gafetes en PVC.	Por pieza	Diseño e impresión de gafetes en PVC. Medidas: de 8.5 x 5.4 cm. Impreso en PVC a 4 tintas con cordón sencillo. De 1 a 50 piezas.	\$	608.00
265	Gafetes en PVC.	Por pieza	Diseño e impresión de gafetes en PVC. Medidas: de 8.5 x 5.4 cm. Impreso en PVC a 4 tintas con cordón sencillo. Más de 50 piezas. Tiro de 50 piezas.	\$	608.00
266	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster liso para gafete de PVC sin impresión, de 1.27 cm ancho en diversos colores y con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. De 1 a 50 piezas	\$	608.00
267	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster liso para gafete de PVC sin impresión, de 1.27 cm ancho en diversos colores y con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. Más de 50 piezas	\$	608.00
268	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster liso para gafete de PVC impreso de 1 a 4 tintas con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC.	\$	608.00
269	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster liso para gafete de PVC impreso de 1 a 4 tintas con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. Más de 50 piezas	\$	608.00
270	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster para gafete de PVC de 1.6 cms. de ancho impreso en serigrafía con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. De 1 a 50 piezas	\$	608.00
271	Cordón plano	Por pieza	Cordón plano de poliéster para gafete de PVC de 1.6 cms. de ancho impreso en serigrafía con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. Más de 50 piezas	\$	608.00

actidea
I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 6660 6282 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

272	Cordón con impresión sublimada.	Por pieza	Cordón de tela de 1.6 cms de ancho con impresión sublimada, con bandola metálica niquelada o clip para tarjeta PVC. De 1 a 50 piezas	\$	608.00
273	Tarjetón Vehicular	por pieza	Impresión de Tarjetón en tamaño doble carta con selección a color y kinegrama (estructura de difracción microscópica) de seguridad.	\$	288.00
3.2 IMPRESOS EN PAPEL					
274	TARJETA ATENTOS SALUDOS	pieza	Impresiones en Papel couché brillante de 135 grs., 4 x 4 tintas, Plegados y doblados dos veces, Tamaño extendido 11cm x 28 cms., Tamaño final 11cms x 9.3 cms. Más de 1000 y hasta 2000.	\$	32.00
275	TARJETA ATENTOS SALUDOS	pieza	Impresiones en Papel couché brillante de 135 grs., 4 x 4 tintas, Plegados y doblados dos veces, Tamaño extendido 11cm x 28 cms., Tamaño final 11cms x 9.3 cms. Más de 1000 y hasta 2000	\$	32.00
276	Hologramas	pieza	Impresiones de Tipo holograma metalizado con efecto tridimensional de 75 grs, o para etiquetas en papel auto adherible, 2 x 0 tintas, En tercera dimensión color plata o metalizado con efecto de afuera hacia el centro, Tamaño final 2.3 x 2.3 cms. Por ciento.	\$	28.80
277	Hologramas	pieza	Impresiones de Tipo holograma metalizado con efecto tridimensional de 75 grs, o para etiquetas en papel auto adherible, 2 x 0 tintas, En tercera dimensión color plata o metalizado con efecto de afuera hacia el centro, Tamaño final 2.3 x 2.3 cms. Por millar.	\$	28.80
278	Posters	pieza	Impresiones en Papel couché mate de 150 grs., couché brillante a una sola cara. Tintas: impreso 4 X 0 tintas (selección a color) por un solo lado, Tamaño final: Tamaño final 60 cm X 90 cm. De 1 a 50 piezas.	\$	28.80
279	Posters	pieza	Impresiones en Papel couché mate de 150 grs., couché brillante a una sola cara. Tintas: impreso 4 X 0 tintas (selección a color) por un solo lado, Tamaño final: Tamaño final 60 cm X 90 cm. de 50 a 100	\$	28.80
280	Flyer	pieza	Impresiones en Tamaño extendido 14cms X 21.5cms, en papel couché de 90 o 150 grs., impresos a 2 caras a 4 tintas (selección a color), para entregar empacutados en papel kraft de 500 piezas.	\$	28.80
281	Flyer	pieza	Impresiones en Tamaño extendido 14cms X 21.5cms, en papel couché de 90 o 150 grs., impresos a 2 caras a 4 tintas (selección a color), para entregar empacutados en papel kraft de 500 piezas.	\$	28.80
282	Dípticos	pieza	Tamaño extendido 21.5 cm X 27 cm., en papel couché mate laminados de 90 o 150 grs., impresos a 2 caras a 4 tintas (selección a color), para entregar plegados y doblados en tamaño final de 13.5 X 21.5 cms; Por ciento	\$	633.60
283	Tripticos	pieza	Tamaño extendido 22 cm X 34 cm., en papel couché mate laminados de 90 o 150 grs., impresos a 2 caras a 4 tintas (selección a color), para entregar plegados y doblados en tamaño final de 11.3 cms X 22 cms; Por ciento	\$	633.60
284	Tripticos	pieza	Tamaño extendido 22 cm X 34 cm., en papel couché mate laminados de 90 o 150grs., impresos a 2 caras a 4 tintas (selección a color), para entregar plegados y doblados en tamaño final de 11.3 cms X 22 cms Por millar.	\$	633.60
285	Placas	pieza	Placas en Aluminio Duranodix. Impresa a una tinta (incluye cambios). Montaje sobre madera laqueada en negro mate, tamaño 45 x 35 cm., con acabado perimetral 'pecho de pilóna'.	\$	928.00

actidea

I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 6660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

286	Mapas	pieza	Impresión Digital a colores con dimensiones de largo 140 cms x 75 cms, de acuerdo con diseño que proporcione la CNIL. Considerar montaje sobre trocizel y/o soporte	\$ 3,168.00
287	Impresión de gafetes personalizados en papel opalina	pieza	Impreso a tres tintas, conforme al diseño que proporcione "La Comisión". Las medidas requeridas son 10 cms x 8 cms. El diseño deberá incluir código QR de registro y holograma de seguridad. Asimismo, se deberán considerar cordones en 8 colores distintos, con banda giratoria o de perko y mica suave de acrílico transparente conforme al diseño y a los requerimientos de "La Comisión"	\$ 633.60
<p>*La Comisión proporcionará a ACTIDEA S.A. DE C.V. en caso de resultar adjudicado las especificaciones necesarias para la elaboración de los materiales, dentro de los 10 días naturales posteriores a la solicitud del evento.</p> <p>*Los diseños e impresiones podrán solicitarse en diversas medidas, volumen, colores, tipo de impresión y tipos de material de conformidad con lo que solicite la Comisión.</p>				
3.3 FLORERÍA				
288	Arreglo floral rectangular mediano, en base de madera.	pieza	Arreglo floral rectangular mediano con base de madera, en color a elegir. Dimensiones: Ancho de 60 a 80 cms, alto de 40 a 50 cms, fondo de mínimo 30 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 960.00
289	Arreglo floral circular	pieza	Arreglo floral circular dimensiones: diámetro de 40 a 60 cms, alto de 40 a 50 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 960.00
290	Arreglo floral rectangular grande.	pieza	Arreglo rectangular grande dimensiones: de 81 a 100 cms, alto de 40 a 70 cms, fondo de 40 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 1,248.00
291	Arreglo floral circular grande.	pieza	Arreglo circular grande dimensiones: diámetro de 61 a 80 cms, alto de 40 a 70 cms, fondo de 40 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 1,280.00
4.- PERSONAL DE APOYO				
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
292	Edecanes AAA bilingües	Por dos horas	Edecanes AAA, Bilingües nacionalidad: mexicana. Sexo: femenino. Idiomas: Inglés obligatorio, segundo idioma de preferencia. Tiempo de servicio: por dos horas.	\$ 1,568.00
293	Maestro de ceremonias	Por hora	Maestro de ceremonias nacionalidad mexicana por hora.	\$ 3,840.00
294	Personal de apoyo operativo y logístico a Conferencistas	Por ocho horas	Sexo: indistinto. Tiempo de servicio: por Jornada de 8 hrs. Personas de apoyo operativo y logístico para apoyar a la coordinación.	\$ 4,128.00
5. SERVICIOS				
5.1 TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA				

actidea

I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01400, México, D.F.
(55) 5600 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

286	Mapas	pieza	Impresión Digital a colores con dimensiones de largo 140 cms x 75 cms, de acuerdo con diseño que proporcione la CNH. Considerar montaje sobre trovel y/o soporte	\$ 3,168.00
287	Impresión de gafetes personalizados en papel opalina	pieza	Impreso a tres tintas, conforme al diseño que proporcione "La Comisión". Las medidas requeridas son 10 cms x 8 cms. El diseño deberá incluir código QR de registro y holograma de seguridad. Asimismo, se deberán considerar cordones en 8 colores distintos, con bandola giratoria o de perico y mika suave de acrílico transparente conforme al diseño y a los requerimientos de "La Comisión"	\$ 633.00
*La Comisión proporcionará a ACTIDEA S.A. DE C.V. en caso de resultar adjudicado las especificaciones necesarias para la elaboración de los materiales, dentro de los 10 días naturales posteriores a la solicitud del evento.				
*Los diseños e impresiones podrán solicitarse en diversas medidas, volumen, colores, tipo de impresión y tipos de material de conformidad con lo que solicite la Comisión.				
3.3 FLORERÍA				
288	Arreglo floral rectangular mediano, en base de madera.	pieza	Arreglo floral rectangular mediano con base de madera, en color a elegir. Dimensiones: Ancho de 60 a 80 cms, alto de 40 a 50 cms, fondo de mínimo 30 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 960.00
289	Arreglo floral circular	pieza	Arreglo floral circular dimensiones: diámetro de 40 a 60 cms, alto de 40 a 50 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 960.00
290	Arreglo floral rectangular grande.	pieza	Arreglo rectangular grande dimensiones: de 81 a 100 cms, alto de 40 a 70 cms, fondo de 40 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 1,248.00
291	Arreglo floral circular grande.	pieza	Arreglo circular grande dimensiones: diámetro de 61 a 80 cms, alto de 40 a 70 cms, fondo de 40 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 1,280.00
4.- PERSONAL DE APOYO				
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
292	Edecanes AAA bilingües	Por dos horas	Edecanes AAA, Bilingües nacionalidad mexicana. Sexo: femenino. Idiomas: inglés obligatorio, segundo idioma de preferencia. Tiempo de servicio: por dos horas.	\$ 1,568.00
293	Maestro de ceremonias	Por hora	Maestro de ceremonias nacionalidad mexicana por hora.	\$ 3,840.00
294	Personal de apoyo operativo y logístico a Conferencistas	Por ocho horas	Sexo: indistinto. Tiempo de servicio: por jornada de 8 hrs. Personas de apoyo operativo y logístico para apoyar a la coordinación.	\$ 4,128.00
5. SERVICIOS				
5.1 TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA				

actidea

I M A G I N A

Tlaxano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 6660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

286	Mapas	pieza	Impresión Digital a colores con dimensiones de largo 140 cms x 75 cms, de acuerdo con diseño que proporcione la CNIH. Considerar montaje sobre trovicel y/o soporte	\$ 3,168.00
287	Impresión de gafetes personalizados en papel opalina	pieza	Impreso a tres tintas, conforme al diseño que proporcione "La Comisión". Las medidas requeridas son 10 cms x 8 cms. El diseño deberá incluir código QR de registro y holograma de seguridad. Asimismo, se deberán considerar cordones en 8 colores distintos, con bandola giratoria o de perico y mica suave de acrílico transparente conforme al diseño y a los requerimientos de "La Comisión"	\$ 633.60
*La Comisión proporcionará a ACTIDEA S.A. DE C.V. en caso de resultar adjudicado las especificaciones necesarias para la elaboración de los materiales, dentro de los 10 días naturales posteriores a la solicitud del evento.				
*Los diseños e impresiones podrán solicitarse en diversas medidas, volumen, colores, tipo de impresión y tipos de material de conformidad con lo que solicite la Comisión.				
3.3 FLORERÍA				
288	Arreglo floral rectangular mediano, en base de madera.	pieza	Arreglo floral rectangular mediano con base de madera, en color a elegir. Dimensiones: Ancho de 60 a 80 cms, alto de 40 a 50 cms, fondo de mínimo 30 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 960.00
289	Arreglo floral circular	pieza	Arreglo floral circular dimensiones: diámetro de 40 a 60 cms, alto de 40 a 50 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 960.00
290	Arreglo floral rectangular grande.	pieza	Arreglo rectangular grande dimensiones: do 81 a 100 cms, alto de 40 a 70 cms, fondo de 40 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 1,248.00
291	Arreglo floral circular grande.	pieza	Arreglo circular grande dimensiones: diámetro de 61 a 80 cms, alto de 40 a 70 cms, fondo de 40 cms. Flores: Rosas, alcatraces, gerberas, lilies, follaje verde a elegir. *El tipo de flores es enunciativo mas no limitativo	\$ 1,280.00
4.- PERSONAL DE APOYO				
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
292	Edecanes AAA bilingües	Por dos horas	Edecanes AAA, Bilingües nacionalidad: mexicana. Sexo: femenino. Idiomas: inglés obligatorio, segundo idioma de preferencia. Tiempo de servicio: por dos horas.	\$ 1,568.00
293	Maestro de ceremonias	Por hora	Maestro de ceremonias nacionalidad mexicana por hora.	\$ 3,840.00
294	Personal de apoyo operativo y logístico a Conferencistas	Por ocho horas	Sexo: indistinto. Tiempo de servicio: por jornada de 8 hrs. Personas de apoyo operativo y logístico para apoyar a la coordinación.	\$ 4,128.00
5. SERVICIOS				
5.1 TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA				

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
295	Equipo de interpretación simultánea.	Kit por día	Interpretación simultánea portátil, de 1 a 20 receptores/audífonos, un micrófono transmisor, baterías y cargador de baterías.	\$ 9,600.00
296	Equipo de interpretación simultánea.	Kit por día	Interpretación simultánea portátil, de 21 a 50 receptores/audífonos, un micrófono transmisor, baterías y cargador de baterías.	\$ 16,000.00
297	Equipo de interpretación simultánea.	Kit por día	Interpretación simultánea portátil, de 50 a 100 receptores/audífonos, un micrófono transmisor, baterías y cargador de baterías.	\$ 25,600.00
298	Media cabina para interpretación simultánea.	Kit por día	Media cabina Para interpretación simultánea.	\$ 1,600.00
299	Cabina de interpretación simultánea.	Kit por día	Cabina para interpretación simultánea con dos sillas, lámpara y receptores.	\$ 3,840.00
300	Intérprete de lenguaje a señas.	Turno de 2 horas.	Intérprete de lenguaje a señas.	\$ 1,280.00
301	Intérprete simultáneo inglés	Turno de 2 horas.	Servicio de Interpretación simultánea idiomas: Español-Inglés Español.	\$ 4,000.00
302	Traductor en inglés	1 página	Traductor, Idioma: Español-Inglés-Español	\$ 384.00
303	Traductor en inglés con certificación de perito traductor	1 página	Traductor con certificación de perito traductor. Idioma Español-Inglés Español.	\$ 640.00
301	Perito en informática	Por hora	Certificado con experiencia en actos de licitación por lo menos de 3 años. <i>Titulado, con cédula profesional, con documentación que acredite el perfil de perito en la materia, desempeñará funciones de análisis, validación y certificación de elementos informáticos, a fin de que a través de un dictamen técnico determine la veracidad de la información analizada</i>	\$ 1,920.00
5.2 REGISTRO				
305	Sistema modular de registro de hasta 50 personas.	por persona	Sistema modular de registro para eventos con computadora, impresora, servidor, instalación de red, renta del sistema, captura y procesamiento de datos y personal de apoyo en logística suficiente para atender hasta 50 personas. Con impresión de gafete de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión.	\$ 320.00
306	Sistema modular de registro De 51 a 200 personas.	por persona	Sistema modular de registro para eventos con computadora, impresora, servidor, instalación de red, renta del sistema, captura y procesamiento de datos y personal de apoyo en logística suficiente para atender hasta 200 personas. Con impresión de gafete de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo con impresión.	\$ 208.00
307	Sistema modular de registro más de 200 personas.	por persona	Sistema modular de registro para eventos con computadora, impresora, servidor, instalación de red, renta del sistema, captura y procesamiento de datos y personal de apoyo en logística suficiente para atender más de 200 personas. Con impresión de gafete de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión.	\$ 144.00

actidea
I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

308	Sistema de Acreditación, de 50 a 250 piezas	por acreditación	Servicio de acreditación, coordinación de registro y emisión de acreditaciones personalizado para los asistentes al evento y vehículos. La acreditación es tarjeta de pvc rígido con fotografía, laminado en medidas de 8.6 x 5.4 cms., en espesor de 1.030", Impresas a 5 tintas a 300 dpi; selección a color al frente con elemento de seguridad, todo el equipo necesario y personal técnico para emitir y procesar las acreditaciones y demás indispensables para su buen funcionamiento.	\$ 208.00
5.3. MEMORIAS GRÁFICAS				
309	Memoria fotográfica.	Por jornada de 4 hrs.	Servicio de fotógrafo profesional con experiencia comprobable en eventos como mínimo 5 años. Tiempo de servicio hasta 4 hrs. Edición de memoria fotográfica de evento, almacenado en memoria USB o Disco Duro	\$ 8,000.00
310	Memoria fotográfica.	Por jornada de 8 hrs.	Servicio de fotógrafo profesional con experiencia comprobable en eventos como mínimo 5 años. Tiempo de servicio hasta 8 hrs. Edición de memoria fotográfica de evento, almacenado en memoria USB o Disco Duro	\$ 16,000.00
311	Memoria video gráfica.	Por jornada de 8 hrs.	Servicio de camarógrafo a una cámara. Tiempo de servicio hasta 8 hrs. Edición de memoria video gráfica de evento, almacenado en memoria USB o Disco Duro	\$ 28,800.00
312	Memoria video gráfica.	Por jornada de 8 hrs.	Servicio de camarógrafo a una cámara. Tiempo de servicio hasta 8 hrs. Edición de memoria video gráfica de evento, almacenado en memoria USB o Disco Duro	\$ 28,800.00
313	Equipo de grabación de video.	Kit por día	Kit de 2 cámaras cámara profesional de 3 CMOS calidad FHD con procesamiento digital, equipo de switcheo y camarógrafo	\$ 48,000.00
La contratación de este servicio incluye el equipo y personal (profesional) necesario para llevar a cabo la producción, según la necesidad de cada evento.				
6.- ALIMENTOS Y BEBIDAS				
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
314	Desayuno emplatado	Persona	Desayuno emplatado: en base a jugo, fruta, café, agua natural, pan dulce o salado, y plato fuerte a elegir. Incluye mobiliario, equipo y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa mediano por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro	\$ 592.00
315	Comida 3 tiempos emplatada	Persona	Comida emplatada: Selección de menú de 3 tiempos, con barra de bebidas, incluye mobiliario, equipo, Capatzen, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro. La barra de bebidas requerida deberá considerar únicamente bebidas libres de alcohol.	\$ 752.00

actidea

I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

316	Comida 4 tiempos emplatada	Persona	Comida emplatada: Selección de menú de 4 tiempos, con barra de bebidas, incluye mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro. La barra de bebidas requerida deberá considerar únicamente bebidas libres de alcohol.	\$	880.00
317	Cena 3 tiempos emplatada	Persona	Comida emplatada: Selección de menú de 3 tiempos, incluye mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro. La barra de bebidas requerida deberá considerar únicamente bebidas libres de alcohol.	\$	816.00
318	Cena 4 tiempos emplatada	Persona	Cena emplatada: selección de menú de 4 tiempos, con barra de bebidas, incluye mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro. La barra de bebidas requerida deberá considerar únicamente bebidas libres de alcohol.	\$	880.00
319	Buffet	Persona	Selección de platillos diversos para desayuno, incluye barra de bebidas, mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro	\$	512.00
320	Buffet	Persona	Selección de platillos diversos para comida y cena, incluye barra de bebidas, mobiliario, equipo, Capitán, meseros y personal de servicio, diferentes opciones de cristalería y mantelería y centro de mesa por cada diez personas. Se requiere incluir mobiliario con sillas tipo tiffany plásticas con cojín, mesa redonda para diez personas de 1.50 metros de diámetro	\$	576.00
321	Servicio de café básico 30 min.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, pan dulce y/o pastas finas.	\$	144.00
322	Servicio de café básico 2 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, pan dulce y/o pastas finas.	\$	272.00
323	Servicio de café básico 4 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, pan dulce y/o pastas finas y crudités.	\$	432.00
324	Servicio de café básico 8 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, pan dulce y/o pastas finas y crudités.	\$	336.00

actidea

I M A G I N A

Tizlano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

325	Servicio de café con complementos 30 min.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, jugo de fruta de temporada, fruta de mano, pan dulce y/o pastas finas y crudités. Así como la selección de seis canapés dulces o salados, para recessos.	\$ 304.00
326	Servicio de café con complementos 2 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, jugo de fruta de temporada, fruta de mano, pan dulce y/o pastas finas y crudités. Así como la selección de seis canapés dulces o salados, para recessos.	\$ 304.00
327	Servicio de café con complementos 4 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, jugo de fruta de temporada, fruta de mano, pan dulce y/o pastas finas y crudités. Así como la selección de seis canapés dulces o salados, para recessos.	\$ 304.00
328	Servicio de café con complementos 8 hrs.	Persona	Servicio de Café básico que incluye café americano, descafeinado, variedad de té, refrescos surtidos, botellas de agua natural, jugo de fruta de temporada, fruta de mano, pan dulce y/o pastas finas y crudités. Así como la selección de seis canapés dulces o salados, para recessos.	\$ 304.00
329	Cóctel con canapés	Persona	Servicio de cóctel: Selección de 8 canapés con 6 salados y 2 dulces, incluye barra de bebidas. Horario de servicio de 2 horas, meseros para servicio, mobiliario y cristalería para servicio.	\$ 1,216.00
330	Box Lunch Básico	Persona	Box Lunch Básico embalado en caja de cartón o en bolsa individual: 1 jugo ind. 250 ml., 1 yogurt para beber individual de 250 ml., 1 fruta de mano, 1 barra de cereal.	\$ 134.40
331	Box Lunch Estándar	Persona	Box Lunch estándar embalado en caja de cartón o en bolsa individual: 1 jugo ind. 250 ml., 1 yogurt para beber individual de 250 ml., 1 fruta de mano, 1 barra de cereal, 1 botella de agua simple 600 ml., 1 sándwich de jamón.	\$ 182.40
<p>*ACTIDEA S.A. DE C.V. en caso de resultar adjudicado se obligará a prestar el servicio de mantelería y cubiertos, montaje de mobiliario, ropa de mesa, loza, cristalería, impresión de menús y servicio de meseros.</p> <p>*Se proporcionarán simultáneamente a los asistentes en las instalaciones donde se desarrolle el evento, por lo que el costo del servicio incluye la transportación del mobiliario y equipo necesario para el servicio en montaje y desmontaje.</p> <p>*Incluye 1 centro de mesa por cada 10 pax</p> <p>*La contratación de este servicio incluye montaje, desmontaje, accesorios, mobiliario, impresión de menús, centros de mesa y personal (cocina, salón, supervisión) necesario para la realización del evento.</p>				
7.- TRANSPORTACIÓN				
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
332	Camioneta tipo Econoline con operador	Por día	Traslado, viaje redondo en Camioneta tipo Econoline de 12 plazas, aire acondicionado, gasolina, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Para transporte en el área metropolitana. Modelo no menor a 2015	\$ 3,840.00

actidea
I M A G I N A

Tlalano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 6660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

333	Camioneta tipo Van, con operador	Por día.	Traslado, viaje redondo en camioneta tipo Van, para 15 pasajeros, aire acondicionado, gasolina, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Modelo no menor a 2015. Se considera servicio local, zona: Ciudad de México y Área metropolitana.	\$ 5,760.00
334	Camioneta tipo sprinter con operador	Por día	Servicio abierto para 19 pasajeros, aire acondicionado, gasolina y/o diesel, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Modelo no menor a 2015. Se considera servicio local, zona: Ciudad de México y Área metropolitana.	\$ 3,200.00
335	Camioneta tipo Suburban con operador	Por día.	Traslado en Suburban de 8 plazas, aire acondicionado, gasolina, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Modelo no menor a 2015, para transporte en el área metropolitana.	\$ 4,800.00
336	Ambulancia de terapia intensiva	Por día	2 paramédicos y equipo de primeros auxilios	\$ 960.00
337	Pickup 3.5 toneladas	Por día	Camioneta tipo pickup de 3.5 toneladas, aire acondicionado, gasolina, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad, para transporte en el área metropolitana. Modelo no menor a 2015.	\$ 6,080.00
8. OTROS SERVICIOS				
NO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
338	Renta de salones para eventos en Hoteles 5* y GT	Día de uso	Salones para eventos, congresos y convenciones en hoteles de 5* y GT en Cd. De México para sesiones de trabajo con beneficio sobre consumo de alimentos y bebidas. (Incluir listado de hoteles o cadenas hoteleras). Se requiere cotizar un mínimo de 10 personas	\$ 6,400.00
339	Renta de salones para eventos en Hoteles 4* y GT	Día de uso	Salones para eventos, congresos y convenciones en hoteles de 4* y GT al interior del país para sesiones de trabajo con beneficio sobre consumo de alimentos y bebidas. (Incluir listado de hoteles o cadenas hoteleras). Se requiere cotizar un mínimo de 10 personas.	\$ 6,400.00
340	Renta de Salones para Formación Empresarial	Día de uso	Salones con capacidad para 100 personas para eventos de Formación Empresarial, cada salón deberá considerar el siguiente mobiliario y equipo: montaje tipo auditorio con 100 sillas convencionales tapizadas en tela y estrado alfombrado al frente de 4.88m de largo x 2.44m de ancho x 60cm de alto, cada sala deberá contar con aire acondicionado e iluminación artificial. Presidium: mesa de madera de 2.44m x 0.76m x 0.76m.h. con paño y sillas convencionales tapizadas en tela para 3 personas en presidium. Computadora, video proyector, pantalla blanca y equipo de sonido lineal. Se podrán solicitar en cualquier lugar de la República Mexicana..	\$ 6,400.00
341	Renta de Salones para Formación Empresarial	Día de uso	Salones con capacidad para 180 personas para eventos de Formación Empresarial, cada salón deberá considerar el siguiente mobiliario y equipo: montaje tipo auditorio con 180 sillas convencionales tapizadas en tela y estrado alfombrado al frente de 4.88m de largo x 2.44m de ancho x 60cm de alto, cada sala deberá contar con aire acondicionado e iluminación artificial. Presidium: mesa de madera de 2.44m x 0.76m x 0.76m.h., con paño y sillas convencionales tapizadas en tela para 5 personas en presidium. Computadora, video proyector, pantalla blanca y equipo de sonido lineal. Se podrán solicitar en cualquier lugar de la República Mexicana.	\$ 6,400.00

actidea

I M A G I N A

Tizlano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 6660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

332	Renta de Salones para Formación Empresarial	Día de uso	Salones con capacidad para 400 personas para eventos de Formación Empresarial, con el siguiente mobiliario y equipo: montaje tipo auditorio con 400 sillas convencionales tapizadas en tela y estrado alfombrado al frente de 4.83m de largo x 2.44m de ancho x 60cm de alto, la sala deberá contar con aire acondicionado e iluminación artificial. Presidium: mesa de madera de 2.44m x 0.76m x 0.76m h. con paño y sillas convencionales tapizadas en tela para 5 personas en presidium. Computadora, video proyector, pantalla blanca y equipo de sonido lineal. Se podrán solicitar en cualquier lugar de la República Mexicana.	\$ 6,400.00
333	Renta de salón para Prensa	Día de uso	Salón para congresos y convenciones. Debe incluir: Mesa de madera de 2.44m x 0.76m x 0.76m h., con paño y sillas convencionales tapizadas en tela para 3 personas en presidium. Estrado de 4.80 m de largo por 2.40 m de ancho y 40 cm de alto, alfombrado. 8 mesas de madera de 1.83 m x 0.60 X 0.75 m.h. con paño. 50 sillas convencionales tapizadas en tela. 15 Computadoras con procesador Core duo, superior o similar, con velocidad de procesamiento como mínimo de 4.0 GHz, Memoria RAM 2GB, 80 GB en Disco Duro, CD-DVD ROM, Pantalla LCD 15", 3 Impresoras tipo Laser b/n, una impresora a color, equipo de sonido lineal, 5 líneas telefónicas analógicas, 1 línea de internet con conexión a 2 megas 2,048 Kbps. de velocidad y 21 IP's. Se podrán solicitar en cualquier lugar de la República Mexicana.	\$ 6,400.00
344	Stand de 9 m2 en sistema	Stand por evento de 3 días.	Stand prototipo de 9m2 alfombrados incluyendo pasillos, cada uno llevará mamparas blancas con antepecho (marquesina). Sistema modular con paneles o mamparas de aglomerado de 3 mm en trovickel blanco o similar o 12 mm de espesor recubierta de melamina Kem Glo de color blanco por ambas caras, con dimensiones de 2.5 m de alto por 1.0 m de ancho, así como postes de aluminio anodizado, para formar un stand prototipo de 3 x 3 m de fondo y laterales. Sistema modular con marquesina o antepecho frontal del stand de 3m de largo por 0.30 m de ancho rotulada con nombre del expositor (una sola vez) y número de stand en letra de molde de 6 y 10 cms. en vinyl auto adherible de color negro de 40 a 45 caracteres. Instalado bajo el concepto llave en mano. Se refiere a construcción con mamparas elaborados en sistema modular, máxima, o similar.	\$ 3,200.00
345	Stand de 9 m2 en custom	Stand por evento de 3 días.	Stand de 3 x 3 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, counter de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho con logotipo en recorte de vinyl, columnas decorativas, impresión de imágenes en vinyl auto adherible, iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarzos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. Mesa de atención con sillas, pantalla de LED de conformidad al tamaño del stand, lap top, kit de cableado eléctrico mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. Instalado bajo el concepto llave en mano.	\$ 6,400.00

actidea

I M A G I N A

Tiziano 77, Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5860 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

346	Stand de 12 m2 en sistema	Stand por evento de 3 días.	Stand de 4 x 3 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, counter de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, impresión de imágenes en vinil auto adherible, iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarcos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. 2 mesas de atención con sillas, pantalla de LED de conformidad al tamaño del stand, lap top, kit de cableado eléctrico y mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. Instalado bajo el concepto llave en mano.	\$ 11,200.00
347	Stand de 18m2 en custom	Stand por evento de 3 días.	Stand de 6 x 3 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, counter de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, impresión de imágenes en vinil auto adherible, iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarcos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. 3 mesas de atención con sillas, pantalla de LED de conformidad al tamaño del stand, 3 lap tops, kit de cableado eléctrico y mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. Instalado bajo el concepto llave en mano.	\$ 14,400.00
348	Stand de 36 m2 en custom	Stand por evento de 3 días.	Stand de 6 x 6 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, 2 counters de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho circular o dona con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, impresión de imágenes en vinil auto adherible, iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarcos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. 4 mesas de atención con sillas, 2 pantallas de LED de conformidad al tamaño del stand, 4 lap top, kit de cableado eléctrico y mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. INSTALADO BAJO EL CONCEPTO LLAVE EN MANO.	\$ 16,000.00
349	Stand de 54 m2 en custom	Stand por evento de 3 días.	Stand de 9 x 6 m2 Estructura construida en Sistema custom o madera, piso laminado color haya, 2 counters de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho circular o dona con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, impresión de imágenes en vinil auto adherible, iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarcos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento. 4 mesas de atención con sillas, 3 pantallas de LED de conformidad al tamaño del stand, 5 lap tops, kit de cableado eléctrico y mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. INSTALADO BAJO EL CONCEPTO LLAVE EN MANO.	\$ 19,200.00

actidea
I M A G I N A

Tizano 77, Alonso XIII, Álvaro Obregón, 01400, México, D.F.
(55) 6660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

350	Stand de 81 m2 en custom.	Stand por evento de 3 días.	Stand de 9 x 9 m2 Estructura construida en Sistema Custom o madera, piso laminado color haya, 4 counters de atención de 1.53 metros de ancho x 1 metro de alto con área de guarda, antepecho circular o dona con logotipo en recorte de vinil, columnas decorativas, impresión de imágenes en vinil auto adherible, iluminación general a base de lámparas halógenas y cuarcos HQI, montaje, desmontaje y limpieza durante los días del evento, 6 mesas de atención con sillas, 4 pantallas de LED de conformidad al tamaño del stand, 6 lap tops, kit de cableado eléctrico y mobiliario y equipo de acuerdo a diseño propuesto. INSTALADO BAJO EL CONCEPTO LLAVE EN MANO.	\$ 28,800.00
351	Servicio médico para eventos.	Por turno de 24 hrs.	2 Paramédicos y equipo de primeros auxilios.	\$ 8,000.00
352	Detector de metales	Pieza por día	Equipo portátil para detección de metales, ideal para revisiones más estrictas en el acceso a personal. Alimentación con baterías alcalinas. Detector de alta sensibilidad diseñado para ubicar objetos ocultos en las cavidades del cuerpo. Alimentación de 110/240 VAC. Peso de la Big O O.S.S. 39kg., dimensiones 1,316 x 813 x 775mm.	\$ 320.00
353	Máquinas de rayos X mediano	Pieza por día	Tecnología de procesador dedicado. Transmisión de señal digital de Alta Velocidad. Clasificación avanzada de materiales HI MAT Plus. Imágenes en Alta resolución. Procesado de imágenes en tiempo real de 24 bits. Nuevo interfaz de usuario ergonómico. Teclas de prioridad definibles por el usuario. EIII-SCAN 7555 es un equipo de inspección por Rayos X de nuevo diseño, compacto, y con una apertura de túnel de 650 mm de Ancho x 455 mm de Alto.	\$ 624.00
354	Arcos de seguridad	Pieza por día	Arco detector de metales, con 200 niveles de sensibilidad, 33 zonas de alta precisión, 22 programas estándar, detección dual, contador de tráfico, cumplimiento con los estándares para humedad y exteriores, alarma acústica y visual led. Ajustable en volumen y sensibilidad, dimensiones 900 x 2200 x 500 mm., peso 85 kg., alimentación 220 vca.	\$ 624.00
355	Conos de 71 cms de altura	Pieza por día	Cono de silicón flexible, alta resistencia al impacto, altura 71 cm, base 36 x 36 cm, peso 3.60 kg.	\$ 19.20
356	Chalecos Reflejantes	Pieza por día	Chaleco Brigadista color naranja confeccionado en gabardina algodón y poliéster. Con Cintas Reflejantes Plásticas color plata de 1.5 o 2 pulgadas de ancho En la parte trasera tiene una bolsa Oculta horizontal con cierre de plástico. 4 cintas y broche para ajustarlo al tamaño deseado.	\$ 19.20
357	Banderolas Reflejantes	Pieza por día	Banderola naranja fluorescente de 45cm x 45cm, y con bastón de madera de 60 cms de largo. Color: Naranja Aplicación: Tráfico.	\$ 19.20
358	Limpieza para las áreas contratadas	Por hora	Servicio de limpieza continua en las áreas contratadas, cumpliendo con las especificaciones y lineamientos de cada sede o recinto. Sexo femenino o masculino, edad entre 18 y 40 años. Escolaridad primaria.	\$ 176.00
359	Mensajería en área metropolitana	Por peso	Servicio de envío y recepción de mensajería y paquetería calculado en la Ciudad de México y zona metropolitana, el mismo día, así como de envíos masivos, carga, operador logístico, logísticas dedicadas, rastreo en línea, entrega ocurre, garantía de entrega y daño o extravío. Peso de cada paquete entre 30 gramos y 5 kilos. Utilizar 1 Kg. como referencia.	\$ 384.00

Por "LA COMISIÓN"
Área requirente y responsable de administrar el
contrato.



Gabriel Funes Domínguez
Director de Recursos Materiales
y Servicios Generales

Por "EL PRESTADOR"
Actidea, S.A. de C.V.



Arturo Montes Valverde
Apoderado Legal

Las firmas que anteceden corresponden a los **Anexos 1 y 2**, del Contrato de prestación de servicios número CRE/19/2018, celebrado el 29 de marzo de 2018, entre la Comisión Reguladora de Energía y Actidea, S.A. de C.V., relativo a la contratación del "Servicios integrales de organización, desarrollo y administración, de eventos institucionales, congresos, convenciones, seminarios, simposios, así como cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares en los que participe la CRE".

actidea

I M A G I N A

Tizlano 77, Alonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, México, D.F.
(55) 5660 6232 | actidea.com.mx

Ciudad de México a 07 de marzo de 2018

Comisión Reguladora de Energía
PRESENTE.

300	Mensajería Nacional	Por peso	Servicio de envío y recepción de mensajería y paquetería a los 32 estados de la república mexicana, en mismo día, así como de envíos masivos, carga, operador logístico, logística dedicadas, rastreo en línea, entrega ocurre, garantía de entrega y daño o extravío. Peso de cada paquete entre 30 gramos y 5 kgs. Utilizar 1 kg. como referencia.	\$	480.00
-----	---------------------	----------	--	----	--------

PARTIDA ÚNICA:		
No.	Rubros	Importes
1	MOBILIARIO	\$ 274,544.00
2	TECNOLOGÍA	\$ 872,908.80
3	ESCENOGRAFIA Y PROMOCIONALES	\$ 116,908.80
4	PERSONAL DE APOYO	\$ 9,536.00
5	SERVICIOS	\$ 195,344.00
6	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 8,940.80
7	TRANSPORTACION	\$ 24,640.00
8	OTROS SERVICIOS	\$ 148,265.60
	Subtotal 1	\$ 1,651,088.00
	4% de comisión (con letra y número)	4.00%
	Calculo de % de comisión (en pesos M.N.)	\$ 66,043.52
	Subtotal 2	\$ 1,717,131.52
	IVA 16%	\$ 274,741.04
	TOTAL	\$ 1,991,872.56

Importe total con letra: UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 56/100 M.N.

- Los precios son fijos y en moneda nacional
- La vigencia de nuestra propuesta es de como mínimo 90 días


actidea
Arturo Montes ~~RENDER~~ SA DE CV
Apoderado Legal Legal
ACTIDEA, S.A. de C.V.